

Usulután

Monografía
Usulután



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

USULUTÁN

Monografía Departamental y sus Municipios



Centro Nacional de Registros

Instituto Geográfico y del Catastro Nacional

Centro Nacional de Registros
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional
San Salvador, El Salvador, C.A.

Prohibida la reproducción total o parcial, alteración o modificación por cualquier medio electrónico, magnético u otro conocido o por conocerse, sin la debida autorización del titular de los derechos patrimoniales, Centro Nacional de Registros, CNR. La violación de estas prohibiciones está protegida por la Ley de Fomento de la Propiedad Intelectual y penada conforme al Código Penal.

ÍNDICE

PRÓLOGO -----	1
DATOS ESTADÍSTICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD -----	2
UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LA REPÚBLICA Y SU DIVISIÓN ADMINISTRATIVA -----	3
SIMBOLOGÍA -----	4
CROQUIS DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN -----	5
CUADRO DE DISTANCIAS ENTRE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO -----	6
MONOGRAFÍA DEPARTAMENTAL -----	7
MUNICIPIO ALEGRÍA -----	13
MUNICIPIO BERLÍN -----	19
MUNICIPIO CALIFORNIA -----	26
MUNICIPIO CONCEPCIÓN BATRES -----	31
MUNICIPIO EL TRIUNFO -----	37
MUNICIPIO EREGUAYQUÍN -----	43
MUNICIPIO ESTANZUELAS -----	48
MUNICIPIO IQUILISCO -----	54
MUNICIPIO JUCUAPA -----	61
MUNICIPIO JUCUARÁN -----	67
MUNICIPIO MERCEDES UMAÑA -----	74
MUNICIPIO NUEVA GRANADA -----	80
MUNICIPIO OZATLÁN -----	86
MUNICIPIO PUERTO EL TRIUNFO -----	92
MUNICIPIO SAN AGUSTÍN -----	98
MUNICIPIO SAN BUENAVENTURA -----	104
MUNICIPIO SAN DIONISIO -----	110
MUNICIPIO SAN FRANCISCO JAVIER -----	115
MUNICIPIO SANTA ELENA -----	120
MUNICIPIO SANTA MARÍA -----	126
MUNICIPIO SANTIAGO DE MARÍA -----	132
MUNICIPIO TECAPÁN -----	138
MUNICIPIO USULUTÁN -----	144
GLOSARIO DE TÉRMINOS -----	152

Prólogo

El Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, dependencia del Centro Nacional de Registros (CNR), perteneciente al Ministerio de Economía, con el propósito de servir a los diferentes estratos: intelectual, cultural y público en general, ha recopilado la información necesaria relativa a los departamentos y municipios del país, para la edición de este libro, denominado "Monografías Departamentales". Éste contiene una gama de información detallada, que se relaciona a diferentes aspectos: geográficos, históricos y político-administrativos.

Para la compilación de la información histórica y aspectos lingüísticos autóctonos, ha sido consultada la obra "El Salvador, Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades" del insigne historiador Profesor Don Jorge Lardé y Larín; también se ha consultado el libro "Toponimia Náhuat de Cuscatlán" del connotado lingüista, Dr. Pedro Geoffroy Rivas. La información sobre el aspecto poblacional, correspondiente a los años de 1930, 1950, 1961, 1971 y 1992, fueron tomados de fascículos de los censos realizados por la Dirección General de Estadística y Censos; así como la proyección poblacional para el quinquenio de los años 2003-2007.

Los croquis urbanos que anteceden a cada municipio que conforman este documento, representan únicamente el sector central de la cabecera municipal.

Las categorías de las poblaciones, están actualizadas hasta el 31 de diciembre de 2001; además, los nombres de los cantones y caseríos de cada municipio, han sido tomados textualmente de los listados entregados por cada una de las alcaldías municipales, haciendo énfasis, que en el país existe una dinámica poblacional muy grande, que pueda hacer variar el número de estos elementos o sus nombres, en algunos casos.

La información obtenida para esta monografía, ha sido el fruto de investigación especializada, verificada y comprobada por el personal técnico que labora en esta institución.

Se recomienda este documento a instituciones, empresas y público en general que deseen conocer más nuestra tierra, con el propósito de llevar a cabo estudios con fines de carácter educativo o de cualquier otra índole.

Con el objetivo de facilitar la adquisición y ampliación de la información de estos libros, se ha proyectado publicarlos por departamento, correspondiendo en esta oportunidad, al departamento de Usulután.

La aceptación que esta obra tenga dentro de la población estudiosa e investigadora, será nuestro mayor galardón, asimismo cualquier crítica de carácter constructivo, será bien recibida.

Gracias

DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS CENTROS DE SALUD PÚBLICA Y DE EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA

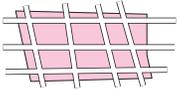
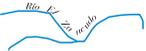
MUNICIPIOS		SALUD PÚBLICA				EDUCACIÓN*		
		Hospital Nacional	Unidad de Salud	Casa de Salud	Centro Rural de Nutrición	Parvularia	Básica	Media
1	Alegría	-	1	-	-	13	14	1
2	Berlín	-	1	-	-	25	28	1
3	California	-	1	-	-	2	3	-
4	Concepción Batres	-	1	-	2	15	19	1
5	El Triunfo	-	1	-	-	6	8	1
6	Ereguayquín	-	1	-	-	6	9	1
7	Estanzuelas	-	1	1	-	14	15	1
8	Jiquilisco	1	5	2	-	54	57	3
9	Jucuapa	-	1	-	-	13	20	1
10	Jucuarán	-	2	2	-	23	29	1
11	Mercedes Umaña	-	1	-	-	14	17	1
12	Nueva Granada	-	1	4	-	14	14	1
13	Ozatlán	-	1	-	-	14	12	1
14	Puerto El Triunfo	-	2	-	1	10	12	1
15	San Agustín	-	1	-	-	10	10	1
16	San Buenaventura	-	2	-	-	5	8	-
17	San Dionisio	-	1	-	-	6	6	-
18	Santa Elena	-	1	-	-	20	19	1
19	San Francisco Javier	-	1	-	-	10	11	1
20	Santa María	-	1	-	-	5	6	1
21	Santiago de María	1	1	-	-	17	20	5
22	Tecapán	-	1	1	-	6	9	1
23	Usulután	1	3	1	-	50	54	11
Totales		3	32	11	3	352	400	36

* Incluye Centros de Educación Públicos y Privados, a diciembre 2001.

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN



SÍMBOLOS UTILIZADOS EN LOS CROQUIS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES

	_____	Cabecera Departamental
	_____	Área Urbana
	_____	Cabecera Municipal
	_____	Cabecera cantonal
	_____	Carretera Panamericana
	_____	Carretera del Litoral
	_____	Carretera secundaria
	_____	Ejes Principales de Nomenclatura Urbana (Solo en Croquis Urbanos)
	_____	Carretera pavimentada o balastrada
	_____	Carretera de tierra transitable todo el año
	_____	Vía férrea
	_____	Municipios colindantes
	_____	Cerros y volcanes más importantes (Elevación en metros sobre nivel del mar)
	_____	Límite internacional
	_____	Ríos importantes
	_____	Lagos y lagunas
	_____	Embalses

DEPARTAMENTO USULUTÁN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento de la zona oriental de la República. Está limitado de la siguiente forma: al norte, por los departamentos de San Vicente y San Miguel; al este, por el departamento de San Miguel; al sur, por el Océano Pacífico; y al oeste, por el departamento de San Vicente. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 42' 03" LN (extremo septentrional); 13° 09' 28" LN (extremo meridional);

88° 07' 19" LWG (extremo oriental) y 88° 48' 53" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el departamento se divide en 23 municipios. El cuadro siguiente nos muestra las categorías de ciudad, villa o pueblo de las cabeceras municipales y el número de cantones y caseríos que corresponden a cada municipio.

MUNICIPIOS	CIUDAD	VILLA	PUEBLO	CANTONES	CASERÍOS
Alegría	1	–	–	8	30
Berlín	1	–	–	17	64
California	–	–	1	1	4
Concepción Batres	1	–	–	9	29
El Triunfo	1	–	–	5	14
Ereguayquín	1	–	–	5	8
Estanzuelas	1	–	–	9	27
Jiquilisco	1	–	–	39	97
Jucuapa	1	–	–	9	35
Jucuarán	1	–	–	9	76
Mercedes Umaña	1	–	–	9	26
Nueva Granada	–	1	–	11	23
Ozatlán	1	–	–	6	31
Puerto El Triunfo	1	–	–	5	16
San Agustín	–	1	–	20	28
San Buenaventura	–	1	–	6	16
San Dionisio	–	–	1	2	11
Santa Elena	1	–	–	10	30
San Francisco Javier	–	–	1	9	22

MUNICIPIOS	CIUDAD	VILLA	PUEBLO	CANTONES	CASERÍOS
Santa María	1	–	–	3	24
Santiago de María	1	–	–	7	35
Tecapán	–	1	–	4	19
Usulután	1	–	–	23	125
TOTALES	16	4	3	226	790

GOBIERNO LOCAL

En la ciudad de Usulután reside el gobernador departamental, funcionario encargado de asesorar y supervisar cada uno de los concejos de los municipios del departamento. En cada cabecera municipal existe un concejo compuesto por un alcalde, un síndico y un número de regidores o concejales que se asignan conforme al número de habitantes, así: hasta 10,000 habitantes, habrá 2 concejales; de 10,001 hasta 20,000 habitantes, 4 concejales; de 20,001 hasta 50,000 habitantes, 6 concejales; de 50,001 hasta 100,000 habitantes, 8 concejales; de 100,001 habitantes en adelante, 10 concejales.

HIDROGRAFÍA

Este departamento encierra una formación hidrográfica abundante, que se distingue por los diferentes elementos que la constituyen, los cuales van desde quebradas, ríos hasta cañadas, esteros, brazos de mar y la Bahía de Jiquilisco. El límite sur del departamento es bañado por el Océano Pacífico, que representa para los habitantes de la zona costera una fuente de riqueza natural, ya que les proporciona una variedad de peces, moluscos y crustáceos, que se obtienen de manera artesanal e industrial. Entre los elementos hidrográficos más notables, se destacan los ríos: Lempa, Grande de San Miguel, Gualcho, Mercedes Umaña o Nuevo de Mercedes, El Molino, El Potrero, San Lázaro y Jiotique; también se destaca la Bahía de Jiquilisco.

Ríos Principales

Lempa. Entra a formar parte de este departamento en el lugar donde le afluye el río Jiotique a 12.6 kilómetros al norte de la villa de Nueva Granada. Corre con rumbo de noreste a suroeste, sirviendo como límite entre este departamento y el de San Vicente. Recibe la afluencia de los ríos Melancolo, Mercedes Umaña o Nuevo de Mercedes, San Simón o Santa Anita, El Jícaro o Mehotique, Grande o El Rión, Chiquito o San Agustín, De Plata, Zapote, Callejas y Roldán. Desemboca en el Océano Pacífico. La longitud de su recorrido dentro del departamento es de 71.5 kilómetros.

Grande de San Miguel. Entra a formar parte de este departamento en el lugar donde le afluye la quebrada Potrero Grande a 6.2 kilómetros al norte de la ciudad de Jucuarán; su curso por este departamento es en forma serpentiada. Sirve como límite entre este departamento y el de San Miguel. La longitud de su recorrido dentro del departamento es de 57.0 kilómetros.

Bahía Principal

De Jiquilisco. Está situada en el límite sur del departamento, bañando las riberas de los municipios de Jiquilisco, Puerto El Triunfo y Usulután. Es el elemento hidrográfico más importante del departamento, tanto por su extensión como por sus características. Cuenta con numerosas islas, entre las que se destacan: San Sebastián, Madresal, La Toruga,

El Espíritu Santo y Cumichín, diseminadas a lo largo de la bahía. Existe una gran cantidad de esteros, canales, cañadas, cañones, puntas, playas, la península de San Juan del Gozo, la cual posee un gran potencial turístico y la bocana El Bajón; esta bocana es importante debido a que permite el paso (entre el Océano Pacífico y la Bahía de Jiquilisco) a las embarcaciones pesqueras radicadas en el municipio de Puerto El Triunfo. En esta bahía existe el más extenso bosque salado del país, en el que se destaca el mangle colorado, que forma asociaciones mezcladas y consolidadas entre sí.

OROGRAFÍA

En este departamento sitúa parte de dos accidentes orográficos prominentes, llamados Sierra Tecapa-Chinameca y la cordillera Jucuarán-Intipucá. La Sierra Tecapa - Chinameca, que comienza en la margen izquierda del río Lempa y finaliza en el valle del río Grande de San Miguel, presenta entre sus elementos más sobresalientes, los volcanes: De Usulután y De Tecapa; los cerros: El Tigre, Las Palmas, La Manita y El Taburete. La cordillera Jucuarán-Intipucá, que comprende desde la región suroriental del departamento de Usulután hasta el Golfo de Fonseca, contiene un gran número de elementos orográficos, entre los que se destacan los cerros: El Mono, El Monito, De Chiripa y El Chino.

Volcanes Principales

De Usulután. Forma parte de la Sierra Tecapa-Chinameca; está situado en la región central del departamento a 9.0 kilómetros al noroeste de la ciudad de Usulután. Su elevación es de 1,449.0 metros sobre el nivel del mar.

De Tecapa. Forma parte de la Sierra Tecapa-Chinameca; está situado a 1.6 kilómetros al sur de la ciudad de Alegría. En su cráter está ubicada la Laguna de Alegría cuya altura del espejo de agua es de 1,300.0 metros sobre el nivel del mar. En su cima se encuentra el vértice geodésico Tecapa. Su elevación es de 1,600.0

metros sobre el nivel del mar.

Cerros Principales

El Tigre. Forma parte de la Sierra Tecapa-Chinameca, situado a 6.6 kilómetros al suroeste de la ciudad de Jucuapa. Su cima sirve de mojón en el límite que divide a los municipios de Jucuapa, Santiago de María y Santa Elena. Su elevación es de 1,601.0 metros sobre el nivel del mar.

Las Palmas. Está situado a 2.2 kilómetros al sur de la ciudad de Berlín, formando parte de la Sierra Tecapa-Chinameca. Su elevación es de 1,528.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

De acuerdo con la altura sobre el nivel del mar, existen en el departamento los siguientes tipos de clima: de 0 a 800 metros, sabanas tropicales calientes; de 800 a 1,200 metros, clima tropical caluroso y de 1,200 a 1,800 metros, clima tropical de altura. El monto pluvial anual oscila entre 1,600 y 2,400 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical y bosque muy húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: mangle, papaturro, conacaste, morro, pepeto, madrecaao, nance, roble, níspero, ojushte, cocoterros y frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el departamento son: aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos; materiales piroclásticos y lavas andesíticas basálticas.

SUELOS

Los tipos de suelo que sobresalen en el departamento

son: i) Regosoles Aluviales, en áreas casi a nivel a ligeramente inclinadas; ii) Andosoles y Regosoles Inceptisoles, en áreas de onduladas a alomadas; iii) Latosoles Arcillo Rojizos, en áreas de cenizas volcánicas profundas de onduladas a alomadas; iv) Regosoles Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles,

en áreas de alomadas a montañosas accidentadas; v) Latosoles Arcillo Rojizos, en áreas de cenizas volcánicas profundas; vi) Latosoles y Regosoles, en áreas onduladas a montañosas muy accidentadas; vii) Pantanos, sujetos a las mareas y playas costeras.

DIMENSIONES

MUNICIPIOS	ÁREA TOTAL EN KILÓMETROS CUADRADOS	PORCENTAJE CON RELACIÓN AL ÁREA DEL DEPARTAMENTO	ELEVACIÓN DE LA CABECERA (m S N M) *
Alegría	40.41	1.89	1,130
Berlín	146.96	6.89	1,025
California	24.41	1.16	670
Concepción Batres	119.05	5.59	70
El Triunfo	39.71	1.86	480
Ereguayquín	28.01	1.31	75
Estanzuelas	71.73	3.37	210
Jiquilisco	429.99	20.00	35
Jucuapa	36.11	1.69	490
Jucuarán	239.69	11.00	670
Mercedes Umaña	61.42	2.88	370
Nueva Granada	89.73	4.22	360
Ozatlán	50.22	2.36	218
Puerto El Triunfo	168.68	7.91	5
San Agustín	103.44	4.85	305
San Buenaventura	27.91	1.32	390
San Dionisio	23.83	1.11	15
San Francisco Javier	45.32	2.58	300
Santa Elena	54.92	2.12	170
Santa María	11.90	0.56	95
Santiago de María	37.71	2.27	900
Tecapán	48.42	2.27	690
Usulután	230.87	10.79	100
TOTALES	2130.44	----	----

* Metros sobre el nivel del mar

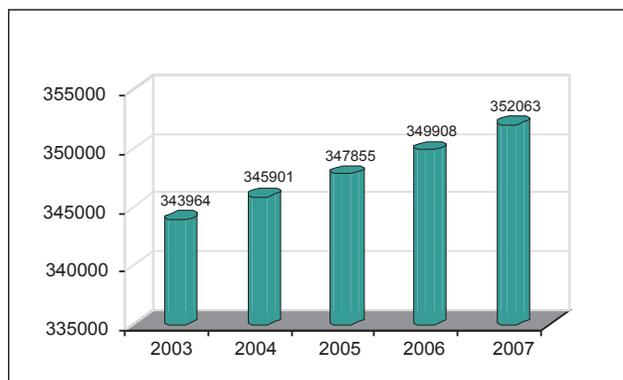
POBLACIÓN

Según los censos oficiales realizados en El Salvador, la población del departamento de Usulután, fue la siguiente:

URBANA			
AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1930	20,897	24,069	44,966
1950	22,306	26,324	48,630
1961	27,021	31,407	58,428
1971	37,739	41,951	79,690
1992	58,190	65,207	123,397

RURAL			
AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1930	41,594	38,783	80,377
1950	58,486	55,036	113,522
1961	75,070	73,563	148,633
1971	109,175	105,629	214,804
1992	94,147	93,588	187,735

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del departamento, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas que más se cultivan en el departamento son: caña de azúcar, café y granos básicos.

Debido a su alta producción de granos básicos se le considera como "El Granero de la República". Además, es uno de los departamentos con mayor crianza de ganado vacuno; también existe la apicultura y avicultura, pesca industrial y artesanal, especialmente en la Bahía de Jiquilisco y el sector que le corresponde de costa en el Océano Pacífico.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Las principales industrias del departamento la constituyen la fabricación de productos alimenticios, hilos, hilazas, fósforos, fertilizantes, insecticidas, jabón, herbicidas, pinturas, detergentes, cosméticos, pastas dentífricas, velas, productos pirotécnicos, artículos de hule, calzado, productos lácteos, dulce de panela, tejas de barro y ladrillos de obra, etc. Además existe el procesamiento del café, extracción de sal y la pesca industrial y artesanal. El comercio lo realiza con las cabeceras municipales vecinas. Se destaca el comercio del camarón para exportación.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La Carretera Panamericana (CA-1) atraviesa la zona norte del departamento; de ésta se desprenden varios ramales que comunican a las cabeceras municipales de: Estanzuelas, Nueva Granada, El Triunfo, San Buenaventura, Jucuapa, Mercedes Umaña, Berlín, Alegría, Santiago de María, Tecapán y California con la Carretera del Litoral (CA-2) y la ciudad de Usulután. La zona sur del departamento es atravesada por la Carretera del Litoral (CA-2), de la cual se desprenden varios ramales que comunican las cabeceras municipales de: San Agustín, San Francisco Javier, Jiquilisco, Puerto El Triunfo, Ozatlán, San Dionisio, Santa Elena y Jucuarán con la ciudad de Usulután; para las tres cabeceras municipales restantes, (Santa María, Ere-guayquín y Concepción Batres) no hay ramales, ya que son atravesadas por dicha carretera. Las diferentes cabeceras departamentales se comunican con sus cantones y caseríos por caminos vecinales y

algunas también por carreteras pavimentadas. Debido a su actividad altamente agrícola, en varias regiones cuenta con pistas de aterrizaje para aviones de motor ligero, utilizados para el riego de insecticida.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

En la época precolombina, Usulután era una de las poblaciones más importantes del territorio salvadoreño. Existe la creencia de que Usulután ocupó antiguamente el paraje denominado "Iglesia Vieja", cantón del actual municipio de San Dionisio. Según el Arzobispo don Pedro Córtez y Larraz, Usulután tenía en 1770, una población de 2,047 habitantes y era cabecera del curato o parroquia de su mismo nombre, que comprendía como anexos las poblaciones de Chinameca y Lolotique. Alcanzada la independencia general y absoluta, las

autoridades de la República, como las del Estado de El Salvador, se vieron en la necesidad de otorgar al pueblo de Usulután el título de villa, con fecha 01 de marzo de 1827, a través de un Decreto Legislativo. Durante la administración del Capitán General Gerardo Barrios, la villa de Usulután había alcanzado progresos notables, siendo la segunda población en importancia en el extenso departamento de San Miguel; todo esto contribuyó para que por Acuerdo Legislativo de fecha 06 de febrero de 1860, se le otorgara a esta población el título de ciudad. Asimismo, por Decreto del 22 de junio de 1865, el Poder Ejecutivo que presidía el licenciado don Francisco Dueñas, constituyó el departamento de Usulután, desmembrado del de San Miguel, designando a la ciudad de Usulután como la cabecera departamental.



Puerto El Triunfo



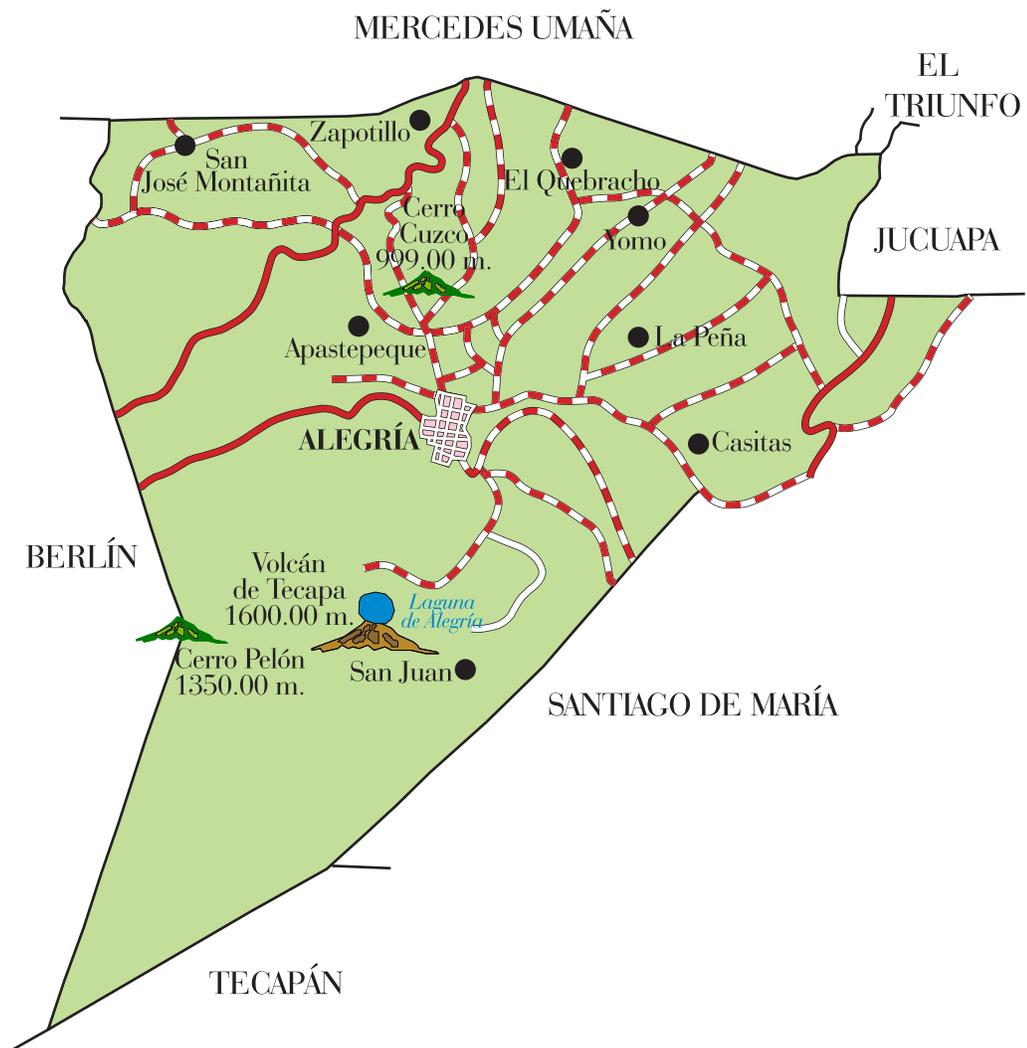
Volcán de Usulután



Totopostes



ALEGRÍA



ALEGRÍA



- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1- Iglesia Asambleas de Dios | 11- Iglesia Parroquial |
| 2- Pilas y Chorros Públicos | 12- Centro Cultural "Alberto Masferrer" |
| 3- Iglesia Católica El Calvario | 13- Casa Comunal |
| 4- TELECOM | 14- Tanque de Agua |
| 5- Juzgado de Paz | 15- Unidad de Salud |
| 6- Cancha de B.K.B. | 16- Cancha de B.K.B. |
| 7- Instituto Nacional | 17- Alcaldía Municipal |
| 8- Kindergarden "Dr. Ramón Bautista" | 18- Iglesia de Dios |
| 9- Centro Escolar "Alberto Masferrer" | 19- Parque Municipal |
| 10- P.N.C. | |

MUNICIPIO ALEGRÍA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Mercedes Umaña; al este, por Jucuapa y Santiago de María; al sur, por Santiago de María y Tecapán; y al oeste, por Berlín. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 32' 20" LN (extremo septentrional) y 13° 27' 10" LN (extremo meridional); 88° 26' 29" LWG (extremo oriental) y 88° 31' 35" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 8 cantones y 30 caseríos.

CANTONES

1. Apastepeque

2. Casitas

3. El Quebracho

4. La Peña

CASERÍOS

- Apastepeque o La Corriente
- Las Crucitas
- Buena Vista
- Casa Vieja

- Casitas
- Piedra Honda
- La Bolsa
- Los Alvarado

- El Quebracho
- Potrerillos
- Cooperativa La Lima

- La Peña
- Los Hernández
- Los Arguera o Marroquines
- Pasaquina

CANTONES

4. La Peña

5. San José Montañita

6. San Juan

7. Yomo

8. Zapotillo

CASERÍOS

- Santo Tomás
- La Escuela

- San José Montañita

- San Juan I
- San Juan II

- Yomo
- Piedra Honda
- Yomito

- Zapotillo
- Los 3 Monos
- El Calvario
- La Lima
- Los Rivera
- El Tronador
- Guallinac

HIDROGRAFÍA

Los únicos elementos hidrográficos con que cuenta el municipio son: la laguna de Alegría y las quebradas: Guallinac, El Agua Caliente, Cuzco, El Saltillo, La Cascada, Piedra Honda, El Río Viejo, El Pozo, La Placita, La Peña, El Puente, La Barranca, El Boquerón, El Ojushte, La Vueltona y El Playón.

Laguna Principal

De Alegría. Está situada en el cráter del volcán de Tecapa a 1.8 kilómetros al sur de la ciudad de Alegría; dicho elemento posee fuentes de aguas termales. Su área comprende 0.3 kilómetro cuadrado y su espejo de agua se encuentra a una altura de 1,300.0 metros sobre el nivel del mar.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son los cerros: Pelón, Cuzco y Alegría o La Sabana; el volcán de Tecapa; las lomas: Los Tres Monos, Los Ramírez y San Juan.

Cerros Principales

Pelón. Está situado a 3.4 kilómetros al suroeste de la ciudad de Alegría. Sirve de límite entre este municipio y el de Berlín. Su elevación es de 1,350.0 metros sobre el nivel del mar.

Cuzco. Está situado a 1.3 kilómetros al norte de la ciudad de Alegría. Su elevación es de 999.0 metros sobre el nivel del mar.

Volcán Principal

De Tecapa. Constituye una de las principales elevaciones de la Sierra Tecapa - Chinameca; está situado a 1.6 kilómetros al sur de la ciudad de Alegría y tiene una elevación de 1,600.0 metros sobre el nivel del mar. En el fondo de su cráter se encuentra la laguna de Alegría cuya elevación de 1,300.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es fresco y agradable en la mayor parte del municipio, a excepción de la parte norte, que presenta un clima cálido; pertenece a los tipos de tierra caliente y templada. El monto pluvial anual oscila entre 1,800 y 2,200 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical y bosque muy húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: cedro, roble, pino, teca, laurel, conacaste, ceiba, copalchí y frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: lavas andesíticas y basálticas y materiales piroclásticos.

SUELOS

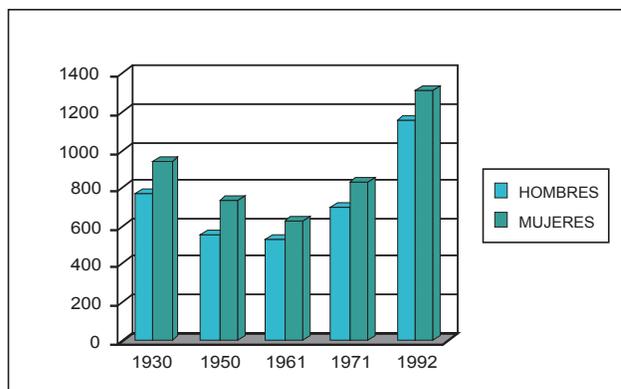
Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Regosoles, Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas de alomadas a montañosas, ubicadas en el cinturón volcánico; ii) Litosoles y Regosoles, en áreas de alomadas a muy accidentadas; la roca madre predominante es la toba consolidada mezclada con lavas y aglomerados volcánicos.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 40.4 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.9 por ciento, con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada en el municipio fue de 772 hombres y 938 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 553 hombres y de 731 mujeres; en 1961, la cantidad de hombres fue de 536 y el de mujeres 626; para el año de 1971, la

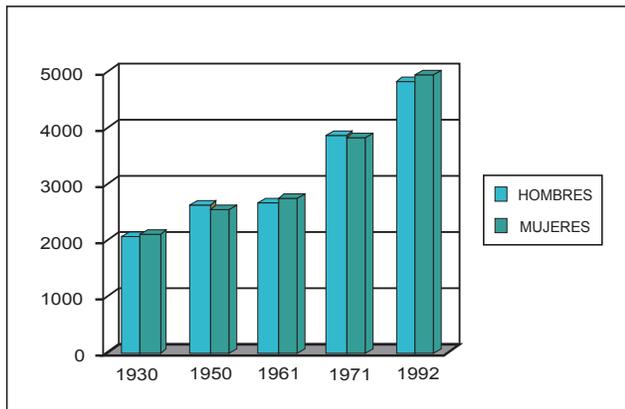


Crecimiento de la Población Urbana

Monografía de Usulután

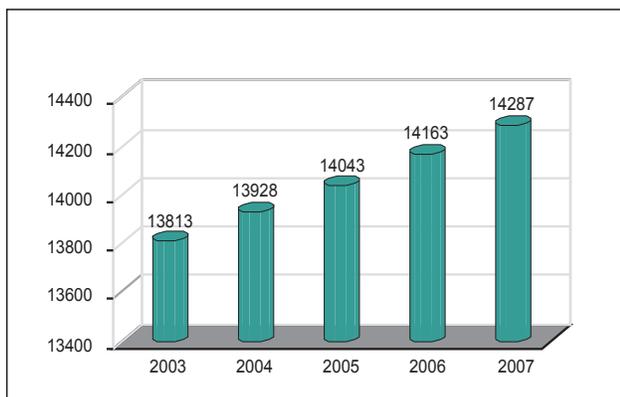
población fue de 701 hombres y 834 mujeres; en el censo de 1992, el resultado fue de 1,155 hombres y de 1,309 mujeres.

Rural. Según el censo de 1930, la población fue de 2,068 hombres y 2,083 mujeres; para el año de 1950, se registraron 2,603 hombres y 2,543 mujeres; en el año de 1961, la población fue de 2,652 hombres y de 2,741 mujeres; para el año de 1971, la población fue de 3,853 hombres y la de mujeres fue de 3,799; en el censo de 1992, el resultado fue de 4,806 hombres y 4,935 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos, café, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino; así como aves de corral; también se desarrolla la apicultura.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen el procesamiento del café y la producción de energía eléctrica. En el comercio local existen: hoteles, restaurantes, farmacias, viveros, tiendas y otros pequeños negocios. La actividad comercial la realiza con las cabeceras municipales de: Mercedes Umaña, Jucuapa, Santiago de María, Tecapán, Berlín y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Alegría se comunica a través de carretera pavimentada con la ciudad de Berlín y por carretera mejorada con la ciudad de Santiago de María.

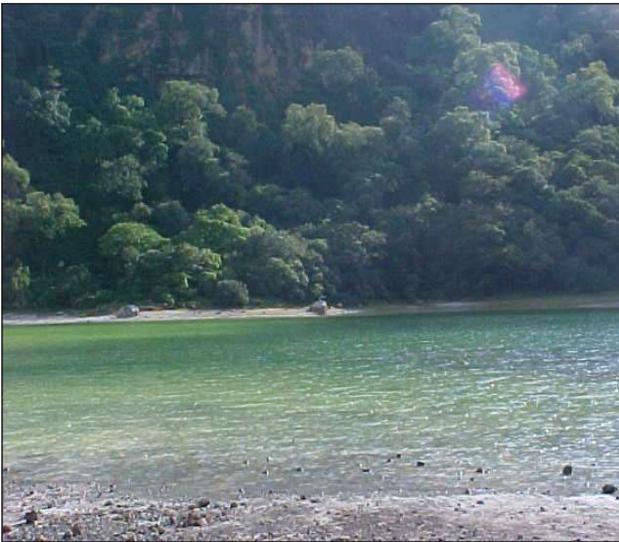
DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Alegría, situada a 18.8 kilómetros al norte de la ciudad de Usulután y a 1,130.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 30' 28" LN y 88° 29' 21" LWG. Sus calles son adoquinadas y concreteadas; siendo las más importantes la Manuel Enrique Araujo y Alberto Masferrer; las avenidas Profesor Camilo Campos y Gólgota. Las fiestas patronales las celebran del 26 al 29 de junio en honor a San Pedro Apóstol y del 26 al 29 de septiembre en honor a San Miguel Arcángel. La ciudad se divide en los barrios: Santa Lucía, Guadalupe, El Centro y El Calvario. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, Policía Nacional Civil, casa comunal, Juzgado de Paz, unidad de salud, Centro de Promoción Cultural "Alberto Masferrer", Casa de

la Cultura, centros educativos, parque y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

Uno de los sitios de mayor atracción turística con que cuenta el municipio lo representa la laguna de Alegría con sus aguas termales, ubicada a 1.8 kilómetros al sur de la ciudad de Alegría.



Vista parcial de la Laguna de Alegría

ASPECTOS CULTURALES

Como aspecto cultural está el nacimiento de tres grandes celebridades: el maestro y destacado escritor Alberto Masferrer, el Profesor Camilo Campos y el Dr. Manuel Enrique Araujo, expresidente de la República; también se destacan las comidas típicas como son: pupusas, tamales y los alfajores; estos últimos son salpores elaborados de harina gruesa de maíz retostado, decorado con pasta de azúcar.

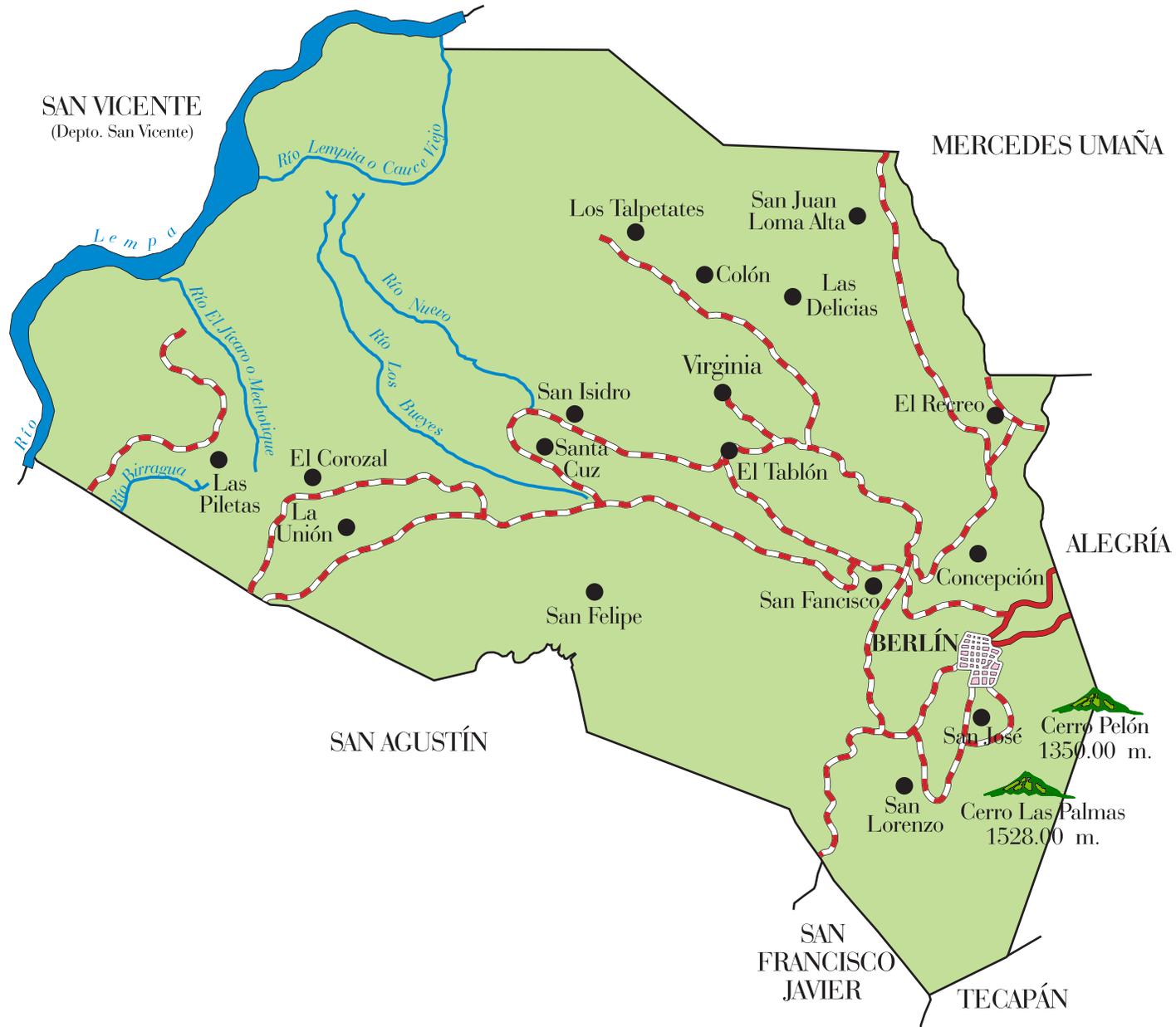
EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Durante la administración del mariscal de campo don Santiago González y por Decreto Legislativo del 10 de marzo de 1874, se elevó a la categoría de villa el pueblo de Tecapa, pocos años más tarde en la administración del doctor Rafael Zaldívar y por Decreto Legislativo del 06 de febrero de 1879, le fue otorgado a la villa de Tecapa, el título de ciudad "por razón de su desarrollo moral y material". El diputado don Leandro Vásquez Guzmán, mocionó en el seno de la Asamblea Nacional Legislativa de 1891, en el sentido de que se cambiara el nombre autóctono de esa ciudad por el de Ciudad Alegría, "perpetuando de ese modo la memoria del presbítero doctor José Miguel Alegría". Hechos los trámites de rigor, en sesión del 17 de febrero de 1891, el Poder Legislativo acordó sustituir el nombre de Tecapa por el de Alegría.



Parque Municipal de la ciudad de Alegría

BERLÍN



MUNICIPIO BERLÍN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por San Vicente (departamento de San Vicente) y Mercedes Umaña; al este, por Mercedes Umaña y Alegría; al sur, por Tecapán, San Francisco Javier y San Agustín; y al oeste, por San Vicente (departamento de San Vicente). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 35' 06" LN (extremo septentrional) y 13° 26' 53" LN (extremo meridional); 88° 30' 50" LWG (extremo oriental) y 88° 40' 11" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 17 cantones y 62 caseríos.

CANTONES

1. Colón
2. Concepción
3. El Corozal
4. El Recreo
5. El Tablón

CASERÍOS

- Colón
- El Berrinche
- Concepción
- Buena Vista
- Los Patios El Coyolar
- Hda. Nueva
- El Cerrito
- Los Cañales
- El Corozal
- Río Los Bueyes
- El Recreo
- El Tablón
- Los Muñoz
- Los Cernas

CANTONES

6. Las Delicias
7. Las Piletas
8. La Unión
9. San Felipe
10. San José
11. San Juan Loma Alta
12. San Lorenzo
13. San Isidro

CASERÍOS

- Las Delicias
- El Chaparro
- Las Piletas
- La Unión
- San Felipe Arriba
- San Felipe Abajo
- Los Domínguez
- El Pajuilar
- El Cordoncillo
- San José
- Brisas del Sol
- El Matazano I
- El Matazano II
- El Potrerón
- El Ollón
- Los Patios
- La Arriola
- Hda. Los Pirineos
- San Juan Loma Alta
- Izcatal
- La Bolsa
- San Lorenzo
- Las Conchas
- El Rescate
- El Bancón
- La Mediagua
- Perla de Oriente
- San Isidro
- Casa de Zinc
- El Planón
- Muñozes

CANTONES

13. San Isidro

14. San Francisco

15. Santa Cruz

16. Talpetates

17. Virginia

CASERÍOS

- Casa de Zacate

- San Francisco
- El Zapote
- Los Jiménez
- Santa Rita
- El Cimarrón
- Alejandría
- Los Cruz

- Santa Cruz
- El Cabezonal

- Talpetates
- Carballo
- Las Burras
- El Progreso

- Virginia
- Vacas
- La Chavarría

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: Lempa, Los Bueyes, Lempita o Cauce Viejo, Nuevo y El Júcaro o Mechotique; las quebradas: El Pulgoso, Del Cordoncillo, El Castaño, Del Tigre, El Planón, El Morro, El Agua Caliente, La Calzadora, El Hule, El Flor, Quequeisque, San Isidro, El Pozón, El Mangle, El Tigre o La Cueva, El Zaitillal, Las Golondrinas, Cabo de Hacha, El Tempisque, El Zapote, Las Hornillas, Las Ollas, Montañita y La Pita. Al noroeste del municipio existe una pequeña formación de agua llamada Laguneta La Peña; como también un pantano de unos 4.0 kilómetros de longitud, dentro del cual corre el río Lempita o Cauce Viejo.

Ríos Principales

Lempa. Un tramo de éste, forma parte de esta

comprensión municipal, sirviendo como límite departamental entre San Vicente y Usulután; hace su ingreso a la altura de un pequeño brazo conocido como río Lempita o Cauce Viejo a 13.0 kilómetros al noroeste de la ciudad de Berlín hasta el lugar donde le afluye la quebrada La Cojuda. Corre con rumbo de noroeste a suroeste, tiene como afluentes el río El Júcaro o Mechotique y las quebradas El Río Blanco y La Pita. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 11.5 kilómetros.

Los Bueyes. Nace a 6.5 kilómetros al noroeste de la ciudad de Berlín. Corre con rumbo de noroeste a suroeste hasta desembocar en el pantano del río Lempita o Cauce Viejo. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 6.5 kilómetros.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son los cerros: Las Palmas, Pelón, El Pinal, Talpules y Verde; las lomas: El Coyol, Del Flor, El Bonetillo, El Ojushte Chacho, Los Novillos, El Lechero, Del Mal Paso, El Paterno, El Cimarrón, El Papayo, Las Hornillas, El Planón y El Cordoncillo.

Cerros Principales

Las Palmas. Está situado a 2.2 kilómetros al sur de la ciudad de Berlín. Su elevación es de 1,528.0 metros sobre el nivel del mar.

Pelón. Está situado junto a los cerros El Pinal y Las Palmas a 1.7 kilómetros al sureste de la ciudad de Berlín. Su elevación es de 1,350.0 metros sobre el nivel del mar.

El Pinal. Está situado a 1.9 kilómetros al este de la ciudad de Berlín. El centro de su cráter sirve de mojón en la demarcación del límite entre este municipio y el de Alegría. Su elevación es de 1,183.0 metros sobre el nivel del mar.

Monografía de Usulután

CLIMA

El clima es caluroso en la región noreste, mientras que en la central y sur, es fresco y agradable. Perteneció al tipo de tierra caliente y templada. El monto pluvial anual oscila entre 1,800 y 2,100 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical y bosque muy húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: cedro, laurel, roble, pino, conacaste, ceiba, madrecaño, cortez blanco, copalchí y frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos; lavas andesíticas y basálticas y materiales piroclásticos.

SUELOS

Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Regosoles y Aluviales, en áreas de origen reciente aún sin desarrollo, generalmente de textura mediana y muchas veces de drenaje restringido; ii) Latosoles Arcillo Rojizos y Litosoles, en áreas de alomadas a montañas muy accidentadas.

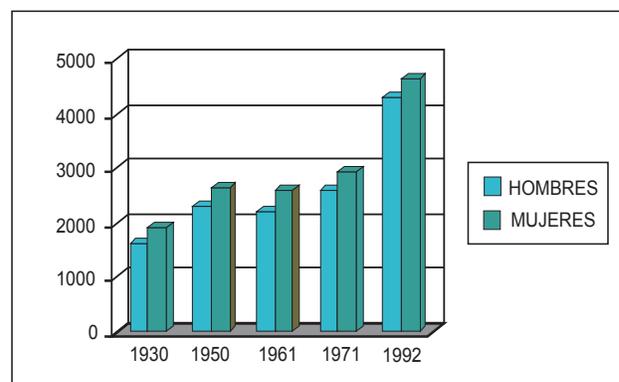
DIMENSIONES

El área total del municipio es de 147.0 kilómetros cuadrados, lo que representa el 6.9 por ciento del área total del departamento.

POBLACIÓN

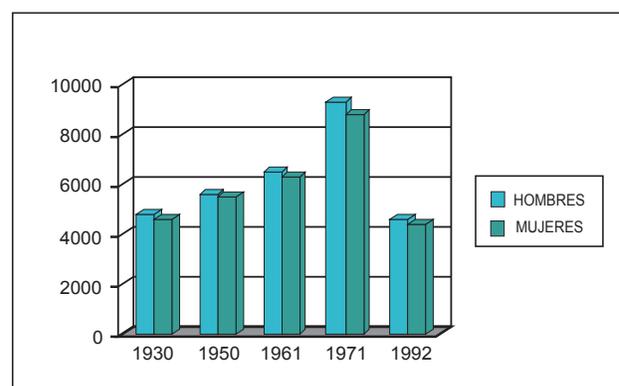
Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 1,641 hombres y 1,929 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 2,294 hombres y 2,666

mujeres; luego en 1961, la cantidad de hombres llegó a 2,219 y la de mujeres a 2,599; para el año de 1971, la población fue de 2,616 hombres y 2,926 de mujeres; en el censo de 1992, el resultado fue de 4,290 hombres y 4,661 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

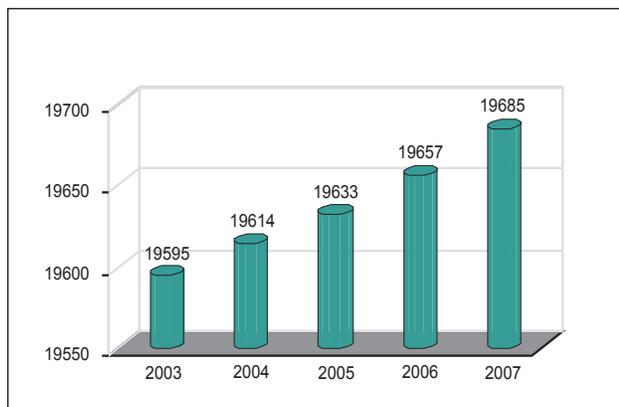
Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue 4,777 hombres y 4,605 mujeres; para el año de 1950, se registraron 5,582 hombres y 5,463 mujeres; en el año de 1961, la población fue de 6,532 hombres y 6,315 mujeres; en el año de 1971, se registraron 9,264 hombres y 8,822 mujeres; en el censo de 1992, la población fue de 4,564 hombres y 4,437 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.

Monografía de Usulután



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos más cultivados en el municipio son: café, granos básicos, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino; también poseen apicultura y avicultura.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen el procesamiento del café, la generación de energía eléctrica y la elaboración de: materiales para la construcción, estructuras metálicas y productos lácteos. En el comercio local existen: bazares, gasolineras, restaurantes, farmacias, ferreterías, agroservicios, tiendas y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales de: Alegría, San Francisco Javier, San Agustín, Ozatlán, Mercedes Umaña, Santiago de María y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Berlín se comunica a través de carretera pavimentada con las ciudades de Mercedes Umaña y Alegría; por medio de carretera de tierra, con la villa de San Agustín.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Berlín,

situada a 19.5 kilómetros al noroeste de la ciudad de Usulután y a 1,025.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 29' 43" LN y 88° 31' 48" LWG. Sus calles son adoquinadas, empedradas y de tierra; siendo las más importantes la Dr. Antonio Guandique Poniente y Oriente; las avenidas Simón Bolívar Norte y Sur. Las fiestas patronales las celebran del 15 al 20 de marzo en honor a San José. La ciudad se divide en los barrios: San José, El Calvario, El Centro y La Parroquia. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, telecomunicaciones, energía eléctrica, agua potable, unidad de salud, oficina del Tribunal Supremo Electoral, Policía Nacional Civil, correos, Centro Judicial, Cruz Roja, mercado, círculo estudiantil, centros educativos, Casa de la Cultura, Comité de Emergencia Municipal (COEM) y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

Entre los sitios turísticos más relevantes con que cuenta el municipio se encuentran: La Cruz, en el cerro Pelón; las piscinas del Círculo Estudiantil y la Planta Geotérmica El Tronador.



Planta Geotérmica El Tronador, municipio de Berlín

ASPECTOS CULTURALES

En este municipio se destacan las comidas tradicionales, entre las cuales se encuentran las famosas tustacas y los tamales especiales. En las fiestas patronales, aparte de estas comidas típicas, muchos de los pobladores se visten de gala para ejecutar el baile de Los Negritos, los días 03 y 10 de mayo.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Se erigió en pueblo, con el nombre europeo de Berlín, por Decreto Legislativo expedido el 31 de octubre de 1885, por el Supremo Gobierno Provisional, que presidía el General Francisco Menéndez. En 1904, se le otorgó al pueblo de Berlín el título de villa. Ocupaba la silla presidencial el General Fernando Figueroa, cuando la Asamblea Nacional Legislativa, emitió el

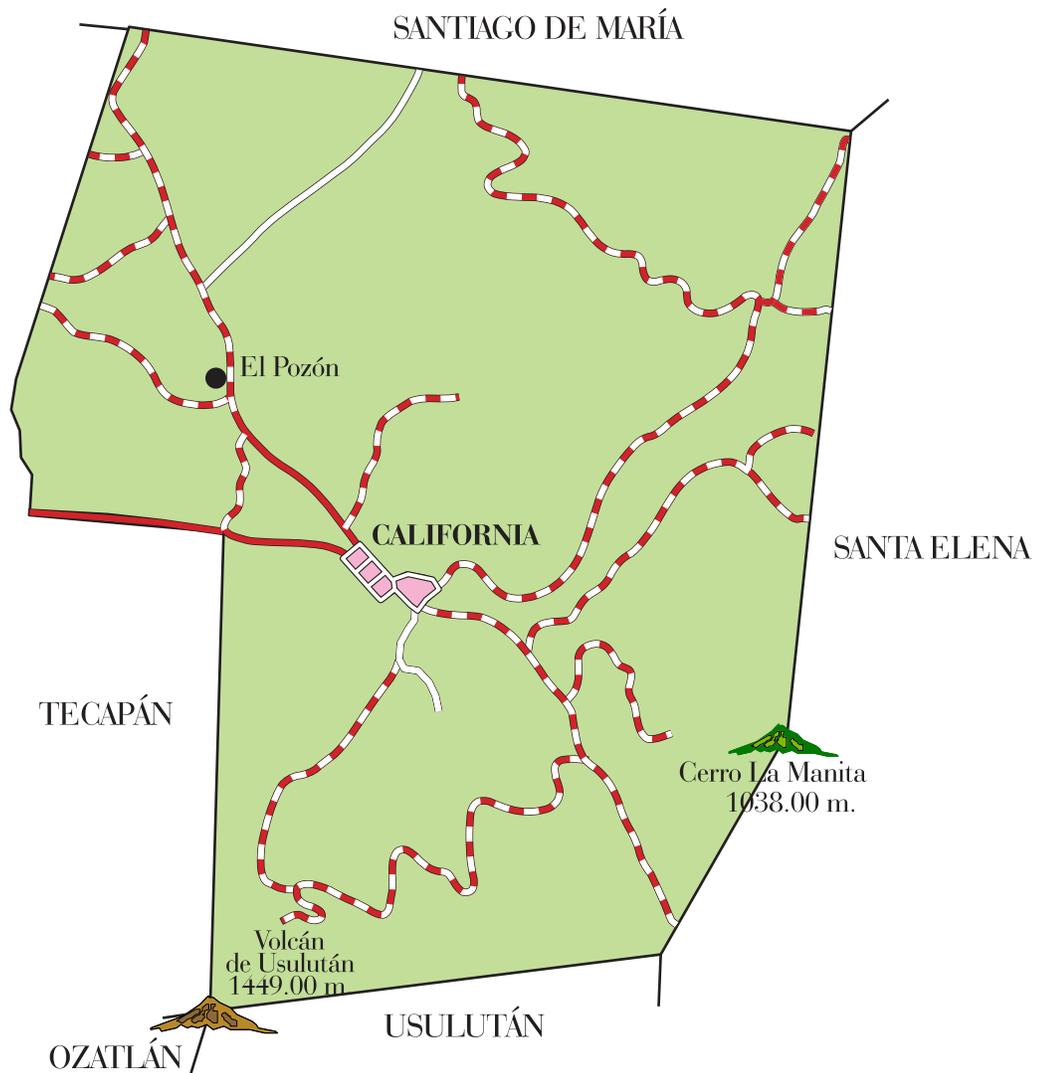
Decreto del 10 de mayo de 1909, donde le otorga el título de ciudad a la villa de Berlín.



Entrada principal a ciudad de Berlín



CALIFORNIA



CALIFORNIA



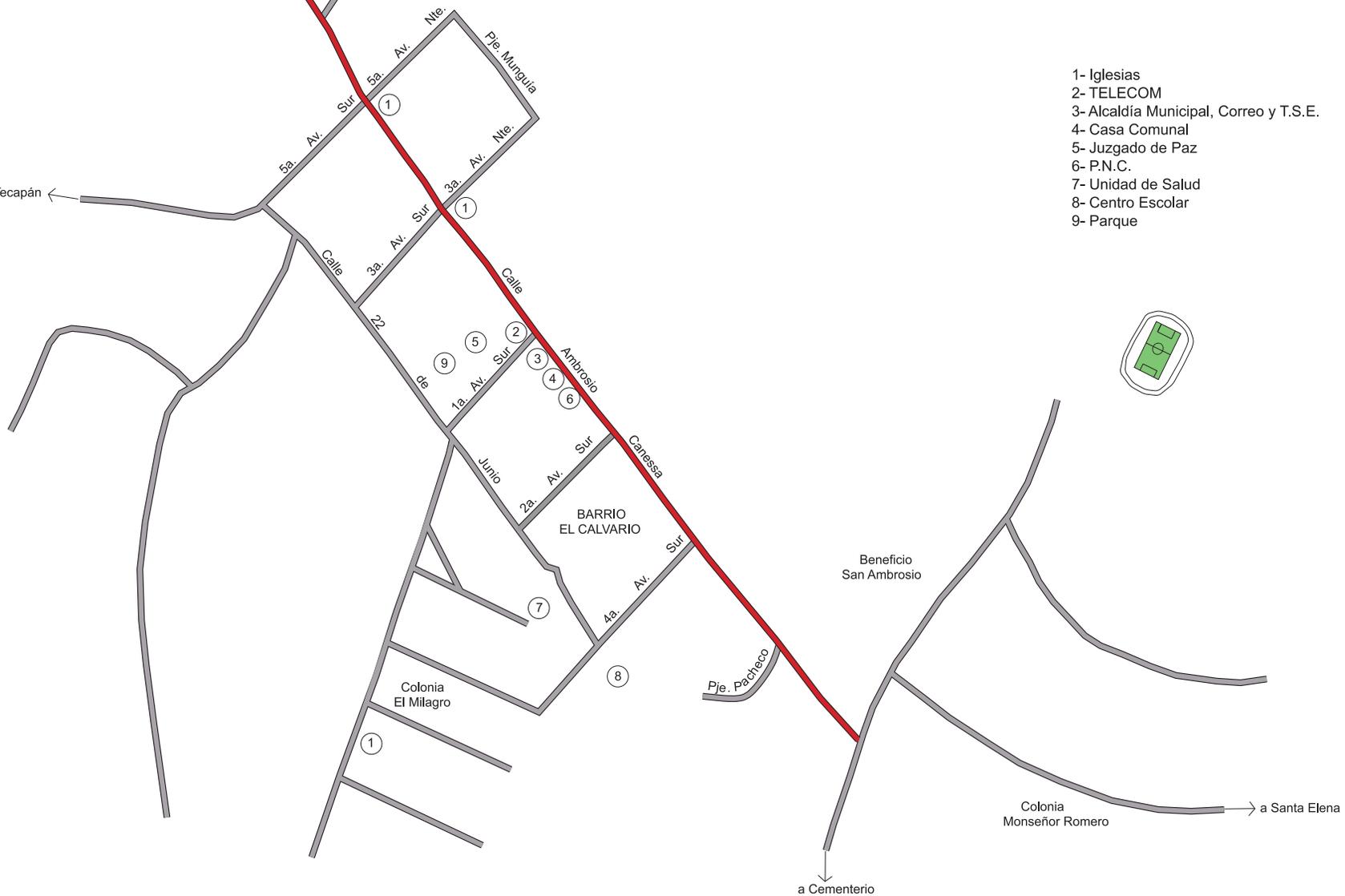
a Ctón. El Pozón
Las Malvinas

a Finca Santa Marta

a Tecapán ←

- 1- Iglesias
- 2- TELECOM
- 3- Alcaldía Municipal, Correo y T.S.E.
- 4- Casa Comunal
- 5- Juzgado de Paz
- 6- P.N.C.
- 7- Unidad de Salud
- 8- Centro Escolar
- 9- Parque

27



a Cementerio

Colonia Monseñor Romero → a Santa Elena

MUNICIPIO CALIFORNIA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Santiago de María; al este, por Santa Elena; al sur, por Usulután; y al oeste, por Tecapán. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 28' 04" LN (extremo septentrional) y 13° 25' 06" LN (extremo meridional); 88° 26' 18" LWG (extremo oriental) y 88° 28' 51" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 1 cantón y 4 caseríos

CANTONES

1. El Pozón

CASERÍOS

- El Pozón
- Los Lunas
- La Claros
- Los Ranchitos

HIDROGRAFÍA

Debido a su pequeña extensión territorial este municipio carece de elementos hidrográficos notables, únicamente presenta en el sector oeste, la quebrada La Violeta, que sirve de límite entre este municipio y el de Tecapán.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son: el volcán de Usulután y el cerro La Manita.

Volcán Principal

De Usulután. Está situado a 2.6 kilómetros al sur del pueblo de California; su cima sirve como mojón para

demarcar el límite entre este municipio y los de Tecapán, Ozatlán y Usulután. Su elevación es de 1,449.0 metros sobre el nivel del mar.

Cerro Principal

La Manita. Esta situado a 2.5 kilómetros al este del pueblo de California; su cima sirve de mojón para el límite entre este municipio y el de Santa Elena. Su elevación es de 1,038.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es fresco, pertenece a los tipos de tierra caliente y templada. El monto pluvial anual oscila entre 1,800 y 2,400 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical y bosque muy húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, cedro, laurel, copalchí, madrecaao, ceiba, guarumo y frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: materiales piroclásticos y lavas andesíticas y basálticas.

SUELOS

Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Regosoles, Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas montañosas del cinturón volcánico. ii) Latosoles y Regosoles, en áreas alomadas a montañosas muy accidentadas.

DIMENSIONES

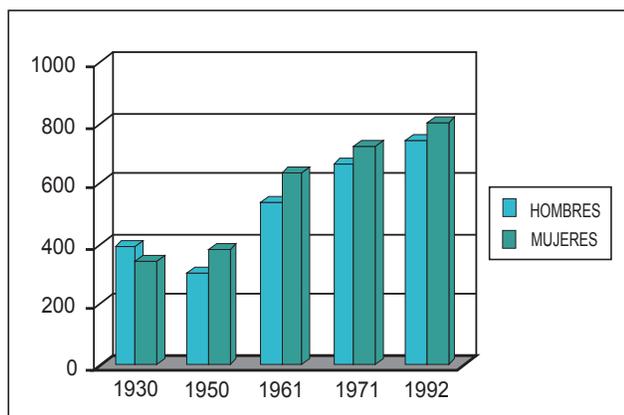
El área total del municipio es de 24.4 kilómetros

Monografía de Usulután

cuadrados, lo que representa el 1.2 por ciento con relación al área total del departamento.

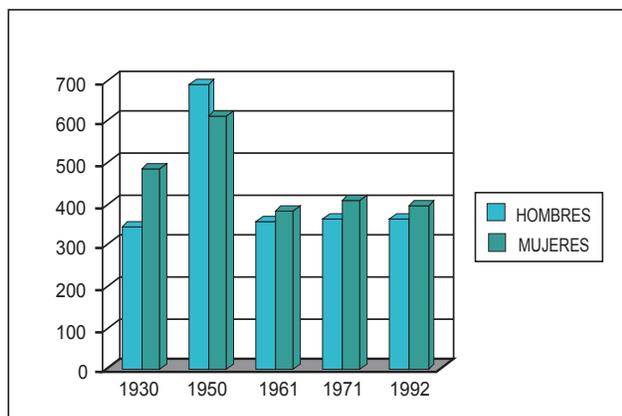
POBLACIÓN

Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 392 hombres y 343 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 307 hombres y 387 mujeres; en 1961, la cantidad de hombres fue de 541 y 634 mujeres; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 668 y 728 mujeres; mientras que para el censo de 1992, el resultado fue de 741 hombres y 802 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

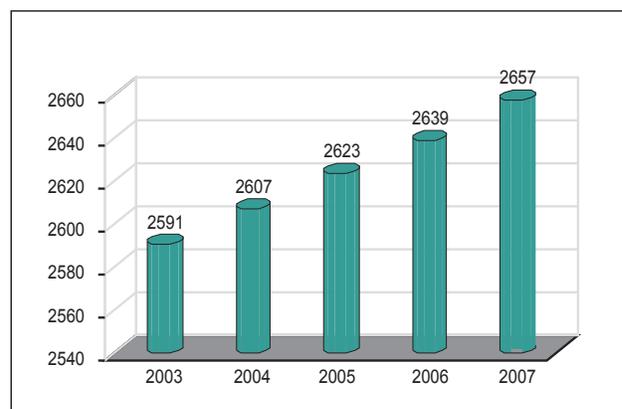
Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 346 hombres y 485 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue 687 hombres y 614 mujeres; en



Crecimiento de la Población Rural

el año de 1961, la población fue 359 hombres y 385 mujeres; luego en el año de 1971, la población fue de 363 hombres y 405 mujeres; en 1992, los resultados fueron 363 hombres y 394 mujeres.

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas que más se cultivan en el municipio son: granos básicos, café, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino; además poseen apicultura y avicultura.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituye la elaboración de productos lácteos, producidos únicamente para el consumo interno del municipio. En el comercio local existen tiendas y otros pequeños negocios.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El municipio de California, se comunica a través de carretera adoquinada, unida a carretera pavimentada con la ciudad de Ozatlán y la villa de Tecapán.

Monografía de Usulután

con la ciudad de Ozatlán y la villa de Tecapán.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es el pueblo de California, situado a 11.2 kilómetros al norte de la ciudad de Usulután y a 670.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 26' 29" LN y 88° 27' 47" LWG. Sus calles son adoquinadas; siendo la más importante la Ambrosio Canessa. Las fiestas patronales las celebran del 20 al 25 de diciembre en honor a la Natividad del Niño Jesús. El pueblo cuenta únicamente con el barrio El Calvario. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, energía eléctrica, agua potable, casa comunal, unidad de salud, telecomunicaciones, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, centros educativos y transporte colectivo.



Iglesia Parroquial del pueblo de California

SITIOS TURÍSTICOS

El único sitio turístico con que cuenta el municipio es

El Peñón, en el volcán de Usulután.



Parque Municipal del pueblo de California

ASPECTOS CULTURALES

En las fiestas patronales, aparte de las comidas típicas, la comunidad artística se viste de gala para ejecutar el Baile de Los Negritos, el día 03 de mayo, donde participan muchos pobladores de diferentes edades.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Durante la administración del General Rafael Antonio Gutiérrez y por Decreto Legislativo del 24 de abril de 1897, se erigieron en pueblo con el nombre de California los valles llamados Los Ranchos y Trapiche Cortado, de la jurisdicción de Tecapán. Por Decreto Legislativo del 05 de junio de 1934, el límite oriente del pueblo de California fue fijado y desde el 26 de octubre de 1948, el pueblo de California forma parte del distrito de Santiago de María.



CONCEPCIÓN BATRES



MUNICIPIO CONCEPCIÓN BATRES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Ereaguayquín y El Tránsito (departamento de San Miguel); al este, por El Tránsito (departamento de San Miguel) y Jucuarán; al sur, por Jucuarán y Usulután; y al oeste, por Usulután y Ereaguayquín. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 21' 04" LN (extremo septentrional) y 13° 12' 49" LN (extremo meridional); 88° 17' 20" LWG (extremo oriental) y 88° 25' 03" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 9 cantones y 29 caseríos.

CANTONES

1. El Cañal
2. El Porvenir
3. Hacienda Nueva
4. La Anchila

CASERÍOS

- El Cañal
- Montefresco
- Llano El Tapezco
- El Porvenir Abajo
- El Porvenir Arriba
- El Pedregal
- Hacienda Nueva
- El Guerrero
- La Pancha
- San Francisco
- La Anchila
- Conosco
- La Bomba
- La Cocosica
- El Congo
- El Carao

CANTONES

5. La Danta
6. Paraisal
7. San Antonio
8. San Felipe
9. San Ildefonso

CASERÍOS

- La Danta
- Paso Hondo
- San Pedro
- Paraisal Arriba
- Paraisal Abajo
- San Antonio
- Miramar
- Siracantique
- San Felipe
- La Colonia
- Salamar
- San Ildefonso
- San José San Ildefonso

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: De Batres, Grande de San Miguel, Ereaguayquín, El Jute, La Anchila y Gualchúa; las quebradas: Loma de Macho o San Rafael, El Tránsito, Saravia, La Palmera, El Claro, El Soto, El Coyol, Ceiba Hueca, La Barbona, El Cojoyo, Loma Aislada, El Hoyo, Rancho Quemado, San Nicolás y La Joya; los esteros: El Desagüe, La Vigía y Sisimite; además del cañón Puerto Viejo. En el sector suroeste del municipio existen dos pequeñas lagunas con los nombres De Domínguez y El Chaparral; ésta última, es la más grande, cuyo nivel de agua se reduce significativamente en cierta época del año.

Ríos Principales

De Batres. Se forma de la unión de las quebradas Los

Amaya y El Playón. Entra a formar parte de este municipio a 1.1 kilómetros al norte de la ciudad de Concepción Batres. Corre con rumbo de norte a sur, sirve de límite entre este municipio y el de Ereguayquín. Desemboca en el río Ereguayquín. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 2.5 kilómetros.

Grande de San Miguel. Entra a formar parte de esta comprensión a 10.0 kilómetros al sureste de la ciudad de Concepción Batres. Su recorrido se divide en cuatro tramos con rumbos diferentes: el primero, comprende desde que entra a formar parte del municipio hasta el lugar donde le afluye el río Gualchúa, que recorre con rumbo suroeste, sirviendo como límite departamental entre San Miguel y Usulután. El segundo, comprende desde la afluencia del río Gualchúa hasta donde le afluye el río Ereguayquín. El tercero, es el comprendido desde la desembocadura del río Ereguayquín hasta el lugar donde le afluye la quebrada La Joya. El cuarto, comprende desde el punto antes descrito, hasta su desembocadura en el estero El Desagüe; en este tramo corre con rumbo de noroeste a sureste y sirve de límite entre este municipio y el de Usulután. Tiene como afluentes los ríos: Gualchúa, La Anchila, Méndez, El Jute y Ereguayquín; las quebradas: La Barberena, La Joya, San Nicolás y Rancho Quemado. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 29.0 kilómetros.

Ereguayquín. Entra a formar parte del municipio a 1.4 kilómetros al suroeste de la ciudad de Concepción Batres, en el lugar donde le afluye el río De Batres. Corre con rumbo de norte a sur, sirviendo como límite entre este municipio y los de Ereguayquín y Usulután; tiene como afluente el río Mejicapa. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 3.5 kilómetros.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son los cerros: Hacienda Nueva, La Anchila o Agua Caliente, El Adelio, Verde y El Golfo; las lomas: La Pancha, Larga, El Ojushte, Alta o La Pava, El Chino, San

Nicolás, Domínguez, El Chirrión, La Lancha, La Conejera, La Montaña de San Felipe, San Antonio, El Mora, El Zúngano, Jocote Dulce, La Montura, Aislada, Los Piñales y la montaña La Gallina.

Cerros Principales

Hacienda Nueva. Está situado a 3.9 kilómetros al sureste de la ciudad de Concepción Batres. Su elevación es de 100.0 metros sobre el nivel del mar.

La Anchila o Agua Caliente. Está situado a 6.6 kilómetros al sureste de la ciudad de Concepción Batres. Su elevación es de 141.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es caluroso y pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1,600 y 2,000 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: mangle, conacaste, cedro, laurel, teca, caoba y variedad de frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: lavas andesíticas y basálticas y aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

SUELOS

Los tipos de suelo que se encuentran en el municipio son: i) Regosoles y Aluviales, en áreas de origen reciente, de textura generalmente mediana y muchas veces de drenaje restringido; ii) Latosoles Arcillo Rojizos, en áreas diseccionadas de pedregosidad variable; iii) Latosoles Arcillos Rojizos y Litosoles, en áreas alomadas a montañosas muy accidentadas;

Monografía de Usulután

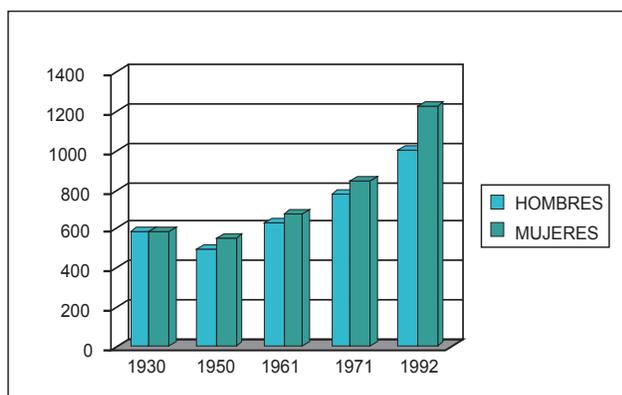
iv) Pantanos sujetos a inundación, en áreas planas costeras que se inundan debido a los cambios de mareas; están representados por grandes áreas de manglares.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 119.1 kilómetros cuadrados, lo que representa el 5.6 por ciento con relación al área total del departamento.

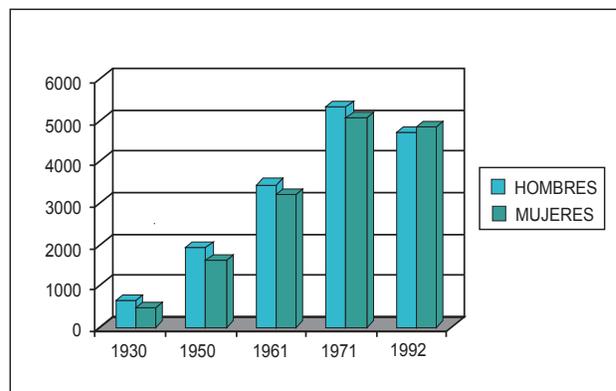
POBLACIÓN

Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 584 hombres y de 582 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 497 hombres y de 555 mujeres; la población registrada en el año de 1961, fue de 629 hombres y de 672 mujeres; en el año de 1971, la población fue de 781 hombres y de 843 mujeres; para el censo de 1992, el resultado fue de 1,003 hombres y de 1,234 mujeres.



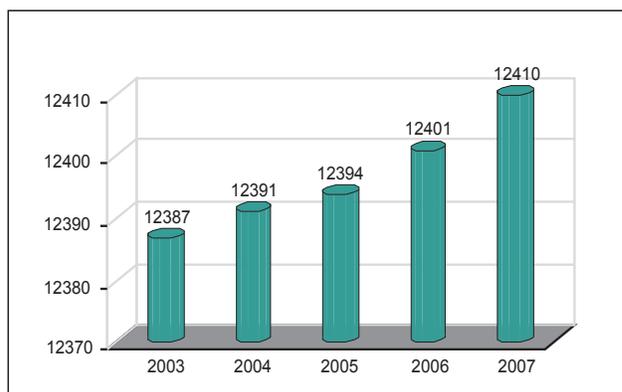
Crecimiento de la Población Urbana

Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 637 hombres y 462 mujeres; para el año de 1950, se registraron 1,914 hombres y 1,610 mujeres; para el año de 1961, la población fue de 3,443 hombres y de 3,206 mujeres; en 1971, se registraron 5,324 hombres y 5,056 mujeres; en el censo realizado en 1992, el resultado fue de 4,680 hombres y 4,841 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas que más se cultivan en el municipio son: granos básicos, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino, porcino y aves de corral. También existe la producción de camarón en estanques artificiales, con la aplicación de tecnología.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen las

Monografía de Usulután

estructuras metálicas y la pesca de manutención. Su actividad comercial la realiza con las cabeceras municipales de: El Tránsito (departamento de San Miguel), Ereguayquín, Santa María, Usulután y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Concepción Batres se comunica por la Carretera del Litoral (CA-2) con las ciudades de El Tránsito (departamento de San Miguel), Ereguayquín, Santa María y Usulután. Cantones y caseríos se enlazan por caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Concepción Batres, situada a 7.1 kilómetros al este de la ciudad de Usulután y a 70.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 20' 29" LN y 88° 22' 18" LWG. Sus calles son pavimentadas y adoquinadas; siendo las más importantes la Francisco Avendaño y la Primera Avenida Norte y Sur; así como también la Carretera del Litoral (CA-2) que atraviesa el extremo norte de la ciudad. Las fiestas patronales las celebran del 12 al 14 de febrero en honor a Jesucito del Rescate y del 01 al 08 de diciembre en honor a la Inmaculada Virgen de Concepción. La ciudad se divide en los barrios: Candelaria, El Calvario, San Antonio, La Parroquia y El Centro. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones, unidad de salud, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, aseo municipal, Casa de la Cultura, casa comunal, mercado, Cajas de Crédito, centros educativos y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

Los sitios turísticos con que cuenta el municipio son: las "Piscinas Montefresco", construidas con el propósito de proteger su entorno natural; se ubican en el cantón

El Cañal; otro sitio turístico que la municipalidad ha proyectado para el futuro, es la construcción de un Parque Ecológico, con el objetivo de proteger las zonas de reserva con que cuenta el departamento.

ASPECTOS CULTURALES

Se destaca únicamente la tradicional "Procesión de Los Farolitos", que se celebra el día 07 de diciembre.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Durante la administración de Don Jorge Meléndez y por Decreto Legislativo del 05 de marzo de 1920, el cantón Batres se erigió en pueblo con el nombre de Concepción Batres y se le anexaron a su jurisdicción los cantones de La Danta, San Ildefonso y Vado Marín, segregados todos del municipio de Ereguayquín. Desde su fundación ha formado parte del departamento y distrito de Usulután. Según Decreto Legislativo No. 905 de fecha 05 de diciembre de 1996 y publicado en el Diario Oficial No. 241 de fecha 20 de diciembre del mismo año, se le otorgó a la villa de Concepción Batres el título de ciudad.



Sitio Las Piletas, reserva ecológica Montefresco

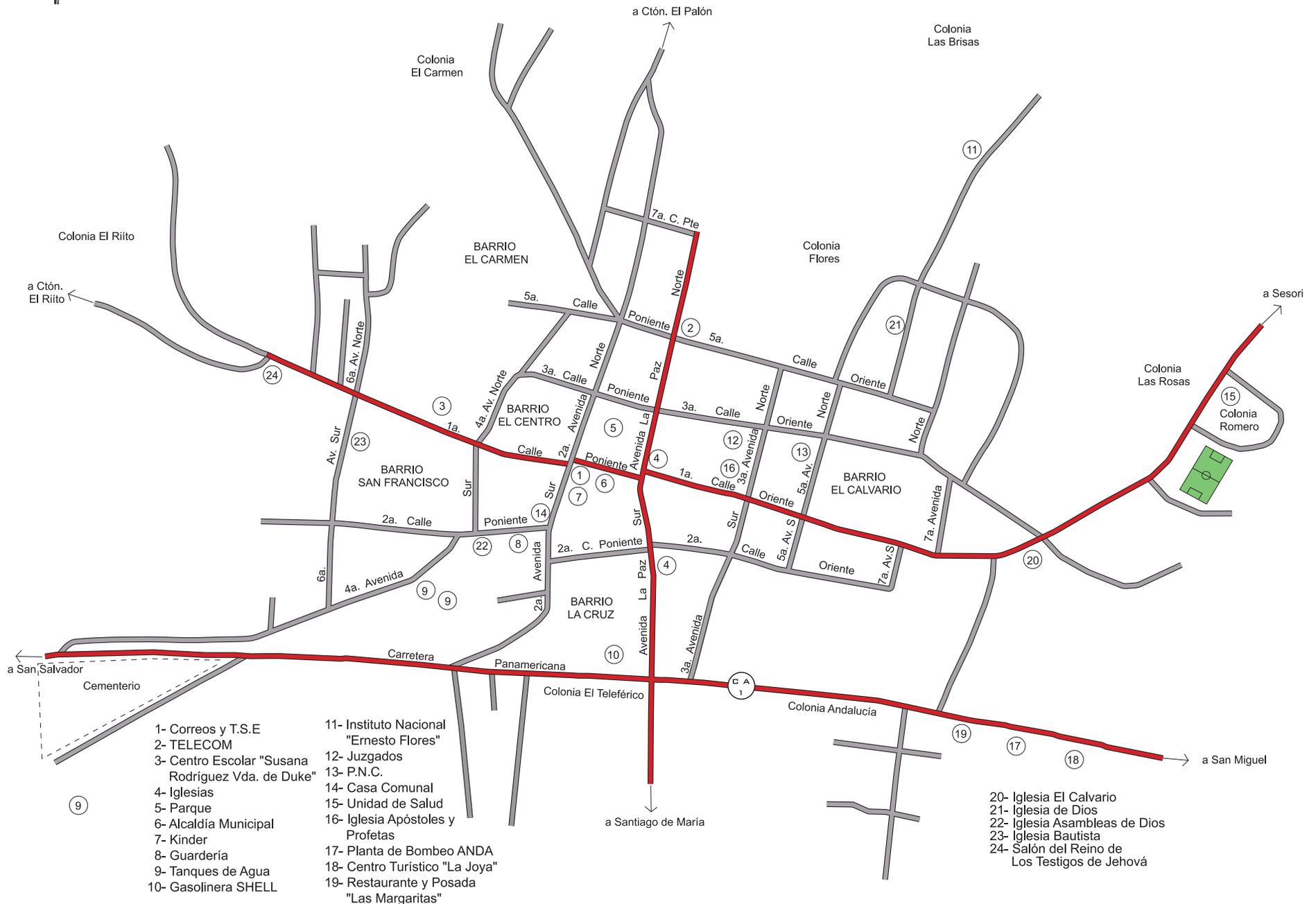
EL TRIUNFO





EL TRIUNFO

38



- 1- Correos y T.S.E
- 2- TELECOM
- 3- Centro Escolar "Susana Rodríguez Vda. de Duke"
- 4- Iglesias
- 5- Parque
- 6- Alcaldía Municipal
- 7- Kinder
- 8- Guardería
- 9- Tanques de Agua
- 10- Gasolinera SHELL

- 11- Instituto Nacional "Ernesto Flores"
- 12- Juzgados
- 13- P.N.C.
- 14- Casa Comunal
- 15- Unidad de Salud
- 16- Iglesia Apóstoles y Profetas
- 17- Planta de Bombeo ANDA
- 18- Centro Turístico "La Joya"
- 19- Restaurante y Posada "Las Margaritas"

- 20- Iglesia El Calvario
- 21- Iglesia de Dios
- 22- Iglesia Asambleas de Dios
- 23- Iglesia Bautista
- 24- Salón del Reino de Los Testigos de Jehová

MUNICIPIO EL TRIUNFO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Sesorí (departamento de San Miguel); al este, por San Buenaventura y Sesorí (departamento de San Miguel); al sur, por Jucuapa y Alegría; y al oeste, por Mercedes Umaña y Nueva Granada. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 40' 08" LN (extremo septentrional) y 13° 31' 57" LN (extremo meridional); 88° 22' 31" LWG (extremo oriental) y 88° 27' 08" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 5 cantones y 14 caseríos.

CANTONES

1. El Jicarito
2. El Palón
3. La Palmera
4. Los Novillos
5. San Antonio

CASERÍOS

- El Jicarito
- El Palón
- El Ríito
- El Jute
- La Palmera
- El Tempisque
- El Salitre
- El Izote
- Los Novillos
- San Antonio
- Las Araditas
- Casas Viejas
- Los Limones
- Huilihuiste

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: Los Limones, Sucio, San Antonio, Gualcho, Jalapa, El Cacao o El Jute y Jerusalén; las quebradas: Mal Paso, La Pepesca, El Carao, El Habra, El Hoyón, El Botadero, La Caridad, Las Gallinas, El Presidio o La Maroma, El Castaño o El Zapote, El Pajarito, El Cacao o Los Zapotes, Las Palomas, El Palón, La Playa de Santiago, Los Ahogados, Los Muertos, La Palmera, El Ojushte o Guanacaste, El Puente, La Barranca y la Quebradona o El Zapote.

Ríos Principales

Los Limones. Se forma de la confluencia del río San Francisco y la quebrada El Habra a 9.9 kilómetros al noreste de la ciudad de El Triunfo. Corre con rumbo de sureste a noroeste, en dos tramos: el primero, es el que comprende desde su formación hasta donde le afluye la quebrada El Botadero, sirviendo de límite entre este municipio y el de San Buenaventura; el segundo, es el que comprende desde el lugar donde le afluye la quebrada Mal Paso hasta su desembocadura en el río Gualcho, en este tramo sirve de límite departamental entre Usulután y San Miguel; tiene como afluentes las quebradas: El Botadero, Mal Paso y La Pepesca. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 7.0 kilómetros.

Sucio. Se forma de la unión del río Jalapa con la quebrada La Quebradona a 6.8 kilómetros al noreste de la ciudad de El Triunfo. Corre con rumbo de sureste a noroeste. Al unirse con el río El Cacao o El Jute dan origen al río San Antonio. Tiene como afluente la quebrada El Hoyón. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 5.5 kilómetros.

San Antonio. Se forma de la confluencia de los ríos Sucio y El Cacao o El Jute a 8.8 kilómetros al norte

Monografía de Usulután

de la ciudad de El Triunfo. Corre con rumbo de sureste a noroeste y sirve de límite entre este municipio y el de Nueva Granada. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 1.5 kilómetros.

Gualcho. Se forma de la confluencia de los ríos Chiquito y San Antonio a 9.5 kilómetros al norte de la ciudad de El Triunfo. Corre con rumbo de sur a norte y sirve de límite entre este municipio y el de Nueva Granada. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 2.2 kilómetros.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son los cerros: Las Sombras, De Piedra o El Cerrón y Bonito; las lomas: El Tamagás, La Magueyera, Tablón, Las Charcas, De Marín, Los Novillos, Lengua de Perro, San José, El Caracol, El Chuzo, De Torres, Los Castillo y La Palmera.

Cerros Principales

Las Sombras. Está situado a 11.5 kilómetros al noreste de la ciudad de El Triunfo. Su elevación es de 585.0 metros sobre el nivel del mar.

De Piedra o El Cerrón. Está situado a 10.3 kilómetros al noreste de la ciudad de El Triunfo; es bordeado en sus sectores sur y oeste, por el río Los Limones. Este está comunicado con el cerro Las Sombras a través de una planicie angosta, similar a una pequeña meseta. Su elevación es de 478.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es cálido y pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1,800 y 2,000 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo

subtropical. Las especies arbóreas más notables son: cedro, laurel, conacaste, madrecaao, eucalipto y frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: materiales piroclásticos, riolitas andesíticas, aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

SUELOS

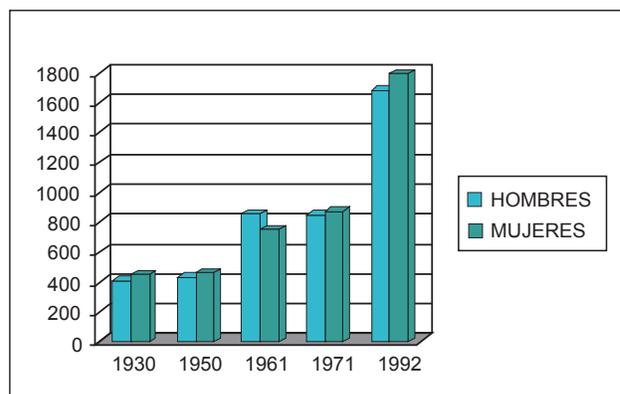
Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Latosoles Arcillo Rojizos y Litosoles, en áreas arcillosas pardas poco profundas, generalmente muy pedregosas; ii) Regosoles, Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas alomadas ubicadas en la cadena volcánica.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 39.7 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.9 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 410 hombres y 450 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 432 hombres y 462 mujeres;

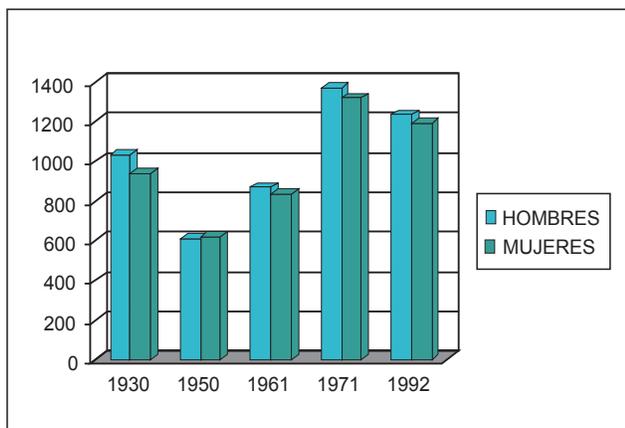


Crecimiento de la Población Urbana

Monografía de Usulután

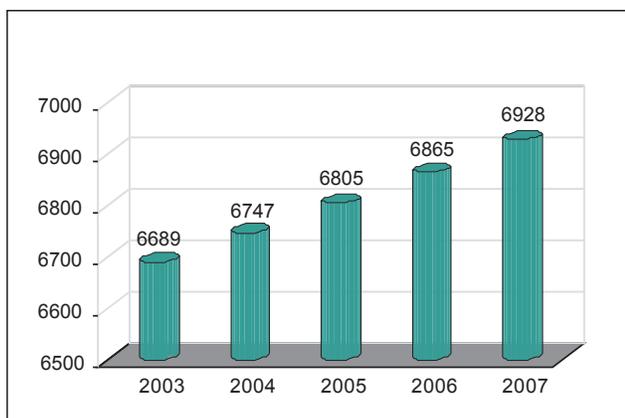
luego en 1961, la cantidad de hombres fue de 853 y la de mujeres 751; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 846 y la de mujeres 870; en el censo de 1992, el resultado fue de 1,675 hombres y 1,789 mujeres.

Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 1,032 hombres y 936 mujeres, para el año de 1950, se registraron 611 hombres y 622 mujeres, para el año de 1961, se registró 868 hombres y 833 mujeres; luego para el año de 1971, el resultado fue de 1,372 hombres y 1,317 mujeres; en el censo de 1992, fueron 1,234 hombres y 1,193 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio,



Proyecciones de Población

durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas que más se cultivan en el municipio son: granos básicos, café, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado vacuno y porcino; así como aves de corral.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la elaboración de productos lácteos, la fabricación de materiales de construcción y estructuras metálicas. En el comercio local existen: abarroterías, farmacias, tiendas, gasolineras, agroservicios, restaurantes y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales de: Mercedes Umaña, Nueva Granada, San Buenaventura, Jucuapa, Santiago de María y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de El Triunfo se une a través de la Carretera Panamericana (CA-1) con las ciudades de Mercedes Umaña y San Miguel (departamento de San Miguel); se comunica por medio de tramos de carretera pavimentada, que se unen a la Carretera Panamericana (CA-1) con las ciudades de Berlín y Santiago de María; y la villa de San Buenaventura; y por medio de carretera de tierra con la ciudad de Sesori (departamento de San Miguel). Cantones y caseríos se enlazan a través de caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de El Triunfo, situada a 23.7 kilómetros al norte de la ciudad de Usulután y a 480.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 33' 31" LN y 88° 25' 51" LWG. Las calles son pavimentadas, fraguadas y de tierra; siendo las más importantes la

Primera Calle Poniente y Oriente y la Avenida La Paz Norte y Sur. Además cuenta con el acceso inmediato a la Carretera Panamericana (CA-1). Las fiestas patronales las celebran del 19 al 25 de marzo en honor al Divino Rostro de Jesús; además tienen la celebración el 01 de enero en honor a Jesús Nazareno. La ciudad se divide en los barrios: San Francisco, El Carmen, El Centro, La Cruz y El Calvario. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, energía eléctrica, agua potable, unidad de salud, Juzgado de Paz, telecomunicaciones, correos, Policía Nacional Civil, casa comunal, oficina del Tribunal Supremo Electoral, aseo municipal, guardería, centros educativos y transporte colectivo.



Torre del Reloj y Alcaldía Municipal de la ciudad de El Triunfo

SITIOS TURÍSTICOS

Entre los sitios de atracción turística que posee el municipio sobresalen los centros recreativos "Las Margaritas" y "La Joya".

ASPECTOS CULTURALES

Se destacan las comidas tradicionales como: los totopostes, quezadillas y los tamales pisques, los cuales se comercializan con los pasajeros en tránsito hacia la ciudad de San Miguel (departamento de San Miguel) o hacia la ciudad de San Salvador (departamento de San Salvador) y otras. El 03 de mayo, muchos de los

pobladores se visten de gala para ejecutar el baile de "Los Negritos".

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Siendo presidente el ilustre ciudadano don José María San Martín, se emitió el Decreto Legislativo del 11 de marzo de 1854, en virtud del cual el valle de La Labor se erigió en pueblo con el nombre de El Triunfo. A raíz de tal nombramiento, el pueblo de El Triunfo quedó incorporado en el distrito de Chinameca, uno de los que constituían el extenso departamento de San Miguel. El pueblo de El Triunfo con fecha 22 de junio de 1865, entró a formar parte del departamento de Usulután en el distrito de Chinameca y desde el 04 de febrero de 1867 forma parte del distrito de Jucuapa. Por Ley del 15 de mayo de 1907, se le segregó el cantón de El Carrizal y con base en éste, se fundó el pueblo de Nueva Granada a favor del cual perdió posteriormente la hacienda del Gualcho, el 27 de junio de 1916 y el cantón El Joco, el 02 de septiembre de 1933. Durante la administración del Teniente Coronel Oscar Osorio y por Decreto Legislativo No. 1912 del 15 de agosto de 1955 y publicado en el Diario Oficial No. 162 del 02 de septiembre del mismo año, se le otorgó el título de villa al pueblo de El Triunfo. Posterior a ésto, según Decreto Legislativo No. 288 del 17 de abril de 1998 y publicado en el Diario Oficial No. 84 del 11 de mayo del mismo año, se le otorgó a la villa de El Triunfo el título de ciudad.



Entrada principal al municipio de El Triunfo



EREGUAYQUÍN





EREGUAYQUÍN

a Santa Elena

Cementerio

9

Río Ereguayquín



Lot. La Constancia

BARRIO EL CALVARIO

Carretera del Litoral

Colonia Ereguayquín

a Usulután

a San Miguel

- 1- Iglesia
- 2- Complejo Educativo
- 3- Parque
- 4- TELECOM
- 5- Alcaldía, Casa de La Cultura, Correos y T.S.E.
- 6- Casa Comunal
- 7- Juzgado
- 8- P.N.C.
- 9- Tanque de Agua
- 10- Unidad de Salud
- 11- Sub Estación de Cel
- 12- Instituto Nacional
- 13- Iglesia Asambleas de Dios
- 14- Iglesia Centroamericana

MUNICIPIO EREGUAYQUÍN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por San Rafael Oriente (departamento de San Miguel) y Santa Elena; al este, por El Tránsito (departamento de San Miguel) y Concepción Batres; al sur, por Usulután; y al oeste, por Santa María. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 22' 38" LN (extremo septentrional) y 13° 18' 28" LN (extremo meridional); 88° 21' 01" LWG (extremo oriental) y 88° 24' 05" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 5 cantones y 8 caseríos.

CANTONES

1. Analco
2. El Maculis
3. La Ceiba
4. Los Encuentros
5. Piedra Ancha

CASERÍOS

- Analco
- El Maculis
- Pueblo Nuevo
- La Ceiba
- Los Encuentros
- Los Naranjos
- Santa Lucía
- Piedra Ancha

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: De Batres, Ereguayquín y Mejicapa; las quebradas: El Barranco, Loma de Macho o San Rafael y El Tránsito.

Ríos Principales

De Batres. Nace fuera de este municipio con el nombre de quebrada Los Amaya y entra a formar parte de él a 3.3 kilómetros al noreste de la ciudad de Ereguayquín. Corre con rumbo de norte a sur hasta desembocar en el río Ereguayquín; sirve de límite entre este municipio y el de Concepción Batres. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 4.5 kilómetros.

Ereguayquín. Nace fuera del municipio y entra a formar parte de él a 2.6 kilómetros al norte de la ciudad de Ereguayquín. Corre con rumbo de norte a sur. En un tramo de su recorrido sirve de límite entre este municipio y el de Concepción Batres. Tiene como afluente los ríos De Batres y Mejicapa. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 8.0 kilómetros.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son el cerro Santa Clara y las lomas Olga y Cueva Viva.

CLIMA

El clima es cálido y pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1,600 y 2,000 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, ceiba, cedro, laurel, madrecacao, frutales y pastos.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: materiales piroclásticos y aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

Monografía de Usulután

de materiales piroclásticos.

SUELOS

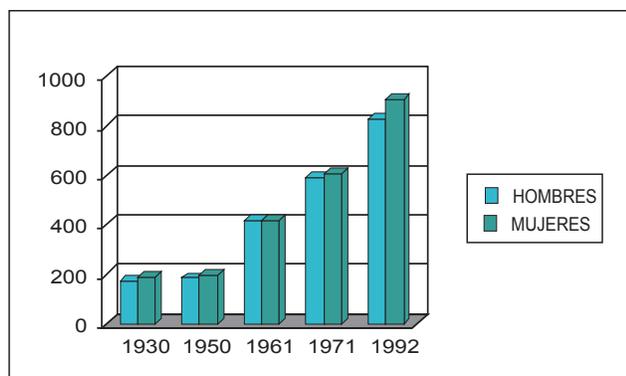
Los tipos de suelo que se encuentran en el municipio son: i) Regosoles y Aluviales, en áreas casi a nivel a ligeramente inclinadas, ubicadas en la planicie costera y valles aluviales.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 28.0 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.3 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

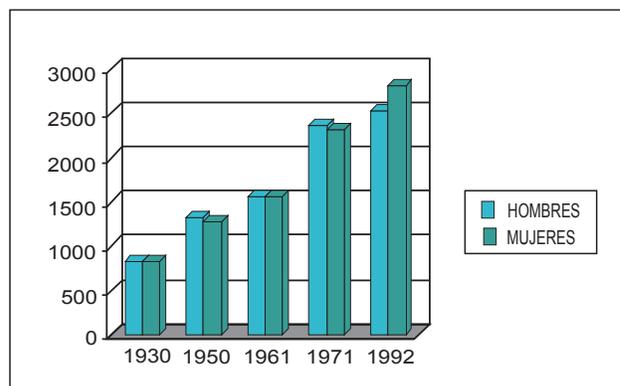
Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 174 hombres y 185 mujeres; para el año de 1950, la cantidad de hombres fue 184 y la de mujeres 193; en el año de 1961, se registraron 414 hombres y 415 mujeres; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 593 y la de mujeres 609; en el censo de 1992, el resultado fue de 826 hombres y 906 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

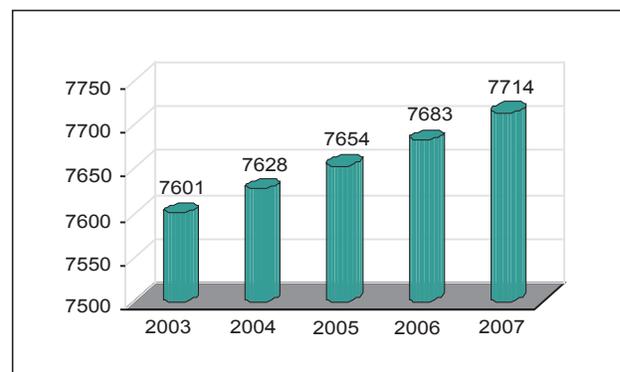
Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue 829 hombres y 829 mujeres; para el año de 1950, la población registró 1,323 hombres y 1,271 mujeres; en el año de 1961, la cantidad de hombres fue de 1,549 y de mujeres 1,556; para el año de 1971, el resultado fue de 2,367 hombres y de 2,319 mujeres; en el censo

de 1992, la cantidad de hombres fue 2,521 y la de mujeres 2,816.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas que más se cultivan en el municipio son: granos básicos, caña de azúcar, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino y porcino, a nivel doméstico; así como aves de corral.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituye la elaboración de ladrillos y tejas de barro. En el comercio

local existen tiendas, ferreterías y una variedad de pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales de: San Rafael Oriente y El Tránsito (ambas del departamento de San Miguel), Santa Elena, Usulután, Santa María, Concepción Batres y otras.



Parque Municipal de la ciudad de Ereaguay

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Ereaguay se comunica a través de la Carretera del Litoral (CA-2) con las ciudades de Concepción Batres, Santa María y Usulután; y por carretera de tierra mejorada con la ciudad de Santa Elena. Cantones y caseríos se unen por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Ereaguay, situada a 5.5 kilómetros al este de la ciudad de Usulután y a 75.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 20' 37" LN y 88° 23' 13" LWG. Sus calles son adoquinadas y pavimentadas; siendo las más importantes la José Braulio Centeno Poniente y Oriente y la Avenida Raúl Díaz Norte y Sur; cuenta además con la Carretera del Litoral (CA-2) que atraviesa la periferia sur de la ciudad. Las fiestas patronales las

celebran del 12 al 16 de enero en honor al Cristo Negro y del 12 al 16 de mayo en honor a San Benito de Palermo. La ciudad se divide en los barrios La Parroquia y El Calvario. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones, unidad de salud, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, casa comunal, Casa de la Cultura, centros educativos y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

Entre los sitios turísticos que se destacan tenemos: la iglesia de la ciudad, de estilo colonial en donde existe un misal donado por Felipe II y otros artículos religiosos que datan del siglo XVI; otro lugar es la Cueva Viva, en donde según la leyenda existen dos camarones de oro.

ASPECTOS CULTURALES

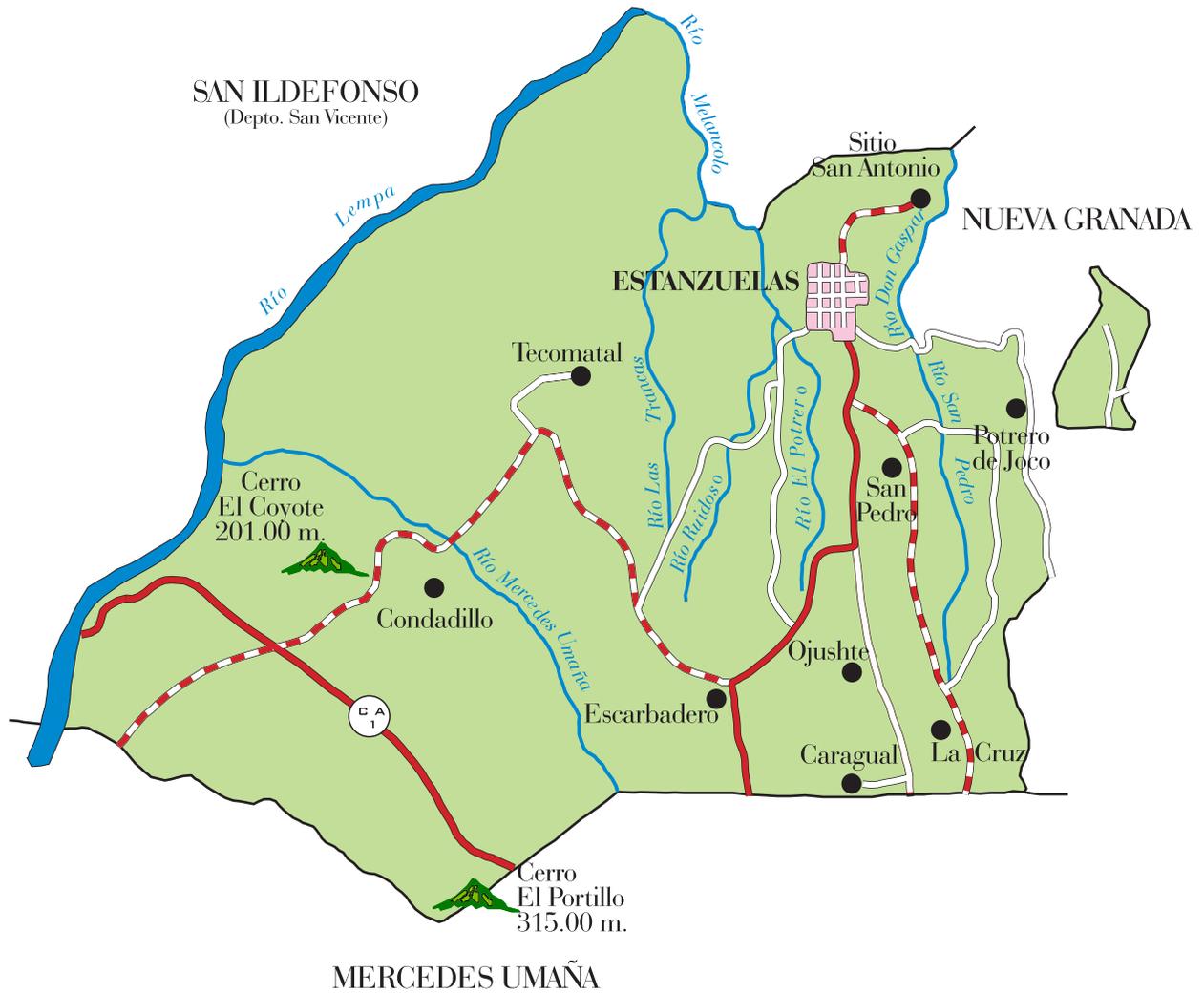
Dentro de las fiestas patronales, aparte de ofrecer ricas comidas típicas, muchos de los pobladores se visten de gala para asistir al festival folklórico que se celebra el 14 de mayo.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

En 1786, Ereaguay se incorporó en el partido de Usulután. Formó parte del departamento de San Miguel del 12 de junio de 1824 al 22 de junio de 1865 y a partir de esta fecha ha pertenecido al departamento de Usulután. Por Ley del 05 de marzo de 1920, Ereaguay perdió los cantones de Batres, La Danta, San Ildefonso y Vado Marín, con los cuales se fundó el municipio de Concepción Batres. Por Decreto Legislativo No. 352 de fecha 09 de julio de 1998 y publicado en el Diario Oficial No. 155 de fecha 24 de agosto del mismo año, se le concedió al pueblo de Ereaguay el título de villa y por Decreto Legislativo No. 571 de fecha 24 de marzo de 1999 y publicado en el Diario Oficial No. 75 de fecha 26 de abril del mismo año, se le concedió el título de ciudad.



ESTANZUELAS



MUNICIPIO ESTANZUELAS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte y al oeste, por San Ildefonso (departamento de San Vicente); al este, por Nueva Granada; y al sur, por Mercedes Umaña. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 40' 11" LN (extremo septentrional) y 13° 35' 02" LN (extremo meridional); 88° 28' 13" LWG (extremo oriental) y 88° 34' 09" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 9 cantones y 27 caseríos.

CANTONES

1. Condadillo

- Condadillo
- Col. El Milagro
- Col. Vista Hermosa
- Potrero Grande
- Puente Cuscatlán
- Ceibilla
- Tempisque

2. Caragual

- Caragual
- La Manzanilla

3. Escarbadero

- Escarbadero
- San Juan
- Potrerito

4. La Cruz

- La Cruz
- Casas Viejas

5. San Pedro

- San Pedro

6. Ojushte

- Ojushte

CANTONES

6. Ojushte

7. Potrero de Joco

8. Sitio San Antonio

9. Tecomatal

CASERÍOS

- Guayabito
- Santa Lucía

- Potrero de Joco
- Loma del Espino

- Sitio San Antonio

- Tecomatal
- Carreto
- Cerro Grande
- Charcal
- Loma del Caballo
- Pasaquina

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: Lempa, Mercedes Umaña, Las Trancas, Melanolo, Condadillo, Ruidoso, Grande, El Potrero o Platanares, Güisocoyol, Don Gaspar y San Pedro; las quebradas: La Mora, Los Obrajes, El Coyote, Santo Domingo, Del Ojo de Agua, De Las Palomas, Guaycumal o Seca, El Chichimilitero, El Ojushte, El Pescadillo, Rincón del Tempisque, El Chilamate o Los Muertos, El Guachipilín y Las Lajitas.

Ríos Principales

Lempa. Entra a formar parte de este municipio en el lugar donde le afluye el río Melanolo a 3.6 kilómetros al noroeste de la ciudad de Estanzuelas. Corre con rumbo de noreste a suroeste. Sirve de límite departamental entre San Vicente y Usulután. Tiene como afluentes los ríos Melanolo y Mercedes Umaña; las quebradas: Santo Domingo, La Mora y Las Lajitas. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 10.4 kilómetros.

Mercedes Umaña. Nace fuera de este municipio, entra a formar parte de éste a 5.5 kilómetros al suroeste de la ciudad de Estanzuelas. Corre con rumbo de sureste a noroeste, hasta desembocar en el río Lempa. Tiene como afluente la quebrada Los Obrajes. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 6.5 kilómetros.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son los cerros: El Portillo, El Coyote y Mariancolo; las lomas: Los Guevara, Sin Sombrero, El Ojushte, El Pescadillo y La Isleta.

Cerros Principales

El Portillo. Está situado a 7.3 kilómetros al suroeste de la ciudad de Estanzuelas, exactamente donde converge el límite entre Mercedes Umaña y este municipio. Su elevación es de 315.0 metros sobre el nivel del mar.

El Coyote. Está situado a 5.7 kilómetros al suroeste de la ciudad de Estanzuelas. Su elevación es de 201.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es cálido y pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1,600 y 2,000 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, teca, eucalipto, madrecaico, ceiba, cedro, laurel, almendro de río y frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son:

materiales piroclásticos y aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

SUELOS

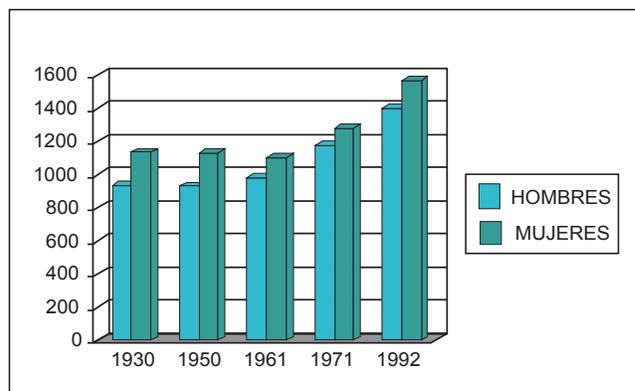
Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Latosoles Arcillo Rojizos, en áreas elevadas de la zona intermedia, terrazas y faldas bajas de las montañas volcánicas; ii) Latosoles Arcillo Rojizos y Litosoles, en áreas alomadas a montañosas muy accidentadas.

DIMENSIONES

El área total de municipio es de 71.7 kilómetros cuadrados, lo que representa el 3.4 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 937 hombres y 1,136 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 930 hombres y 1,128 mujeres; en el año de 1961, la cantidad de hombres fue de 983 y la de mujeres 1,100; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 1,179 y la de mujeres 1,276; en el censo de 1992, el resultado fue de 1,398 hombres y 1,565 mujeres.

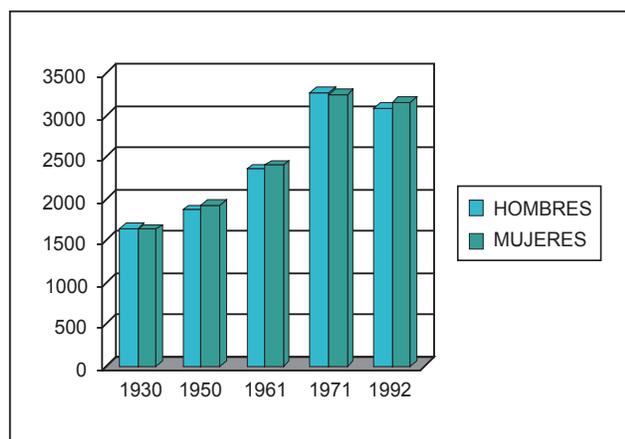


Crecimiento de la Población Urbana

Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 1,653 hombres y 1,631 mujeres; para el año de

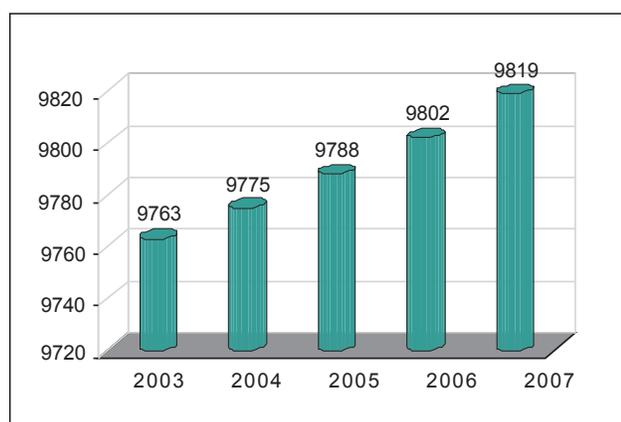
Monografía de Usulután

fue de 1,653 hombres y 1,631 mujeres; para el año de 1950, se registraron 1,865 hombres y 1,920 mujeres; en el año de 1961, se registraron 2,356 hombres y 2,398 mujeres; para el año de 1971, se registraron 3,276 hombres y 3,249 mujeres; en el censo de 1992, el resultado fue de 3,076 hombres y 3,155 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos, hortalizas, frutales y ajonjolí. En

el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino y porcino; así como aves de corral.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la elaboración de dulce de panela y productos lácteos. En el comercio local existen: tiendas, farmacias, ferreterías, agroservicios y otros pequeños negocios. La actividad comercial la realiza con las cabeceras municipales de San Ildefonso (departamento de San Vicente), Nueva Granada, Mercedes Umaña y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Estanzuelas se enlaza a través de carretera pavimentada con la Carretera Panamericana (CA-1), la cual comunica con las ciudades de El Triunfo y Mercedes Umaña y por carretera de tierra se une con la villa de Nueva Granada. Cantones y caseríos se enlazan por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Estanzuelas, situada a 33.4 kilómetros al norte de la ciudad de Usulután y a 210.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 38' 32" LN y 88° 29' 37" LWG. Las calles son adoquinadas y de tierra; siendo las más importantes la Principal Poniente y Oriente; la avenida Principal Norte y Sur. Las fiestas patronales las celebran del 09 al 13 de junio en honor a San Antonio de Padua y del 09 al 13 de febrero en honor a la Virgen de Fátima. La ciudad se divide en los barrios: Las Flores, El Centro, El Calvario, San Antonio, Belén y San Pablo. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, agua potable, energía eléctrica, mercado, telecomunicaciones, Juzgado de Paz, casa comunal, Casa de la Cultura, Policía Nacional Civil, unidad de salud, centros educativos y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

Entre los sitios de atracción turística se destacan: dos cascadas, una que mide aproximadamente 115.0 metros de altura, en el río Condadillo del cantón del mismo nombre y otra de 65.0 metros de altura, en el río San Pedro, ubicado en el cantón del mismo nombre; existen también, las cuevas: El Toro, La Garrucha y Pintada, en donde abunda la escritura rupestre.

ASPECTOS CULTURALES

Se destacan las comidas tradicionales, como las pupusas, tamales y la elaboración del chilate. En las fiestas patronales, aparte de estas comidas típicas, muchos de los pobladores se visten de gala ejecutando el baile del "Torito Pinto".



Vista panorámica del Río Lempa

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

A principios del siglo pasado, Estanzuelas no era más que una hacienda de cereales y crianza de ganado en el partido de San Miguel y un poco extraviada del camino real de provincias, en cuya área habíase formado un valle o ranchería. El valle o reducción de Estanzuelas,

que aún en 1807 no gozaba de la categoría de pueblo, se erigió como tal en cumplimiento de las Leyes de Indias y Ordenanzas, por los años de 1811 a 1815. El 12 de junio de 1824 ingresó Estanzuelas como municipio del distrito de San Miguel. A partir del 05 de marzo de 1827 formó parte del distrito de Chinameca. En 1828 este pueblo fue ocupado e incendiado por las tropas federales del coronel Vicente Domínguez. En febrero de 1841 figura conjuntamente con el valle de El Carrizal (base de la moderna población de Nueva Granada) y haciendas circunvecinas como uno de los cantones electorales del país. Ingresó en el departamento de Usulután cuando este fue creado por Decreto Ejecutivo del 22 de junio de 1865 y se incluyó en el distrito administrativo de Jucuapa, por Ley del 04 de febrero de 1867. Ha sido imposible localizar el Decreto Legislativo por el cual se otorgó el título de villa al pueblo de Estanzuelas, suceso que pudo haber ocurrido por 1875. En 1890, según el geógrafo don Guillermo Dawson, Estanzuelas gozaba ya del título y tenía una población de 3,850 almas. El título de ciudad se le confirió durante la administración de don Carlos Meléndez, por Decreto Legislativo del 14 de abril de 1915.

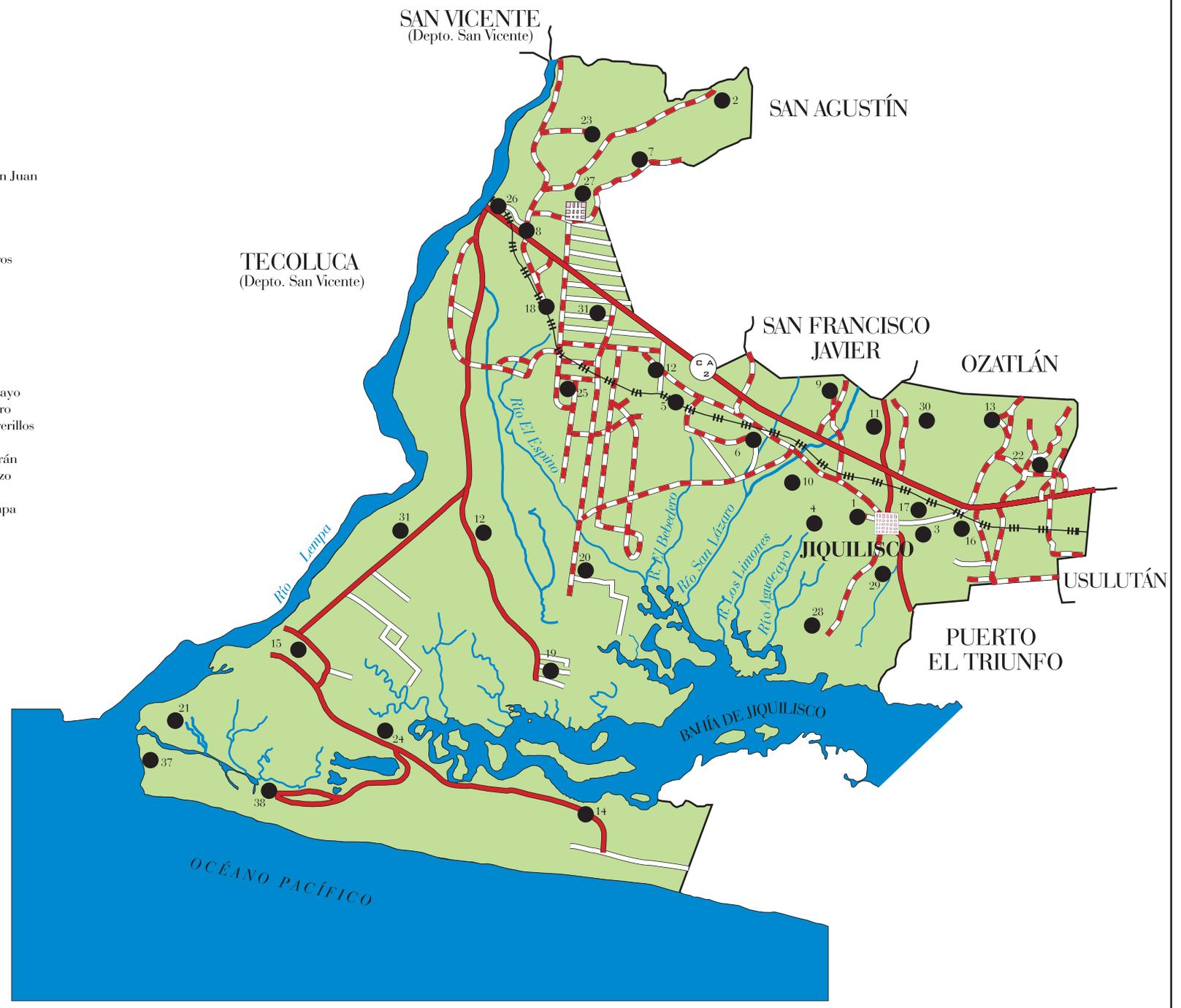


Embarcadero "El Embarque", ubicado sobre el río Lempa



JIQUILISCO

- 1 - Aguacayo
- 2 - Bolívar
- 3 - Cabos Negros
- 4 - Carrizal
- 5 - Ceiba Gacha
- 6 - Cruzadilla de San Juan
- 7 - El Carmen
- 8 - El Castaño
- 9 - El Coyolito
- 10 - El Paraíso
- 11 - El Taburete Claros
- 12 - El Zamorán
- 13 - Hule Chacho
- 14 - Isla de Méndez
- 15 - La Canoa
- 16 - La Concordia
- 17 - Las Flores
- 18 - La Noria
- 19 - Salinas de Sisiguayo
- 20 - Salinas del Potrero
- 21 - San Antonio Potrerillos
- 22 - San José
- 23 - San Juan de Letrán
- 24 - San Juan del Cozo
- 25 - San Judas
- 26 - San Marcos Lempa
- 27 - San Pedro
- 28 - Puerto Ávalos
- 29 - Roquinte
- 30 - Taburete Jagual
- 31 - Tierra Blanca





JIQUILISCO



- 1 - Iglesia de Jesucristo de Los Santos de Los Últimos Días
- 2 - Centro Escolar "Ramiro Martínez Pineda"
- 3 - Centro Escolar "República Federal Centroamericana"
- 4 - Gasolinera TEXACO
- 5 - Iglesia de Las Asambleas de Dios
- 6 - Iglesia Bautista
- 7 - Banco Agrícola
- 8 - Iglesia La Luz del Mundo
- 9 - Iglesia Evangélica
- 10 - Juzgados de Paz de San Francisco Javier y San Agustín
- 11 - DEUSEM
- 12 - TELECOM
- 13 - Alcaldía Municipal y T.S.E.
- 14 - Kindergarten Nacional y Cruz Roja
- 15 - Centro Judicial "Lic. Francisco Arturo Pleitéz Lemus"
- 16 - Correo
- 17 - P.N.C.

- 18 - Parque "Roberto Edmundo Canessa"
- 19 - Iglesia Católica
- 20 - Cajas de Crédito
- 21 - Mercado Municipal
- 22 - Centro Social Obrero
- 23 - Iglesia de Dios de La Profecía Universal
- 24 - Tabernáculo Bíblico Bautista Amigos de Israel
- 25 - Iglesia Cristiana Pozo de Jacob
- 26 - Iglesia Cristiana El Buen Samaritano
- 27 - Instituto Nacional
- 28 - Hospital Nacional
- 29 - Iglesia Evangélica
- 30 - Rastro Municipal
- 31 - Iglesia Profética de La Ciudad de Sión
- 32 - Centro Escolar Cón. Cabos Negros
- 33 - Iglesia de Dios Mundial
- 34 - CENTA-MAG
- 35 - Estadio C.D. Topilzín
- 36 - Iglesia Adventista del 7° Día
- 37 - Templo Evangélico Asambleas de Dios
- 38 - Casa Comunal
- 39 - Escuela de Educación Especial

MUNICIPIO JIQUILISCO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado de la siguiente forma: al norte, por los municipios de San Agustín, San Francisco Javier y Ozatlán; al este, por los municipios de Ozatlán, Usulután y Puerto El Triunfo; al sur, por el Océano Pacífico; y al oeste, por el municipio de Tecoluca (departamento de San Vicente). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 28' 17" LN (extremo septentrional) y 13° 12' 38" LN (extremo meridional); 88° 30' 38" LWG (extremo oriental) y 88° 48' 53" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 39 cantones y 97 caseríos.

CANTONES

1. Aguacayo
2. El Carrizal
3. El Paraíso
4. El Coyolito
5. El Taburete
6. Roquinte
7. Puerto Ávalos
8. Cabos Negros

CASERÍOS

- Aguacayo
- El Carrizal
- El Paraíso
- Hacienda Nueva
- El Coyolito
- Los Leones
- El Escondido
- El Taburete
- Roquinte
- Puerto Ávalos
- El Cocal
- Cabos Negros

CANTONES

8. Cabos Negros
9. El Quebrado
10. San José
11. Hule Chacho
12. Los Esperanza
13. Taburete Jagual
14. Concordia
15. Las Flores
16. Valle San Juan
17. Ceiba Gacha
18. Cruzadilla
19. Tierra Blanca
20. California

CASERÍOS

- Chaguantique
- El Quebrado
- San José
- La Carrera
- El Martillo
- El Mapachín
- Hule Chacho
- Los Esperanza
- Taburete Jagual
- El Encanto
- Concordia
- La Plancha
- Las Moras
- Las Flores
- Valle San Juan
- Hda. San Juan
- Ceiba Gacha
- La Tequera
- La Bendición
- Cruzadilla
- Normandía
- La Prusia
- Tierra Blanca
- California
- San Hilario
- Los Ensayos

CANTONES	CASERÍOS	CANTONES	CASERÍOS
21. Salinas El Potrero	- Salinas El Potrero - La Ermita - La Salvadoreña - Casa Blanca - Santa Rosa - Cañada Colorada	30. Sisiguayo	- Sisiguayo
22. San Judas	- San Judas	31. El Marillo	- El Marillo 1 - El Marillo 2 - La Casona - La Plancha - El Ángel - Las Arañas - Monte Mar - San Martín - Los Conventos
23. La Noria	- La Noria	32. La Canoa	- La Canoa - El Presidio Liberado - Amando López - La Gaveta - Octavio Ortíz
24. El Castaño	- El Castaño - Ángela Montano	33. San Juan del Gozo	- San Juan del Gozo
25. San Pedro	- San Pedro - 14 de Julio	34. Isla de Méndez	- Isla de Méndez - El Llano - El Aguacate
26. San Marcos Lempa	- San Marcos Lempa - Mata de Piña - El Mono - La Papalota - La Caseta - Puente de Oro 1 - Puente de Oro 2 - Valle Nuevo - Terciopelo - Las Flores - Casas Blancas - Río Roldán	35. San Antonio Potrerillos	- San Antonio Potrerillos - Las Mesas - Los Cáliz - Babilonia
27. San Juan de Letrán	- San Juan de Letrán	36. Las Delicias	- Las Delicias
28. El Carmen	- El Carmen	37. La Montaña	- La Montaña
29. El Zamorán	- El Zamorán - Nuevo Amanecer - Nueva Esperanza - Ciudad Romero - La Limonera - El Cedro	38. Los Chorros	- Los Chorros
		39. La Tirana	- La Tirana

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: Lempa, Roldán, Callejas, La Pascuala o El Platanar, El Espino, Diente de Oro, Nanachepa y El Cacao. Su litoral está conformado por muchas cañadas y cañones que son parte de la Bahía de Jiquilisco; posee además, una pequeña porción de la península San Juan del Gozo.

Ríos Principales

Lempa. Nace fuera de este municipio y entra a formar parte de él, en el punto donde le afluye el río Chiquito o San Agustín a 19.6 kilómetros al noroeste de la ciudad de Jiquilisco. Corre con rumbo de norte a sur hasta desembocar en el Océano Pacífico. Sirve de límite departamental entre San Vicente y Usulután. Tiene como afluentes los ríos Chiquito o San Agustín, De Plata, Zapata, Callejas y Roldán. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 32.5 kilómetros.

Roldán. Se forma de la confluencia de las quebradas Los Chorros y Cuchupuna a 14.8 kilómetros al noroeste de la ciudad de Jiquilisco. Corre con rumbo de este a oeste hasta desembocar en el río Lempa. Sirve de límite entre este municipio y el de San Agustín. Tiene como afluentes las quebradas El Roldancito y El Número. La longitud de su recorrido dentro del municipio es 7.0 kilómetros.

OROGRAFÍA

Este municipio carece de rasgos orográficos importantes, ya que se encuentra formando parte de la Planicie Aluvial Costera, sobresalen únicamente las montañas: El Zamorán, San Marcos o La Maroma, Cacaguanasal, De San Marcos y El Puerto.

CLIMA

El clima es cálido y pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1,600 y 2,200

milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: mangle, istatén, sicahuite, botoncillo, papaturro, ojushte, conacaste, mangollano y morro.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: materiales piroclásticos y aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

SUELOS

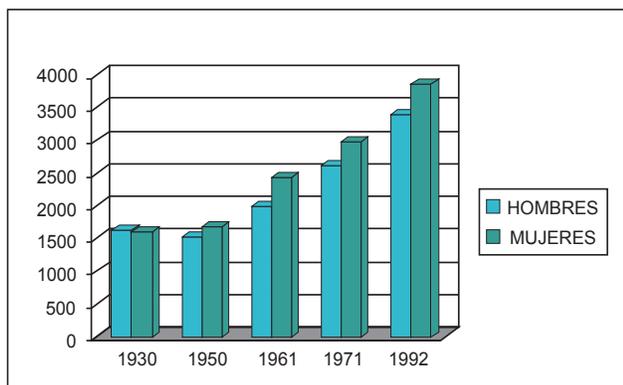
Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Latosoles Arcillo Rojizos, en áreas casi a nivel a ligeramente inclinadas. Se observa en las zonas costeras y algunos valles aluviales; ii) Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas a los pies y faldas bajas de los volcanes; iii) Pantanosos, sujetos a inundación por las mareas, en áreas que se encuentran en contacto con el mar.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 430.0 kilómetros cuadrados, lo que representa el 20.2 por ciento del área total del departamento. Este municipio es el de mayor extensión del departamento.

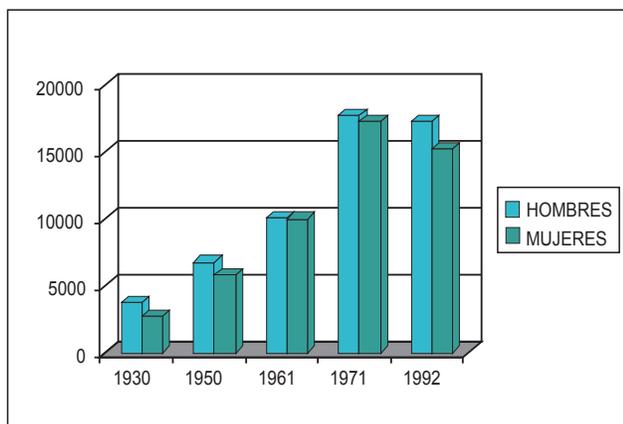
POBLACIÓN

Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue 1,613 hombres y 1,587 mujeres; en el año de 1950, el resultado fue de 1,527 hombres y 1,669 mujeres; en el censo realizado en 1961, los resultados fueron de 1,986 hombres y 2,428 mujeres; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 2,606 hombres y 2,979 mujeres; en el censo de 1992, se registraron 3,377 hombres y 3,846 mujeres.



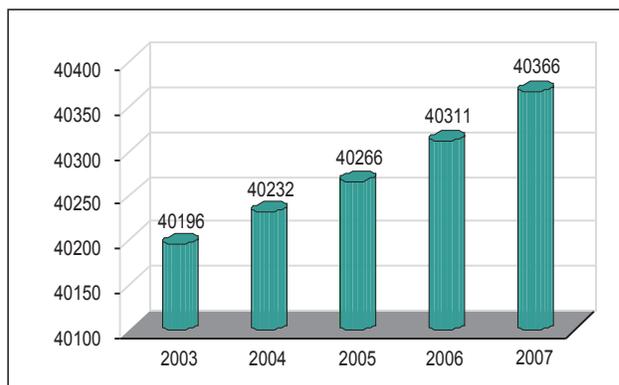
Crecimiento de la Población Urbana

Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 3,760 hombres y 2,743 mujeres; en el año de 1950, se registró 6,776 hombres y 5,767 mujeres; el censo realizado en el año de 1961, el resultado fue de 10,105 hombres y 9,990 mujeres; en 1971, se obtuvo los resultados de 17,711 hombres y 17,308 mujeres; en el censo de 1992, la población fue de 17,243 hombres y 15,180 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas que más se cultivan en el municipio son: granos básicos, caña de azúcar, ajonjolí y productos no tradicionales, como la sandía. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado vacuno, porcino y bovino; así como la pesca artesanal.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la extracción de sal, pesca de camarón, elaboración de productos lácteos y zona franca "La Concordia", en la cual se desarrolla la industria textil. En el comercio local existen: gasolineras, almacenes, ferreterías,



Parque Industrial "La Concordia", industria maquilera

farmacias, agroservicios, tiendas y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las poblaciones vecinas.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Jiquilisco se comunica a través de carretera pavimentada con la ciudad de Puerto El Triunfo y la Carretera del Litoral (CA-2). Cantones y caseríos se enlazan por medio de calles pavimentadas y caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Jiquilisco, situada a 14.7 kilómetros al oeste de la ciudad de Usulután y a 35.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 19' 30" LN y 88° 34' 14" LWG. Sus calles son pavimentadas, empedradas y fraguadas; siendo las más importantes la Fabio Guerrero y la 14 de Diciembre; las avenidas Rubén Torres Córdova Sur y J. Pineda Norte. Las fiestas patronales las celebran del 25 al 30 de agosto en honor a la Virgen de El Tránsito; está también una fiesta titular denominada "Feria de Verano", que se celebra del 22 al 28 de febrero. La ciudad se divide en los barrios: La Merced, El Calvario, San José y El Centro. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, correos, mercado, rastro, tren de aseo, hospital, Policía Nacional Civil, centros educativos, Centro Judicial y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

Entre los sitios de atracción turística se encuentran la Bahía de Jiquilisco, las numerosas islas, esteros y puertos de cabotaje, ubicados en la referida Bahía; también la Laguna de San Juan del Gozo, que se encuentra ubicada a 20.0 kilómetros al suroeste esta ciudad.

ASPECTOS CULTURALES

El nombre del municipio es de origen Potón, hablado por tribus Lencas en la época precolombina, el cual significa, Xiquilisco: "Hombre del Xiquilite"; proviene de ciertas voces que traducidas al español, significan: "Pueblo de los hombres que cultivan añil". Una de las tradiciones que realizan año con año sus pobladores, es la "Procesión de los Farolitos", los cuales son construidos con papel celofán de color rojo y en su interior se coloca una vela encendida.

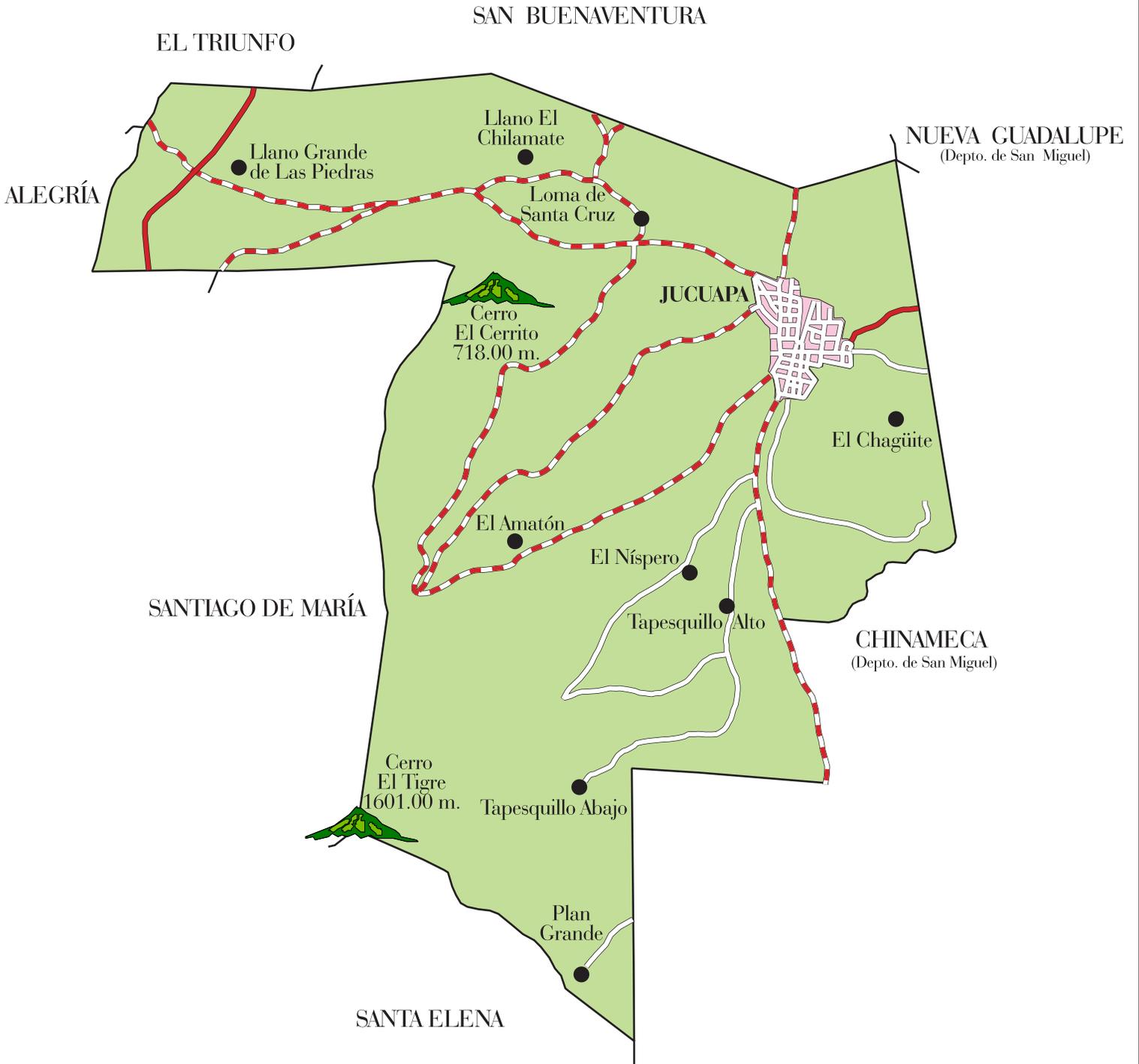
EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Tribus lenca fundaron la población de Jiquilisco, no lejos de la hermosa Bahía del Espíritu Santo. Durante la administración del mariscal de campo don Santiago González y por Decreto Legislativo del 14 de febrero de 1874, se le otorgó el título de villa al pueblo de Jiquilisco. La villa de Jiquilisco fue progresando de una manera notable, siendo evidente el incremento de su población, el intenso desarrollo de su industria salinera, su considerable movimiento comercial y el florecimiento agropecuario. Queriéndose premiar a los laboriosos moradores de esta villa, durante la administración del doctor Pío Romero Bosque y por Decreto Legislativo del 11 de abril de 1928, se le otorgó a dicha población el título de ciudad.



Bahía de Jiquilisco, municipio de Jiquilisco

JUCUAPA





JUCUAPA



- 1- Iglesia Asambleas de Dios
- 2- Gasolinera TEXACO
- 3- Iglesia El Nazareno (Evangélica)
- 4- Cruz Roja
- 5- Centro Escolar "Prof. Ana Roselia Cruz"
- 6- Pila y Chorro Público
- 7- Rastro Municipal
- 8- Cancha de B.K.B
- 9- Instituto Nacional
- 10- Unidad de Salud
- 11- Iglesia Apóstoles y Profetas
- 12- Iglesia Asambleas de Dios Josué
- 13- Kindergarden
- 14- Centro Escolar "Prof. Saúl Flores"
- 15- Banco de Fomento Agropecuario
- 16- Banco de Comercio
- 17- Cajas de Crédito
- 18- TELECOM
- 19- Casino Democrático
- 20- Centro Judicial "Dr. David Castro"
- 21- Mercado
- 22- Tercer Ciclo de Educación Básica
- 23- Salón del Reino de Los Testigos de Jehová
- 24- Centro Escolar "Miguel Ángel García"

- 25- Casino
- 26- Colegio Cristiano " Luis Antonio Araujo Amaya"
- 27- Correos
- 28- Parque
- 29- Iglesia Parroquial
- 30- Alcaldía Municipal
- 31- Escuela de Educación Especial
- 32- P.N.C
- 33- Repetidora de TELECOM
- 34- Iglesia Bautista Galilea
- 35- Colegio Bautista Galilea
- 36- Lavaderos Públicos
- 37- Salón Parroquial
- 38- Iglesia El Calvario
- 39- Centro Penal
- 40- Tanques de ANDA
- 41- Centro Escolar "Monte Zel"

MUNICIPIO JUCUAPA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por El Triunfo y San Buenaventura; al este, por Chinameca (departamento de San Miguel); al sur, por Chinameca (departamento de San Miguel) y Santa Elena; y al oeste, por Santiago de María, Alegría y El Triunfo. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 32' 20" LN (extremo septentrional) y 13° 26' 52" LN (extremo meridional); 88° 22' 13" LWG (extremo oriental) y 88° 27' 12" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 9 cantones y 35 caseríos.

CANTONES

1. El Amatón

2. El Chagüite

3. El Níspero

4. Loma de Santa Cruz

5. Llano El Chilamate

CASERÍOS

- El Amatón
- Lot. La Yobanca

- El Chagüite
- El Chagüitillo
- El Tamal
- El Zapotillo

- El Níspero
- El Nísperito
- La Pedrera
- La Pila Seca

- Loma de Sta. Cruz
- El Paraisal
- El Niño

- Llano El Chilamate

CANTONES

5. Llano El Chilamate

6. Llano Grande de Las Piedras

7. Plan Grande

8. Tapesquillo Abajo

9. Tapesquillo Alto

CASERÍOS

- Col. Lizama y Saravia
- Calle al 110
- Chilamate Arriba
- El Rincón
- Rancho Alegre

- Llano Grande de Las Piedras
- El Jurón
- El Ojushte
- Buenos Aires
- Avilés
- La Barranca

- Plan Grande
- Los Lazos

- Tapesquillo Abajo

- Tapesquillo Alto
- La Ceiba
- El Carao
- El Caracol
- El Barrancón
- La Chirilera
- El Beneficio

HIDROGRAFÍA

Los únicos elementos hidrográficos con que cuenta el municipio, son las quebradas: El Ojushte, Los Ahogados, La Ceiba o Matalchapul, La Quebradita, El Panadero, La Loma, La Cruz, El Pozo, El Zapote, El Jocote, La Joya Grande, La López, El Caracol, El Chimero, El Diluvio, El Zapotillo, El Lindero, La Joya Honda y La Herradura.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son los cerros El Tigre y El Cerrito; las lomas: Llano del Palito, La Lomona, La Castro, La Cruz y La O.

Cerros Principales

El Tigre. Está situado a 6.6 kilómetros al suroeste de la ciudad de Jucuapa; sirve de mojón trifinio entre este municipio y los de Santiago de María y Santa Elena. Su elevación es de 1,601.0 metros sobre el nivel del mar.

El Cerrito. Está situado a 3.1 kilómetros al oeste de la ciudad de Jucuapa. Su elevación es de 718.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es cálido en la mayor parte del municipio, a excepción del sector suroeste, que presenta un clima fresco y agradable, debido a la elevación del terreno y su abundante vegetación existente. Pertenece a los tipos de tierra caliente y templada. El monto pluvial anual oscila entre 1,800 y 2,000 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, cedro, laurel, teca, frutales y pastos.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: materiales piroclásticos y lavas andesíticas y basálticas.

SUELOS

Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Regosoles Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en lomas y montañas ubicadas sobre la

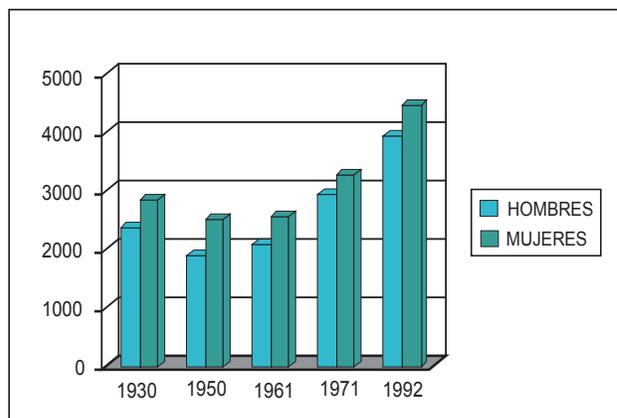
cordillera volcánica; ii) Litosoles y Regosoles, en áreas alomadas muy accidentadas.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 36.1 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.7 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

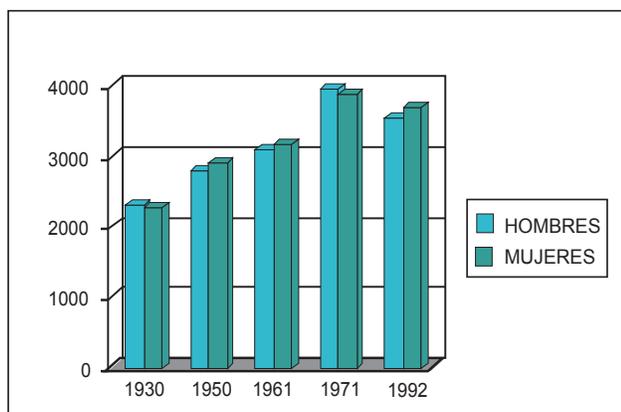
Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue 2,340 hombres y 2,853 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue 1,904 hombres y 2,481 mujeres; para el año de 1961, la población fue de 2,090 hombres y 2,527 mujeres; en el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 2,938 y la de mujeres de 3,270; para el censo de 1992, la población fue de 3,933 hombres y de 4,455 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

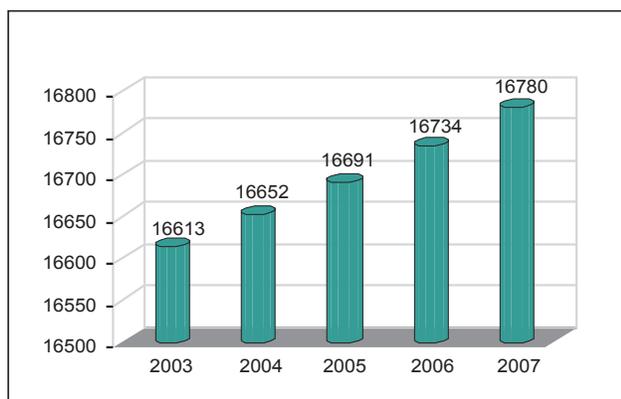
Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue 2,295 hombres y 2,261 mujeres; para el año de 1950, se registraron 2,773 hombres y 2,910 mujeres; en el año de 1961, la población fue de 3,076 hombres y 3,144 mujeres; en el año de 1971, el resultado fue de 3,939 hombres y 3,865 mujeres; para el censo de 1992, la cantidad de hombres fue de 3,513 y la de mujeres 3,663.

Monografía de Usulután



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos, café, ajonjolí, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino y porcino; también poseen avicultura y apicultura.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la fabricación de artesanías en madera y materiales para la construcción. La actividad comercial la realiza con

las cabeceras municipales de: Nueva Guadalupe y Chinameca (ambas del departamento de San Miguel), San Buenaventura, El Triunfo, Mercedes Umaña, Santiago de María y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Jucuapa se comunica a través de carretera pavimentada con la ciudad de Chinameca (departamento de San Miguel) y con la villa de San Buenaventura; por carretera de tierra mejorada, con la ciudad de Santa Elena. Cantones y caseríos se enlazan por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.



Tallado en madera, industria artesanal del municipio de Jucuapa

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Jucuapa, situada a 19.7 kilómetros al norte de la ciudad de Usulután y a 490.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 30' 51" LN y 88° 23' 03" LWG. Las calles son pavimentadas, adoquinadas, concreteadas y empedradas; siendo las más importantes la Delgado y Democracia; las avenidas Alberto Masferrer y Manuel Enrique Araujo. Las fiestas patronales las celebran del 22 al 28 de octubre en honor a San Simón. La ciudad se divide en los barrios:

Concepción, La Cruz, Dolores, El Calvario, El Centro y San Simón. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, energía eléctrica, agua potable, unidad de salud, Centro Judicial, Policía Nacional Civil, telecomunicaciones, Tribunal Supremo Electoral, correo, Casa de la Cultura, casa comunal, mercado, rastro, aseo municipal, centros educativos y transporte colectivo.



Iglesia El Calvario, ciudad de Jucuapa

ASPECTOS CULTURALES

Se destacan las comidas tradicionales, como: pupusas, tamales, tustacas y atol shuco. En las fiestas patronales, aparte de estas comidas típicas, muchos de los pobladores se visten de gala el 03 de mayo para ejecutar el baile del Torito Pinto.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

El presidente del Estado licenciado don Francisco Dueñas, con fecha 05 de diciembre de 1852, expidió el Acuerdo mediante el cual se declaraba que el pueblo de Jucuapa sería en lo sucesivo, la cabecera del distrito Judicial de Chinameca, debiendo de residir en él, el Juez de Primera Instancia. La legislatura de 1853, conoció de esta disposición del Ejecutivo y al aprobar el 20 de febrero de ese año tal Acuerdo, le confirió al pueblo de Jucuapa el título de villa. Por Ley del 14 de julio de 1875, se incorporó el municipio de San Buenaventura al distrito de Jucuapa. Por Decreto Legislativo del 09 de marzo de 1874, se le otorgó a la villa de Jucuapa el título de ciudad, por haber alcanzado notables progresos en lo material, moral e intelectual.

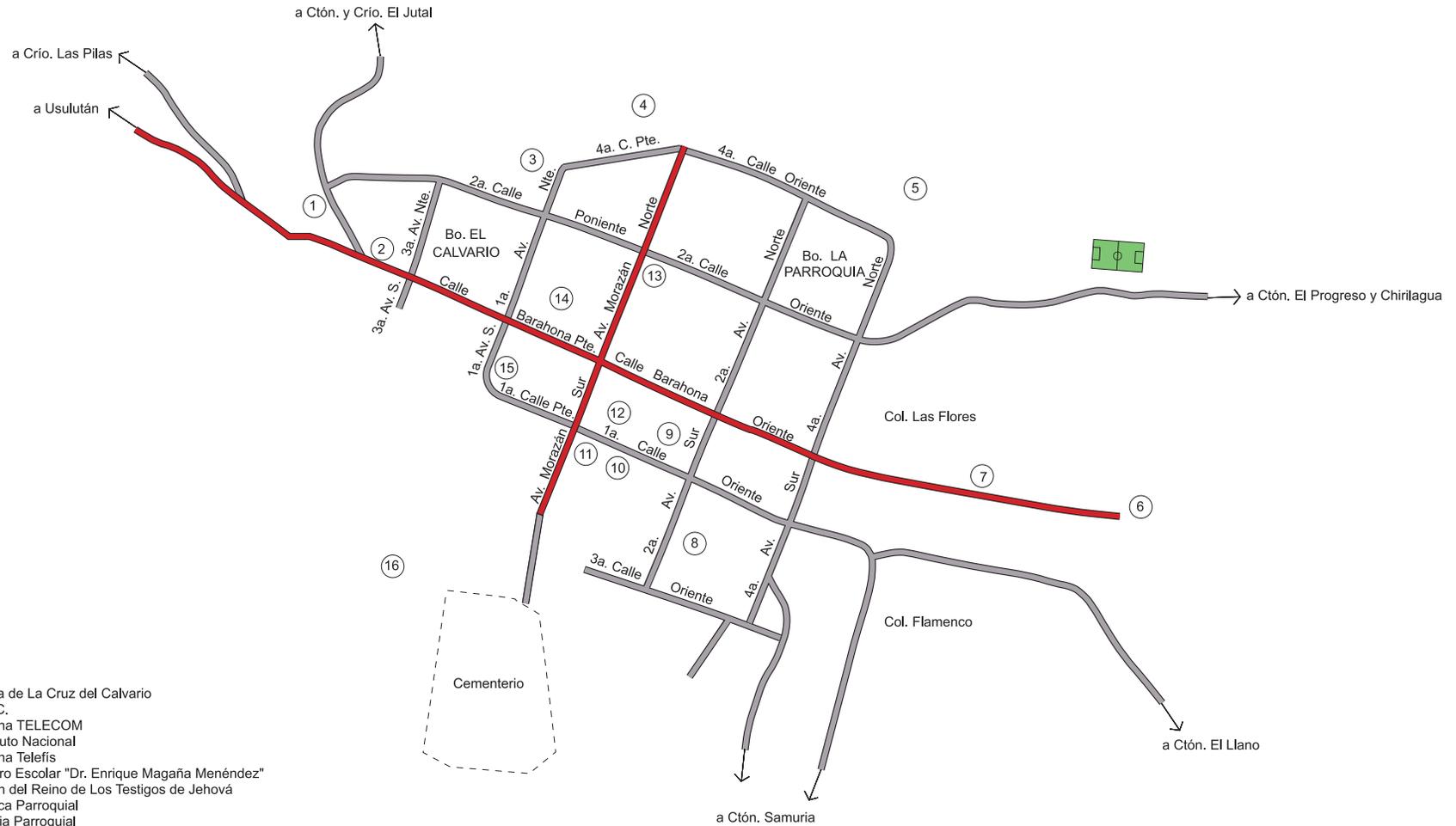


JUCUARÁN





JUCUARÁN



- 1- Plaza de La Cruz del Calvario
- 2- P.N.C.
- 3- Antena TELECOM
- 4- Instituto Nacional
- 5- Antena Telefonos
- 6- Centro Escolar "Dr. Enrique Magaña Menéndez"
- 7- Salón del Reino de Los Testigos de Jehová
- 8- Clínica Parroquial
- 9- Iglesia Parroquial
- 10- TELECOM
- 11- Alcaldía Municipal
- 12- Plaza Pública
- 13- Juzgado de Paz
- 14- Correos
- 15- Iglesia "Asambleas de Dios"
- 16- Tanques de A.N.D.A.

MUNICIPIO JUCUARÁN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado de la siguiente forma: al norte, por los municipios de San Miguel y El Tránsito (ambos del departamento de San Miguel); al este, por el municipio de Chirilagua (departamento de San Miguel); al sur, por el Océano Pacífico; y al oeste, por los municipios de Usulután, Concepción Batres y El Tránsito (este último del departamento de San Miguel). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 18' 53" LN (extremo septentrional) y 13° 09' 28" LN (extremo meridional); 88° 07' 19" LWG (extremo oriental) y 88° 22' 36" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 9 cantones y 76 caseríos.

CANTONES

1. El Almendro

2. El Espino

3. El Júcaro

CASERÍOS

- El Almendro
- Espíritu Santo
- Plantel
- La Ethell
- Cabaña

- El Espino
- La Bocanita
- Arcos del Espino
- La Chepona
- Salamar
- Solimar

- El Júcaro
- Pueblo Viejo
- La Ringlera
- El Chaparral
- Güirito

CANTONES

3. El Júcaro

4. El Jutal

5. El Llano

6. El Progreso

7. El Zapote

CASERÍOS

- El Chorro
- Quebrada Seca
- Monte Fresco
- El Amatillo

- El Jutal
- El Cacao
- El Jutalito
- El Encantado
- El Portillo
- Las Iguanas
- El Colorado

- El Llano
- Guazacapán
- El Potrero
- El Chirrión
- El Coyol
- El Since
- El Mono
- Las Piletas
- La Piragua
- Pueblo Viejo
- Caballito o Puerto Caballo
- Las Lajitas
- El Chorro

- El Progreso
- Los Llanitos
- El Tiangué
- La Joyona
- Hda. El Triunfo

- El Zapote
- Ojo de Agua del León
- El Majagüe

CANTONES

7. El Zapote

CASERÍOS

- Las Guateras
- El Amatillo
- Agua Fría
- El Jobo Dulce
- El Jicarito
- El Monito
- Gualoza
- Santa Lucía
- El Carrizal
- El Cacaíto
- El Floral
- El Abrojal
- El Tampiscal
- El Bajío

8. La Cruz

- La Cruz
- El Salamo
- El Zacatoso
- El Bosque

9. Samuria

- Samuria
- La Vigía
- Las Flores
- El Planón
- Casas Viejas
- El Escondido
- San José Valle Nuevo
- Valle Seco
- Iracantique
- Las Lagunetas

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: Grande de San Miguel, Iracantique, Gualchúa, Samuria, El Convento, La Ringlera, El Amatillo, Munguía y El Zapote; las quebradas: Potrero Grande, El Colorado, Polío, Tierra Agría, El Ojushtal, Los Zapotes, La Chanchosa, El Bajío, El Jiote, Las Avispas, El Emboque, La Chilosa, El Ojo de Agua o Chiripa, El Icao, El Higuero, Piedra

de Agua, Agua Fría, El Tempisque, Chile de Agua, La Piragua, Hijuelo Seco, Los Riños, La Pita, El Botoncillo, El Maraón, Casa de Teja, El Naranjo, Seca, La Bocanita, El Chorro, El Mono, Pueblo Viejo, El Jocomical, Las Flores, La Bóveda, El Cojoyo de Loma Aislada, Cerro Azul, Agua Escondida, El Duende, El Zanjón, El Zúngano, El Cacao y El Jutal; los esteros: Sisimite, San José, El Camalote, Nana Chepa, El Espino, Matochada, El Majagüe y Toro de Oro. Además, se destacan las islas: Samuria, la cual se encuentra cubierta de mangle en su mayor extensión, ubicada en el sector suroeste del municipio, rodeada por los canales: El Lodazal, Santa Rita y Solórzano; la isla El Arco, situada en el sector sur del municipio, rodeada por los canales Santa Rita y El Arco; dicha isla alberga un proyecto importante para el turismo salvadoreño la cual tiene once kilómetros de playa; también cuenta con el estero El Espino.

Río Principal

Grande de San Miguel. Entra a formar parte de este municipio en el lugar Paso Las Iguanas a 6.0 kilómetros al norte de la ciudad de Jucuarán. Sirve de límite entre este municipio y el de El Tránsito (departamento de San Miguel). Su recorrido es serpenteado y corre con rumbo de este a oeste. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 15.0 kilómetros.

OROGRAFÍA

Los rasgos orográficos más notables en el municipio son los cerros: El Monito, El Faro, Azul, Chogüero, El Vigía, La Misión, La Barrialera, El León, Raicilla, De Chiripa, El Mono, El Icao y El Chino; las lomas: Del Vado, El Encantado, De Polío, Caño Roto, Samuria, Gualorita, San José, Casa Vieja, El Convento, Las Flores, El Gavilán, El Derrumbo, El Marial, La Pavona, Del Tuerto, El Chocón, El Ojo de Agua, El Cerrón, La Talnetera, De La Piedra de Agua, Caña Brava, El Chapernal y El Calabozo; las montañas El Varillal y El Chaparral. Este municipio forma parte de la

Cordillera Jucuarán-Intipucá.

Cerros Principales

El Monito. Está situado a 4.7 kilómetros al sureste de la ciudad de Jucuarán; de sus faldas se originan varias quebradas y el río El Zapote. En su cúspide se encuentra el vértice geodésico Monito. Su elevación es de 883.0 metros sobre el nivel del mar.

El Faro. Está situado a 0.5 kilómetro al noreste de la ciudad de Jucuarán. En su cúspide se encuentra el vértice geodésico Jucuarán. Su elevación es de 764.4 metros sobre el nivel mar.

Azul. Está situado a 3.7 kilómetros al oeste de la ciudad de Jucuarán. Su cima sirve de mojón en la demarcación del límite entre los departamentos de San Miguel y Usulután, a la vez sirve de límite entre este municipio y el de El Tránsito (departamento de San Miguel). Su elevación es de 600.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es fresco en la parte alta y caluroso en la parte baja, pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual es de 1,700 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, laurel, cedro, mangle, teca, ceiba y frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: lavas andesíticas y basálticas; aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

SUELOS

Los tipos de suelo que predominan en el municipio

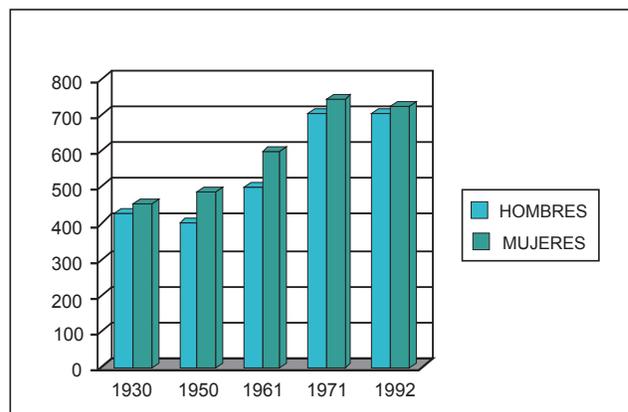
son: i) Latosoles Arcillo Rojizos y Litosoles, en áreas de alomadas a montañosas muy accidentadas; ii) Pantanos, sujetos a inundaciones por los diferentes cambios de mareas, en áreas como playas.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 239.7 kilómetros cuadrados, lo que representa el 11.3 porciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

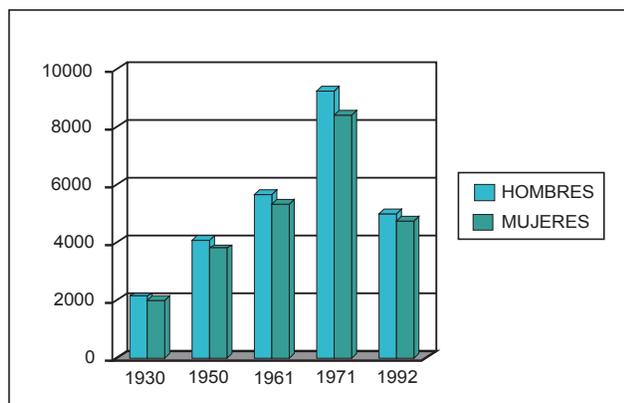
Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 425 hombres y 453 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 398 hombres y 485 mujeres; en el año de 1961, la cantidad de hombres llegó a 502 y la de mujeres a 601; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 702 y la de mujeres de 744; en el censo de 1992, el resultado fue de 706 hombres y de 723 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

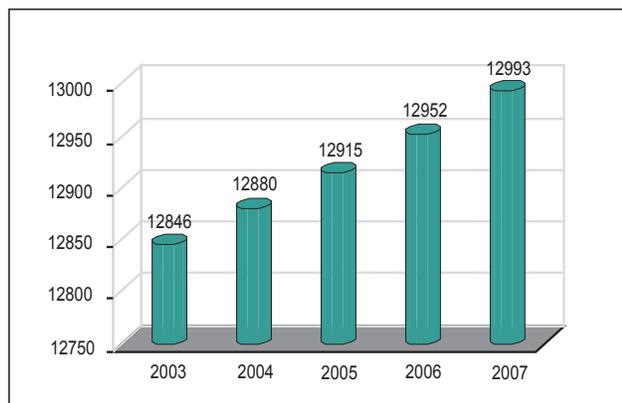
Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 2,122 hombres y 2,022 mujeres; para el año de 1950, se registraron 4,095 hombres y 3,790 mujeres; en el año de 1961, la población fue de 5,634 hombres y 5,323 mujeres; en 1971, la población fue de 9,241 hombres y 8,410 mujeres; en el censo de 1992, el resultado fue de 5,011 hombres y 4,756 mujeres.

Monografía de Usulután



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El gráfico siguiente representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas que más se cultivan en el municipio son: granos básicos, café, caña de azúcar, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino y porcino; así como aves de corral. También se practica la pesca artesanal, la avicultura y la apicultura.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la

comercialización de mariscos, explotación del mangle y fabricación de estructuras metálicas. La actividad comercial la realiza con las cabeceras municipales de El Tránsito (departamento de San Miguel), Santa María, Ereaguayquín, Concepción Batres, Usulután y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Jucuarán se comunica a través de carretera pavimentada con la Carretera del Litoral (CA-2), que la une con los municipios de El Tránsito (departamento de San Miguel), Concepción Batres, Ereaguayquín, Santa María y Usulután. Además, existe un tramo de carretera pavimentada que conduce de Jucuarán hacia la playa El Espino, ubicada en el cantón El Espino. Cantones y caseríos se enlazan por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.



El Espino, rincón turístico en la isla El Arco, ciudad de Jucuarán

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Jucuarán, situada a 22.9 kilómetros al sureste de la ciudad de Usulután y a 670.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 15' 10" LN y 88° 14' 53" LWG. Las calles son adoquinadas y fraguadas; siendo las más importantes la Barahona Poniente y Oriente; la avenida Morazán Norte y Sur.

Poniente y Oriente; la avenida Morazán Norte y Sur. Las fiestas patronales las celebran los días 25 y 26 de julio en honor a la Señora de Santa Ana; existe una Romería que se celebra el 01 y 02 de febrero en honor a la Virgen de Candelaria. La ciudad se divide en los barrios La Parroquia y El Calvario. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, unidad de salud, clínica parroquial, Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil, Tribunal Supremo Electoral, correo, centros educativos, aseo municipal y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

Los sitios turísticos con que cuenta el municipio son: la playa El Espino, los cerros El Vigía y El Faro y las islas El Arco y Samuria.

ASPECTOS CULTURALES

Se destacan las comidas tradicionales como las pupusas y tamales, además se deleitan con los deliciosos mariscos de la zona costera. En las fiestas patronales, aparte de estas comidas típicas, muchos de los pobladores se visten de gala ejecutando el 03 de mayo, el baile del Torito Pinto y en diciembre las tradicionales Pastorelas.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Durante la administración del General Maximiliano Hernández Martínez y por Decreto Legislativo del 16 de septiembre de 1936, se otorgó al pueblo de Jucuarán el título de villa. Luego, según Decreto Legislativo No. 52 de fecha 24 de julio de 1997 y publicado en el Diario Oficial No. 142 de fecha 31 de julio del mismo año, se le confirió a la villa de Jucuarán el título de ciudad.



Vista panorámica de la ciudad de Jucuarán

MERCEDES UMAÑA



74





MERCEDES UMAÑA



- 1- Planta de Bombeo ANDA
- 2- Tanques de Agua
- 3- Cementerio
- 4- Convento Hermanas Carmelitas
- 5- Iglesia Puente de Salvación
- 6- Iglesia de Dios
- 7- P.N.C.
- 8- Clínica de La Orden de Malta
- 9- Tabernáculo Bíblico Bautista "Amigos de Israel"
- 10- Juzgado de Paz
- 11- Casa Comunal
- 12- Alcaldía Municipal y T.S.E.
- 13- Parque
- 14- Iglesia Parroquial
- 15- TELECOM
- 16- Kindergarden
- 17- Iglesia "Voz de La Esperanza Aposento Alto"
- 18- Centro Escolar "Barrio Concepción"
- 19- Centro Escolar "Profesor Lisandro Arévalo"
- 20- Correos

MUNICIPIO MERCEDES UMAÑA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Estanzuelas; al este, por Nueva Granada y El Triunfo; al sur, por Alegría y Berlín; y al oeste, por San Vicente (departamento de San Vicente) y Berlín. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 36' 09" LN (extremo septentrional) y 13° 31' 50" LN (extremo meridional); 88° 26' 37" LWG (extremo oriental) y 88° 36' 33" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 9 cantones y 26 caseríos.

CANTONES

1. El Caulote
2. El Jícara
3. El Jocotillo
4. La Montañita
5. La Puerta
6. Los Horcones

CASERÍOS

- El Caulote
- La Periquera
- El Jícara
- El Jícara Arriba
- El Jícara Planta
- El Jocotillo
- El Jocotillo Alto
- Rincón de Las Culebras
- Rincón del Nance
- La Montañita
- La Puerta
- Las Cruces
- Los Llanitos
- Los Horcones
- San Simón

CANTONES

7. Los Talnetes
8. San Benito
9. Santa Anita

CASERÍOS

- Los Talnetes
- San Benito
- La Barca
- Santa Anita
- Col. Las Flores
- El Jocote
- Hda. Santa Anita
- Kilómetro 100
- Kilómetro 99
- La Jagüita
- Reynaldía

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: Lempa, Mercedes Umaña o Nuevo de Mercedes y San Simón o Santa Anita; las quebradas: Las Lajitas, El Salto, El Puentequito, El Mono, La Calzadora, El Agua Caliente, Río Frío, El Brujo, La Calzada, El Salamo, El Quebrachito, El Saltillo, La Granadilla, Las Trancas, Los Pegas, La Pulpa, Honda, Rincón del Nance, El Rincón de Las Culebras, El Barranco del Castillo, El Guachipilín, El Chilamate o Los Muertos, El Jocotillo, La Guanaba, Seca, El Bucolo o Seca y El Chichimilitero.

Ríos Principales

Lempa. Nace fuera de este municipio. Entra a formar parte de él a 9.6 kilómetros al noroeste de la ciudad de Mercedes Umaña. Corre con rumbo de noreste a suroeste, sirve de límite departamental entre San Vicente y Usulután; a la vez sirve de límite entre este municipio y el de San Vicente (departamento de San Vicente). Tiene como afluentes el río San Simón o Santa Anita y las quebradas El Salto y Las Lajitas. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 5.0 kilómetros.

Mercedes Umaña o Nuevo de Mercedes. Se forma de la confluencia de las quebradas Honda y Las Trancas a 1.4 kilómetros al este de la ciudad de Mercedes Umaña. Corre con rumbo de sureste a noroeste, tiene como afluente la quebrada La Granadilla. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 5.5 kilómetros.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son los cerros: El Rebalse, El Portillo y Talpule; las lomas: El Chilamate, De Los Capules, La Guanaba, Campero, El Porvenir, Don Goyo, La Cebadilla y El Potrero.

Cerros Principales

El Rebalse. Está situado a 0.5 kilómetro al noroeste de la ciudad de Mercedes Umaña. Su elevación es de 350.0 metros sobre el nivel del mar.

El Portillo. Está situado a 4.9 kilómetros al noroeste de la ciudad de Mercedes Umaña, exactamente donde converge el límite entre Estanzuelas y este municipio. Su elevación es de 315.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es cálido y pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1,600 y 2,000 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, ceiba, laurel, cedro, volador, maquilishuat, frutales y pastos.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: lavas andesíticas y basálticas, materiales

piroclásticos y aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

SUELOS

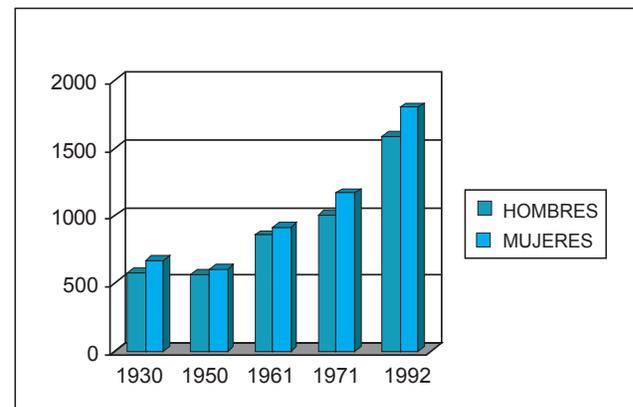
Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Regosoles y Aluviales, en áreas casi a nivel ligeramente inclinadas; ii) Latosoles Arcillo Rojizos, en áreas elevadas de la zona intermedia, terrazas y faldas volcánicas bajas; iii) Regosoles, Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas de lomas y montañas de la cadena volcánica.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 61.4 kilómetros cuadrados, lo que representa el 2.9 por ciento con relación al área total del departamento.

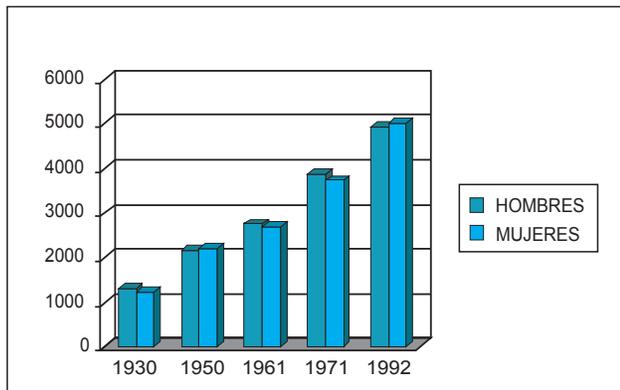
POBLACIÓN

Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 579 hombres y 674 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 566 hombres y 606 mujeres; en 1961, la cantidad de hombres fue de 858 y la de mujeres de 912; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 1,004 y la de mujeres de 1,167; en el censo de 1992, el resultado fue de 1,593 hombres y 1,802 mujeres.



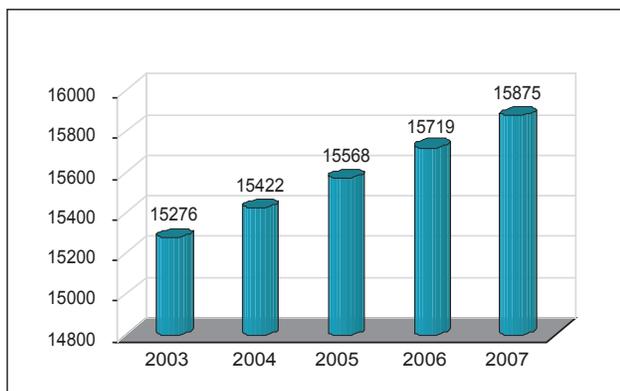
Crecimiento de la Población Urbana

Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 1,304 hombres y 1,237 mujeres; para el año de 1950, se registraron 2,152 hombres y 2,219 mujeres; en el año de 1961, se registraron 2,759 hombres y 2,701 mujeres; para el año de 1971, la población estaba constituida de la siguiente forma 3,879 hombres y 3,734 mujeres; en el censo de 1992, los resultados fueron de 4,931 hombres y 5,002 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos, café, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado vacuno y

porcino; así como aves de corral.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la explotación de la grasa de cerdo, la elaboración de productos lácteos y estructuras metálicas. En el comercio local existen: ferreterías, farmacias, bazares, gasolinera, restaurante, sorbetería, agroservicios, tiendas y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales de: Estanzuelas, Nueva Granada, El Triunfo, Alegría y Berlín.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Mercedes Umaña se comunica a través de la Carretera Panamericana (CA-1), con la ciudad de El Triunfo; por carretera pavimentada, con la villa de Nueva Granada y las ciudades de Berlín y Estanzuelas. Cantones y caseríos se enlazan por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Mercedes Umaña, situada a 24.9 kilómetros al norte de la ciudad de Usulután y a 370.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 33' 41" LN y 88° 29' 27" LWG. Las calles son adoquinadas y empedradas; siendo las más importantes la Gerardo Barrios Poniente y Oriente y la Primera Avenida Norte y Sur. Las fiestas patronales las celebran del 20 al 24 de septiembre en honor a la Virgen de Las Mercedes. La ciudad se divide en los barrios Concepción y El Calvario. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, energía eléctrica, correo, agua potable, telecomunicaciones, Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral, unidad de salud, aseo municipal, Policía Nacional Civil, casa comunal, clínica de salud, centros educativos y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

El sitio turístico con que cuenta el municipio son las piscinas que se encuentran en el río San Simón o Santa Anita.

ASPECTOS CULTURALES

Como aspectos culturales se destacan las comidas tradicionales como: las pupusas, quezadillas, tamales, los famosos totopostes y la elaboración del chilate. En el mes de diciembre celebran las tradicionales posadas del Niño Jesús.



Parque Municipal de la ciudad de Mercedes Umaña

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

En 1770, según el arzobispo don Pedro Cortés y Larraz, en la región septentrional de la parroquia de Usulután y en el camino real de provincias existían dos prósperas haciendas, la De Umaña y la De La Barca. En 1786 las referidas haciendas entraron a formar parte del territorio del partido de San Miguel y a principios del siglo antepasado, reunidas en un solo latifundio pertenecían a los herederos de Loucel, vecino que fuera de San Salvador. En 1863, la hacienda De Umaña era

propiedad del Presidente de la República Capitán General don Gerardo Barrios, quién en vano intentó cultivar allí una finca de cafetos. En la hacienda De Umaña se formó un próspero caserío que se erigió en pueblo con el nombre de Mercedes, por Decreto Legislativo del 04 de marzo de 1874, expedido siendo Presidente de la República el mariscal de campo Santiago González. En virtud de tal Ley, los vecinos del antiguo valle De Umaña procedieron a elegir un alcalde, dos regidores, un síndico y un juez de paz, propietario y otro suplente, quedando "el pueblo De Umaña o De Mercedes" incluido en el distrito de Jucuapa, departamento de Usulután. El 09 de marzo de 1892 se incorporó en el distrito de Alegría y por Ley del 12 de noviembre de 1947 se anexó al distrito administrativo de Berlín. Durante la administración del teniente coronel Oscar Osorio y por Decreto Legislativo No. 2112 de fecha 23 de mayo de 1956, se otorgó al pueblo de Mercedes Umaña el rango de villa. Según el Decreto Legislativo No. 1019 de fecha 16 de abril de 1997 y publicado en el Diario Oficial No. 84 de fecha 12 de mayo del mismo año, se le otorgó a la villa de Mercedes Umaña el título de ciudad.



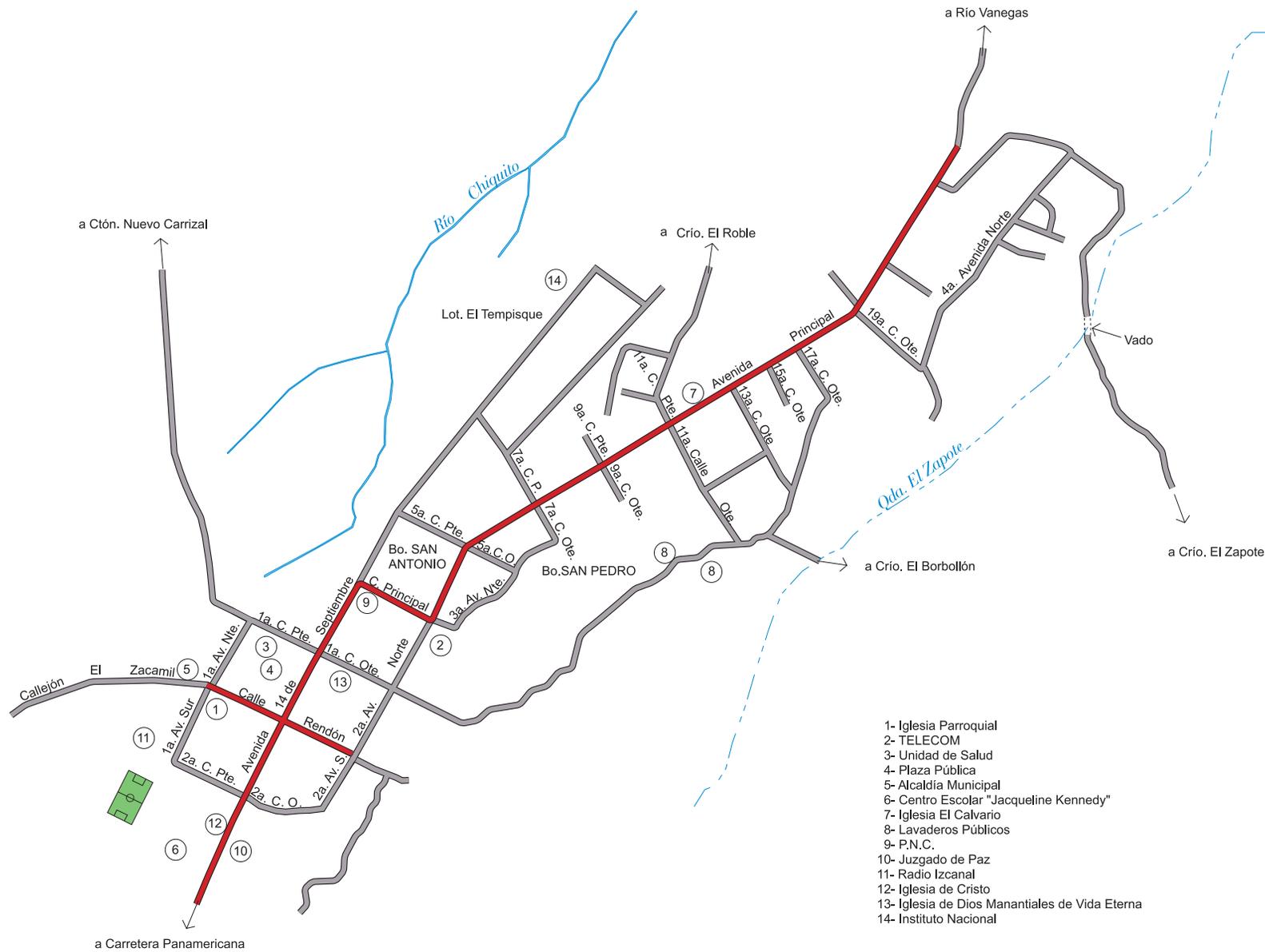
Calle principal de la ciudad de Mercedes Umaña

NUEVA GRANADA





NUEVA GRANADA



- 1- Iglesia Parroquial
- 2- TELECOM
- 3- Unidad de Salud
- 4- Plaza Pública
- 5- Alcaldía Municipal
- 6- Centro Escolar "Jacqueline Kennedy"
- 7- Iglesia El Calvario
- 8- Lavaderos Públicos
- 9- P.N.C.
- 10- Juzgado de Paz
- 11- Radio Izcanal
- 12- Iglesia de Cristo
- 13- Iglesia de Dios Manantiales de Vida Eterna
- 14- Instituto Nacional

MUNICIPIO NUEVA GRANADA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Sesori (departamento de San Miguel); al este, por Sesori (departamento de San Miguel) y El Triunfo; al sur, por Mercedes Umaña y El Triunfo; y al oeste, por Mercedes Umaña, Estanzuelas y San Ildefonso (departamento de San Vicente). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 42' 03" LN (extremo septentrional) y 13° 33' 19" LN (extremo meridional); 88° 24' 42" LWG (extremo oriental) y 88° 30' 37" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 11 cantones y 23 caseríos.

CANTONES

1. Azacualpía de Gualcho
2. Azacualpía de Joco
3. El Amatillo
4. El Carrizal
5. Jocomontique

CASERÍOS

- Azacualpía de Gualcho
- Nuevo Gualcho
- Azacualpía de Joco
- Cuatro Puertas
- Hacienda de Joco
- Valle Nuevo
- El Amatillo
- El Carrizal
- El Roble
- Jocomontique
- La Correa
- Plan de Guaras
- La Garra

CANTONES

6. La Isleta
7. La Palomilla
8. Las Llaves
9. Lepaz
10. Potrero de Joco
11. San José

CASERÍOS

- La Isleta
- El Zope
- Loma Grande
- Vanegas
- La Palomilla
- Las Llaves
- El Manune
- Lepaz
- Potrero de Joco
- San José

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio, el Embalse 15 de Septiembre; los ríos: Gualcho, Don Gaspar, Chiquito, Lepaz, Huiscoyol o Gualchito, Melancolo, San Antonio, El Jute, Jerusalén, Las Pozas y Las Jaguas; las quebradas: Las Muertas, La Barba, Seca, El Jabón, Los Leones, Gualchito, Ojo de Agua, El Pollo, El Guayabo, El Flor, El Tempisque, Vanegas, La Garrucha, Los Muertos o Grande, El Zacamil, Tatachico o El Amatillo, Tatamariano o Las Escaleras, El Golpeado, El Barranco del Castillo, La Quebradona, La Presa o El Zapote, El Llanito, El Ojushtillo o El Salamar, Cuevitas, Guascanalar y La Quebradona o El Zapote.

Embalse Principal

15 de Septiembre. Ubicado a 11.2 kilómetros al norte de la villa de Nueva Granada, tributa sus aguas a la Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre, la que se encuentra ubicada a 5.0 kilómetros aproximadamente, aguas abajo del embalse. Su ubicación y extensión

constituyen una fuente potencial como recurso económico-turístico para el cantón Jocomontique en particular. Corre con rumbo de noreste a suroeste. La longitud que pertenece a este municipio, mide aproximadamente 5.0 kilómetros.

Ríos Principales

Gualcho. Se forma de la confluencia de los ríos Chiquito y San Antonio a 6.2 kilómetros al noreste de la villa de Nueva Granada. Corre con rumbo de sur a norte, sirve de límite entre este municipio y los de El Triunfo y Sesori (departamento de San Miguel) hasta donde recibe las aguas del río Los Limones. Sirve como límite departamental entre Usulután y San Miguel. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 7.5 kilómetros.

Don Gaspar. Se forma en el municipio de Estanzuelas de la confluencia del río Güisocoyol y una quebrada sin nombre a 6.0 kilómetros al noroeste de la villa de Nueva Granada. Corre con rumbo de sur a norte hasta desembocar en el Embalse 15 de Septiembre. Tiene como afluente el río Lepaz. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 5.0 kilómetros.

Chiquito. Nace a 1.0 kilómetro al norte de la villa de Nueva Granada. Corre con rumbo de noroeste a noreste hasta confluir con el río San Antonio, dando origen al río Gualcho. Recibe la afluencia de las quebradas Vanegas y El Tempisque. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 5.2 kilómetros.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son los cerros: La Araña, Pinta Jícaro, El Escamil, Los Conejos, y La Crespillera; las lomas: Rincón Largo, El Zope, Potrerón, El Mongollano, El Golpeado, Tatamariano, El Jícaro, La Isleta, San Lorenzo, Vanegas, El Roble, El Guanacaste, La Pringa y El Jocotillo.

Cerros Principales

La Araña. Está situado a 5.8 kilómetros al norte de la villa de Nueva Granada. Es bordeado en su falda este y norte por el río Huisocoyol o Gualchito. Su elevación es de 281.0 metros sobre el nivel del mar.

Pinta Jícaro. Está situado a 9.3 kilómetros al noroeste de la villa de Nueva Granada. Su elevación es de 127.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es cálido y pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1,600 y 2,000 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, cedro, laurel, ceiba, teca, eucalipto, pastos y frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: lavas andesíticas y basálticas, materiales piroclásticos y aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

SUELOS

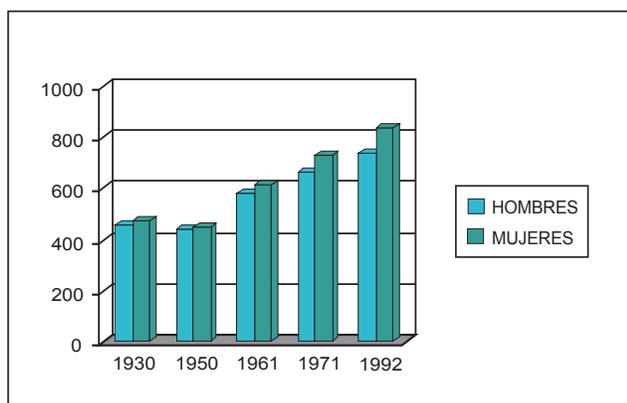
Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Latosoles Arcillo Rojizos, en áreas elevadas de la zona intermedia, terrazas y faldas volcánicas bajas; ii) Latosoles Arcillo Rojizos y Litosoles, en áreas de alomadas a montañosas muy accidentadas; iii) Grumosoles, Latosoles Arcillo Rojizos, en áreas de valles interiores y planicies costeras con cierta declinación.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 89.7 kilómetros cuadrados, lo que representa el 4.2 por ciento con relación al área total del departamento.

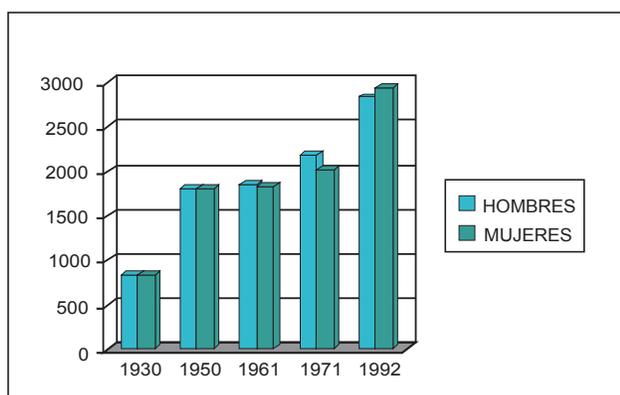
POBLACIÓN

Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 462 hombres y de 472 mujeres; para el año de 1950, la población registrada fue de 439 hombres y de 450 mujeres; en el año de 1961, la cantidad de hombres fue de 581 y la de mujeres de 615; para el año de 1971, el resultado fue de 664 hombres y de 730 mujeres; en el censo de 1992, la población fue de 739 hombres y 842 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

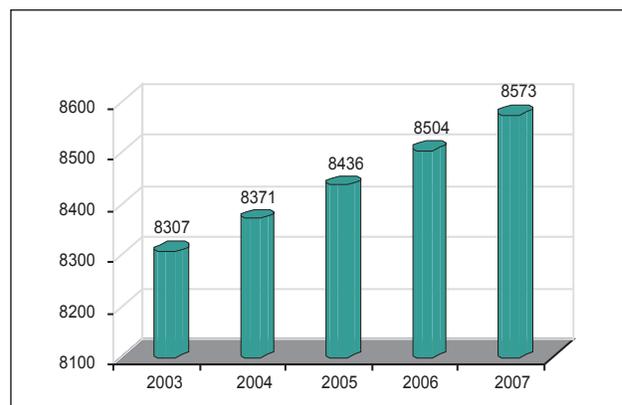
Rural. Según el censo de 1930, la población registrada



Crecimiento de la Población Rural

fue de 843 hombres y 825 mujeres; para el año de 1950, se registraron 1,807 hombres y 1,807 mujeres; en el año de 1961, la población censada fue de 1,865 hombres y 1,840 mujeres; luego para 1971, la población fue de 2,199 hombres y 2,027 mujeres; en el censo de 1992, los resultados obtenidos fueron de 2,842 hombres y 2,959 mujeres.

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas que más cultivan en el municipio son: granos básicos, ajonjolí, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino y porcino; también poseen avicultura, apicultura y pesca de manutención.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la elaboración de productos lácteos y dulce de panela. En el comercio local existen: farmacia, ferretería, agroservicio, tiendas y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las cabeceras

Monografía de Usulután

Triunfo y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La villa de Nueva Granada se comunica a través de carretera pavimentada unida a la Carretera Panamericana (CA-1), con las ciudades de El Triunfo y Mercedes Umaña; y por carretera de tierra con la ciudad de Estanzuelas. Cantones y caseríos se enlazan por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la villa de Nueva Granada, situada a 28.0 kilómetros al norte de la ciudad de Usulután y a 360.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 35' 38" LN y 88° 26' 59" LWG. Las calles son adoquinadas; siendo las más importantes la Calle Principal y la Avenida 14 de Septiembre. Las fiestas patronales las celebran del 20 al 27 de julio en honor a la Virgen Señora de Santa Ana. La villa se divide en los barrios San Antonio y San Pedro. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, energía



Parroquia San Lorenzo, municipio Nueva Granada

eléctrica, agua potable, telecomunicaciones, Policía Nacional Civil, Tribunal Supremo Electoral, Juzgado, unidad de salud, centros educativos y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

El municipio cuenta con las cascadas ubicadas sobre el río Gualcho.

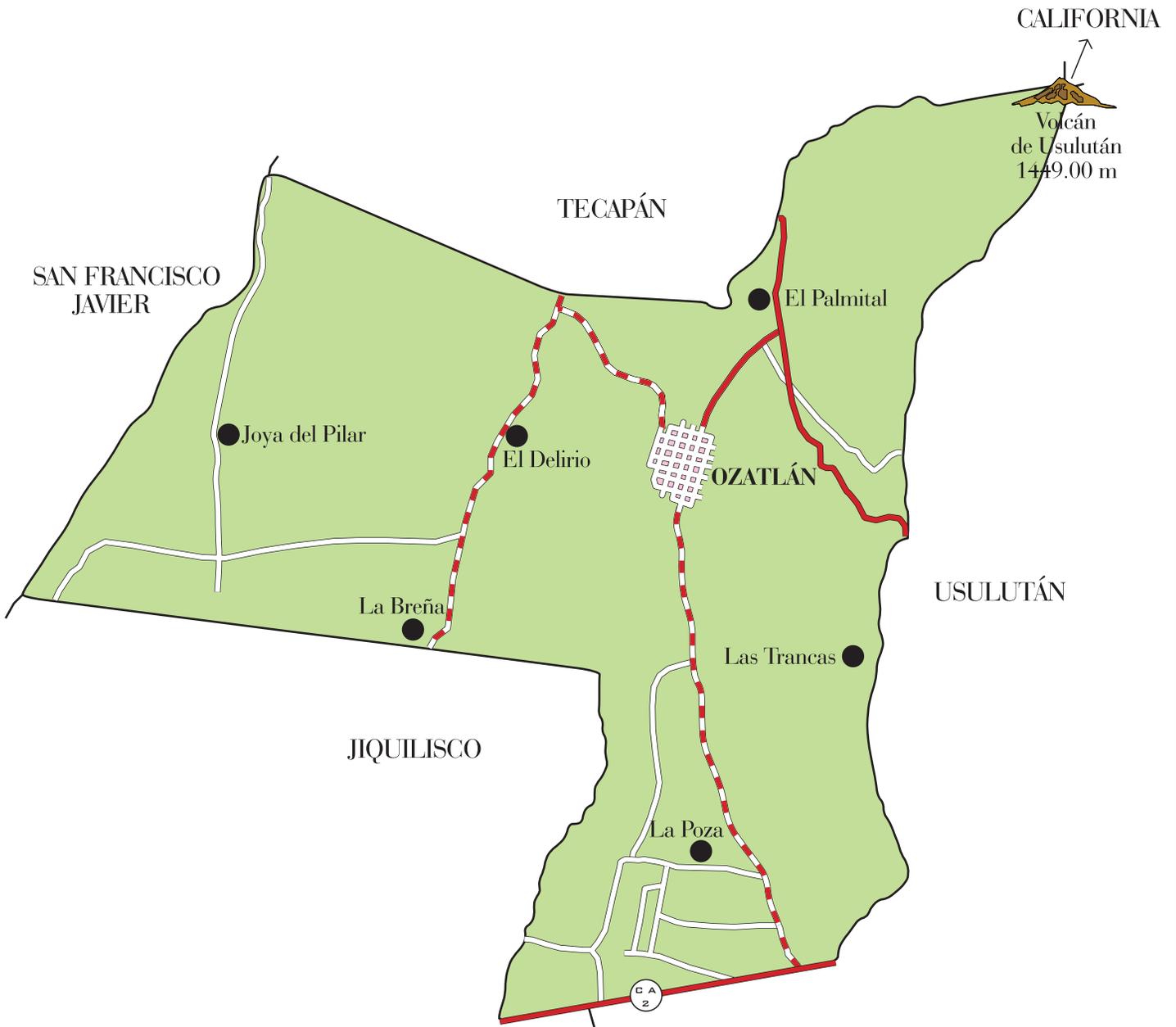


Cascadas ubicadas sobre el Río Gualcho

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

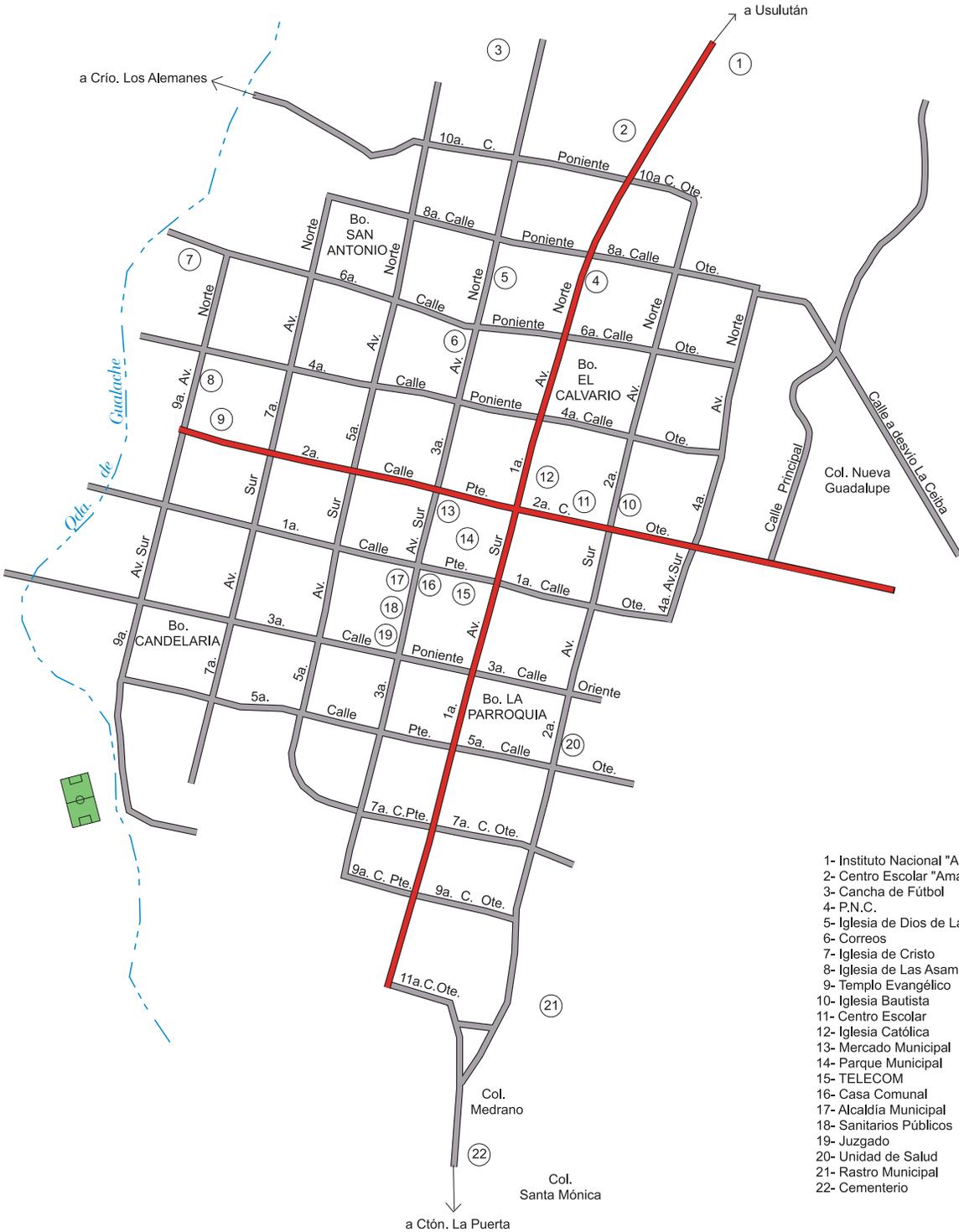
Debido a la gran importancia que había tomado el caserío de El Carrizal, a principios del siglo pasado, sus pobladores solicitaron al supremo gobierno que se convirtiera en pueblo, fue así que por Decreto Legislativo del 15 de mayo de 1907, se erigió en pueblo con el nombre de Nueva Granada. Durante la administración del teniente coronel Oscar Osorio y por Decreto Legislativo No. 1926 de fecha 25 de agosto de 1955 y publicado en el Diario Oficial No. 171 de fecha 19 de septiembre del mismo año, se le otorgó el título de villa al pueblo de Nueva Granada.

OZATLÁN





OZATLÁN



MUNICIPIO OZATLÁN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Tecapán; al este, por Usulután; al sur, por Usulután y Jiquilisco; y al oeste, por San Francisco Javier. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 25' 07" LN (extremo septentrional) y 13° 19' 55" LN (extremo meridional); 88° 28' 12" LWG (extremo oriental) y 88° 34' 03" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 6 cantones y 31 caseríos.

CANTONES

1. El Delirio

- El Delirio
- La Escuela
- Los Alemanes
- Los Ramírez
- La Curtiembre
- Cruz de Camino
- Los González

2. El Palmital

- El Palmital
- El Juguete
- El Chorizo
- Los Guzmanes
- Las Flores

3. Joya del Pilar

- Joya del Pilar
- Col. Nueva Fortuna
- Las Milpas
- Los Planes

4. La Breña

- La Breña

CANTONES

5. La Poza

- La Poza
- Los Martínez
- Los Montes
- Las Flores
- Jocote Dulce
- La Puerta
- Lot. La Poza

6. Las Trancas

- Las Trancas
- Pozo Nacional
- La Escuela
- La Ermita
- El Tempisque
- La Joya
- La Ceiba

HIDROGRAFÍA

Los únicos elementos hidrográficos con que cuenta el municipio son el río La Poza y las quebradas: El Aceituno, La Breña, El Pilar, Batres, El Terrero, El Calabozo, De Gualache, Palomar, África, El Cargadero, La Gallina, La Pushunta y Las Trancas.

Río Principal

La Poza. Es prolongación de la quebrada Las Trancas a 4.7 kilómetros al sureste de la ciudad de Ozatlán. Corre con rumbo de norte a sur y desemboca en el Estero San Dionisio. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 10.5 kilómetros.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son el volcán de Usulután, el cerro Grande y las montañas Los Parada y La Poza.

Volcán Principal

De Usulután. Está situado sobre la Sierra Tecapachinameca a 5.5 kilómetros al noreste de la ciudad de Ozatlán. Sirve de límite entre este municipio y los de Tecapán, California y Usulután. Su elevación es de 1,448.7 metros sobre el nivel del mar.

Cerro Principal

Grande. Está situado a 2.5 kilómetros al sur de la ciudad de Ozatlán. Su elevación es de 140.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es cálido y pertenece al tipo de tierra caliente; sin embargo, en el sector noreste, presenta un clima fresco y agradable, debido a la proximidad del volcán de Usulután. El monto pluvial anual oscila entre 2,000 y 2,400 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical y bosque muy húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: laurel, cedro, maquilishuat, ceiba, teca, conacaste, frutales y pastos.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: materiales piroclásticos, lavas andesíticas y basálticas; y aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

SUELOS

Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Regosoles Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas alomadas y montañosas ubicadas sobre el cinturón volcánico; ii) Latosoles Arcillo Rojizos, en áreas elevadas de zona intermedia, terrazas y

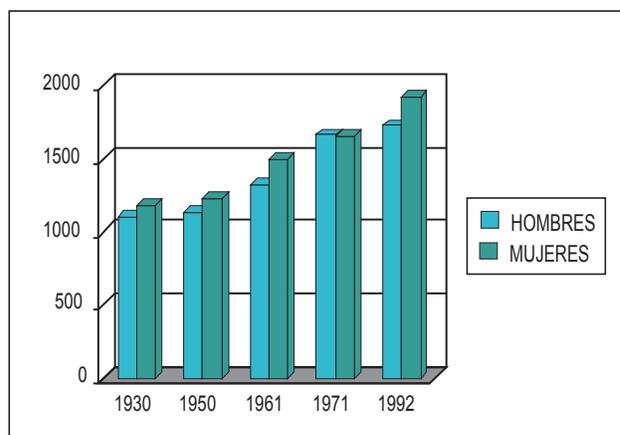
faldas volcánicas.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 50.2 kilómetros cuadrados, lo que representa el 2.4 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

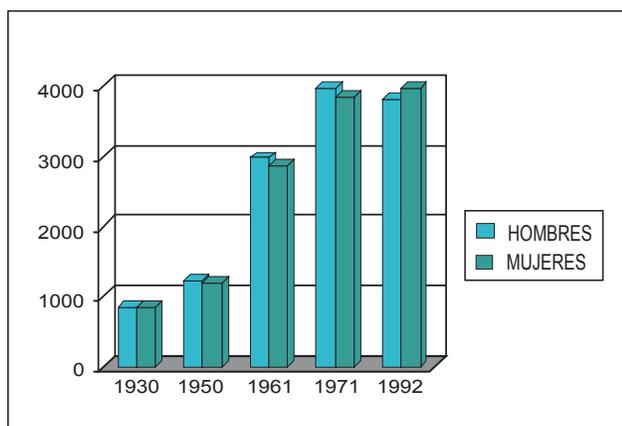
Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 1,103 hombres y 1,179 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 1,140 hombres y de 1,234 mujeres; en 1961, la población registrada fue de 1,321 hombres y de 1,491 mujeres; en 1971, la cantidad de hombres fue de 1,663 y la de mujeres 1,649; en el censo de 1992, el resultado fue de 1,726 hombres y de 1,919 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

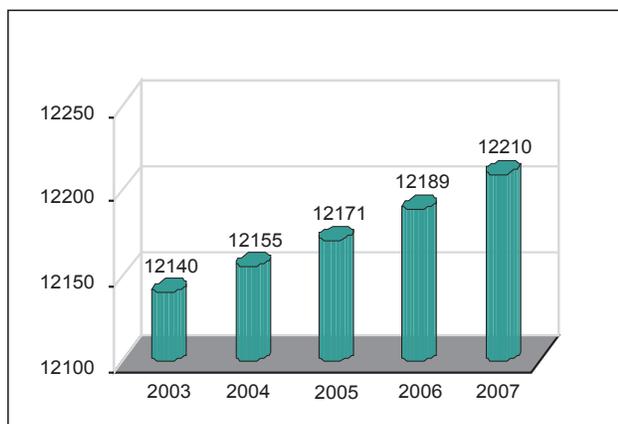
Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 884 hombres y 835 mujeres; para el año de 1950, se registraron 1,228 hombres y 1,198 mujeres; en el año de 1961, la cantidad de hombres fue de 2,979 y la de mujeres de 2,855; para el año de 1971, la población fue de 3,973 hombres y 3,839 mujeres; para el censo de 1992, el resultado fue de 3,820 hombres y 3,971 mujeres.

Monografía de Usulután



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino y porcino; así como aves de corral; también se practica la apicultura.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la elaboración de productos lácteos y la fabricación arte-

sanal de colchones de algodón. En el comercio local existen: farmacia, agroservicio, tiendas y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las poblaciones vecinas.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Ozatlán se comunica a través de carretera pavimentada con la villa de Tecapán, la ciudad de Santiago de María y la Carretera del Litoral (CA-2) que la comunica con la ciudad de Usulután.



Iglesia El Rosario, municipio de Ozatlán

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Ozatlán, situada a 8.1 kilómetros al noroeste de la ciudad de Usulután y a 218.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 22' 58" LN y 88° 30' 21" LWG. Las calles son adoquinadas, empedradas, adoquinado mixto y de tierra; siendo las más importantes la Segunda Calle Poniente y Oriente y la Primera Avenida Norte y Sur. Las fiestas patronales las celebran del 01 al 09 de diciembre en honor a la Virgen de La Inmaculada Concepción. La ciudad se divide en los barrios: El Calvario, La Parroquia, San Antonio y Candelaria. Entre los servicios públicos

con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones, unidad de salud, Juzgado, Policía Nacional Civil, Tribunal Supremo Electoral, casa comunal, mercado, centros educativos, aseo municipal, correo y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

Entre los sitios turísticos que más sobresalen, tenemos: La Cueva del Pilar, situada en el cantón Joya del Pilar. Cuenta la leyenda que tenía un pilar natural donde habitaba un hombre llamado El Partideño, que robaba a la gente adinerada y repartía el botín entre la gente pobre. También se encuentran ruinas arqueológicas en la hacienda Santa María.

ASPECTOS CULTURALES

Como aspecto cultural se destaca la elaboración del dulce de ayote el cual es repartido entre los pobladores el día 1 de noviembre; también se tienen los tamales, pupusas y otros; en las fiestas patronales, aparte de estas comidas típicas, muchos de los pobladores bailan el Torito Pinto, el 03 de mayo (día de La Cruz).

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Durante la administración del general Francisco Menéndez y por Decreto Legislativo del 12 de marzo

de 1890, el valle de San Buenita se erigió en pueblo, con el nombre de Ozatlán. El nuevo municipio quedó incorporado desde su fundación como pueblo del distrito de Usulután, en el departamento de igual nombre. Durante la administración del doctor Pío Romero Bosque y por Decreto Legislativo del 18 de abril de 1929, el pueblo de Ozatlán, que había alcanzado un alto grado de progreso moral, material y un creciente número de habitantes, fue elevado a la categoría de villa. Posterior a esto, por Decreto Legislativo No. 733 de fecha 14 de octubre de 1999 y publicado en el Diario Oficial No. 210 de fecha 11 de noviembre del mismo año, se le otorgó a la villa de Ozatlán el título de ciudad.



Parque Municipal de la ciudad de Ozatlán

PUERTO EL TRIUNFO





PUERTO EL TRIUNFO

- 1- Unidad de Salud
- 2- Iglesia Católica
- 3- Centro Escolar
- 4- Correos
- 5- I.S.S.S.
- 6- Mercado Municipal
- 7- Motel Jardín
- 8- TELECOM
- 9- Casa de la Cultura
- 10- Alcaldía Municipal
- 11- Inspectoría de PESCA
- 12- Planta Acoopuerto S.A.
- 13- Parque
- 14- Marina Nacional
- 15- Viveros Piscícolas M.A.G.



- 16- Casa Comunal
- 17- Iglesia Profética de la Ciudad de Sión
- 18- Planta de Bombeo de ANDA
- 19- Salón del Reino de Los Testigos de Jehová
- 20- Juzgado de Paz
- 21- Iglesia Estrella de David
- 22- Iglesia Pentecostés
- 23- Iglesia Apóstoles y Profetas
- 24- Iglesia Puerta del Cielo
- 25- Iglesia Monte Sión
- 26- Fábrica de Hielo
- 27- Aduana y P.N.C.
- 28- Cancha de B.K.B.
- 29- Iglesia Bíblica Bautista

MUNICIPIO PUERTO EL TRIUNFO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado de la siguiente forma: al norte y al oeste, por el municipio de Jiquilisco; al este, por el municipio de Usulután; y al sur, por el Océano Pacífico. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 18' 34" LN (extremo septentrional), 13° 10' 07" LN (extremo meridional) 88° 26' 45" LWG (extremo oriental) y 88° 38' 47" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 5 cantones y 16 caseríos.

CANTONES

1. Corral de Mulas
2. Sitio Santa Lucía
3. Madresal
4. Chaguantique
5. El Espíritu Santo

CASERÍOS

- Corral de Mulas
- Ceiba Doblada
- El Retiro
- El Chile
- Corral 1
- Corral 2
- El Icaco
- Fishing Club
- El Tular
- Sitio Santa Lucía
- Lot. El Sitio
- Madresal
- Rancho Viejo
- Chaguantique
- El Espíritu Santo
- El Jobal

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio únicamente el río El Chahuantique y la quebrada El Quebracho; además se encuentran los canales Del Chile y El Pasadero; los cañones: Rancho de Teja, Los Pilares y Cola de Mono; la cañada De San Juan; los esteros: El Zapote o El Mancornado, La Majada, La Majadita, Tortuga, Los Títeres, La Garrobera, De Mapachín, El Tigre, El Jobal, El Matazano, El Nance, Las Piedras, El Roque, La Venadona, La Ensenada, Sereno y Corral de Mulas. El sector sur del municipio es bañado por el Océano Pacífico; dicho sector constituye la mayor parte de la península de San Juan del Gozo; en el sector este de la península se encuentra la bocana El Bajón. En la Bahía de Jiquilisco se encuentran las islas: Monte Redondo, El Espíritu Santo, La Tortuga, Madresal y Pajarito; las puntas: Macagüita, Las Cocinas, Molontique, La Zapatera, Caldera, El Botadero, El Remolino, El Toro, San Juan, Rancho Viejo y Del Recodo.

Río Principal

Chahuantique. Nace a 3.6 kilómetros al noroeste de la ciudad de Puerto El Triunfo. Corre con rumbo de norte a sur, sirviendo como límite entre este municipio y el de Jiquilisco, desemboca en la Bahía de Jiquilisco. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 4.0 kilómetros.

OROGRAFÍA

Este municipio, de poca extensión, carece de elementos orográficos, ya que está situado en la planicie aluvial costera central. Sus elevaciones en tierra firme oscilan entre 0 y 50.0 metros sobre el nivel del mar.

Monografía de Usulután

CLIMA

El clima es caluroso debido a su aproximación al nivel del mar; pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1,600 y 2,000 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: mangle, sicahuite, istatén, botoncillo, madresal, laurel de la India, pastos, cocoteros, frutales y otros.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

SUELOS

Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas planas al pie de monte y faldas de los volcanes; ii) Regosoles y Aluviales, en áreas casi a nivel a ligeramente inclinadas de las planicies costeras; iii) Pantanos, sujetos a inundación, en áreas que forman pantanos; su vegetación está constituida por bosque salado.

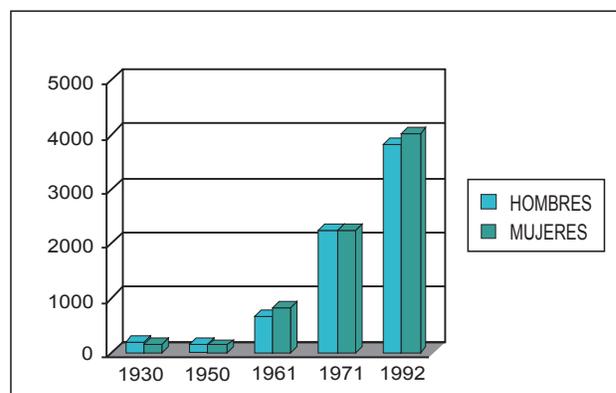
DIMENSIONES

El área total del municipio es de 168.7 kilómetros cuadrados, lo que representa el 7.9 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

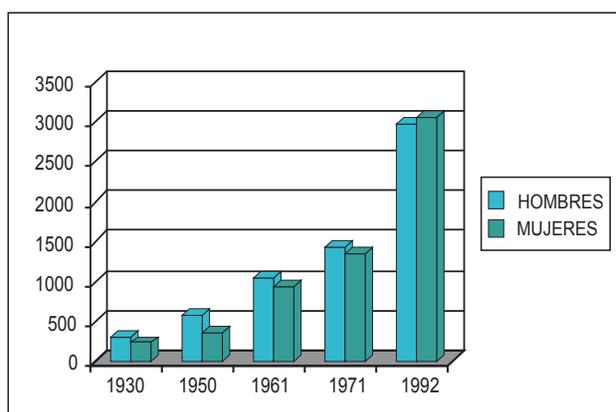
Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 186 hombres y 141 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 146 hombres y 133 mujeres; luego en 1961, la cantidad de hombres fue de 679 y la

de mujeres de 813, para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 2,232 y la de mujeres de 2,238; en el censo de 1992, el resultado fue de 3,821 hombres y 4,012 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

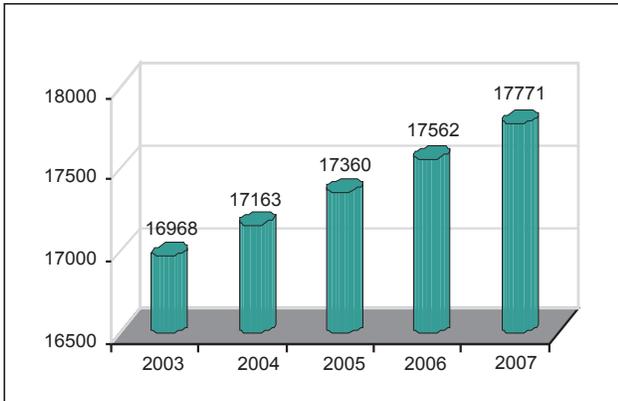
Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 298 hombres y 231 mujeres; para el año de 1950, se contabilizaron 566 hombres y 368 mujeres; en el año de 1961, se registraron 1,041 hombres y 972 mujeres; para el año de 1971, la población fue de 1,439 hombres y 1,359 mujeres; en 1992, el censo dió un resultado de 2,967 hombres y 3,062 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.

Monografía de Usulután



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos, caña de azúcar, cocos y otros. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino y porcino; aves de corral a nivel doméstico y la pesca artesanal e industrial, principalmente el camarón.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen el rubro pesquero, con varias compañías que se dedican a la pesca de mariscos y al procesamiento del camarón, elaboración de productos lácteos, procesado del coco



Medio de transporte de los habitantes de Puerto El Triunfo

y la explotación de la sal marina. La actividad comercial la realiza con las cabeceras municipales de Usulután y otras; así como con el exterior.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Puerto El Triunfo se comunica a través de carretera pavimentada con la ciudad de Jiquilisco y por vía marítima con las islas ubicadas en la Bahía de Jiquilisco. Cantones y caseríos se enlazan por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.



Iglesia Parroquial del municipio de Puerto El Triunfo

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Puerto El Triunfo, situada a 14.3 kilómetros al suroeste de la ciudad de Usulután y a 5.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 16' 21" LN y 88° 32' 52" LWG. Las calles son pavimentadas, adoquinadas y de tierra; siendo las más importantes la Alberto Masferrer y Francisco Gavidia y las avenidas Francisco Osegueda Sur y Jorge Luis López Norte. Las fiestas patronales las celebran del 03 al 13 de diciembre en honor a la Virgen de Fátima y el día 24 de octubre, en honor a San Rafael Arcángel, la cual se le conoce como El Día del Pescador. La ciudad se divide en los barrios La Bolsa y El Centro.

Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, agua potable, energía eléctrica, unidad de salud, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral, casa comunal, Casa de la Cultura, correo, telecomunicaciones, aseo municipal, centros educativos, aduana, Marina Nacional, clínica del Seguro Social, mercado y transporte colectivo terrestre y marítimo.



Bahía de Jiquilisco, municipio Puerto El Triunfo

SITIOS TURÍSTICOS

Los sitios turísticos con que cuenta el municipio son: la Bahía de Jiquilisco y sus islas, principalmente, El Espíritu Santo y Madresal; las playas de la península de San Juan del Gozo y el Turicentro El Malecón.

ASPECTOS CULTURALES

Como aspectos culturales se destacan comidas tradicionales como: tortas de pescado, cocteles y sopas, de toda clase de mariscos; así como pescados y camarones fritos, pupusas, tamales y la elaboración del chilate. En las fiestas patronales aparte de estas comidas típicas, muchos de los pobladores se visten de gala ejecutando los bailes del "Torito Pinto" y "Los Viejos".

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Durante la administración de don Carlos Meléndez, el Poder Legislativo emitió el Decreto del 15 de mayo de 1913, por el cual erigió en pueblo con el nombre de Puerto El Triunfo, el caserío ubicado en las inmediaciones del llamado Puerto El Triunfo de Los Libres. La misma Ley ordenó al gobernador del departamento de Usulután que conforme a ésta, convocara a sus vecinos para que eligiera la primera municipalidad, compuesta de un alcalde, dos regidores y un síndico. Al mismo tiempo se incorporaron en el nuevo municipio los valles o cantones: Madresal, Corral de Mulas, Puerto Grande, Chahuantique, El Espíritu Santo, Botaderos, Méndez, El Sitio y La Rama, segregados de la jurisdicción de Usulután. Por Decreto Legislativo No. 361 de fecha 16 de mayo de 1986 y publicado en el Diario Oficial No. 97 de fecha 29 de mayo del mismo año, se le otorgó el título de villa. Posterior a esto, por Decreto Legislativo No. 129 de fecha 18 de diciembre de 1991 y publicado en el Diario Oficial No. 12 de fecha 21 de enero de 1992, se le otorgó a la villa de Puerto El Triunfo el título de ciudad.



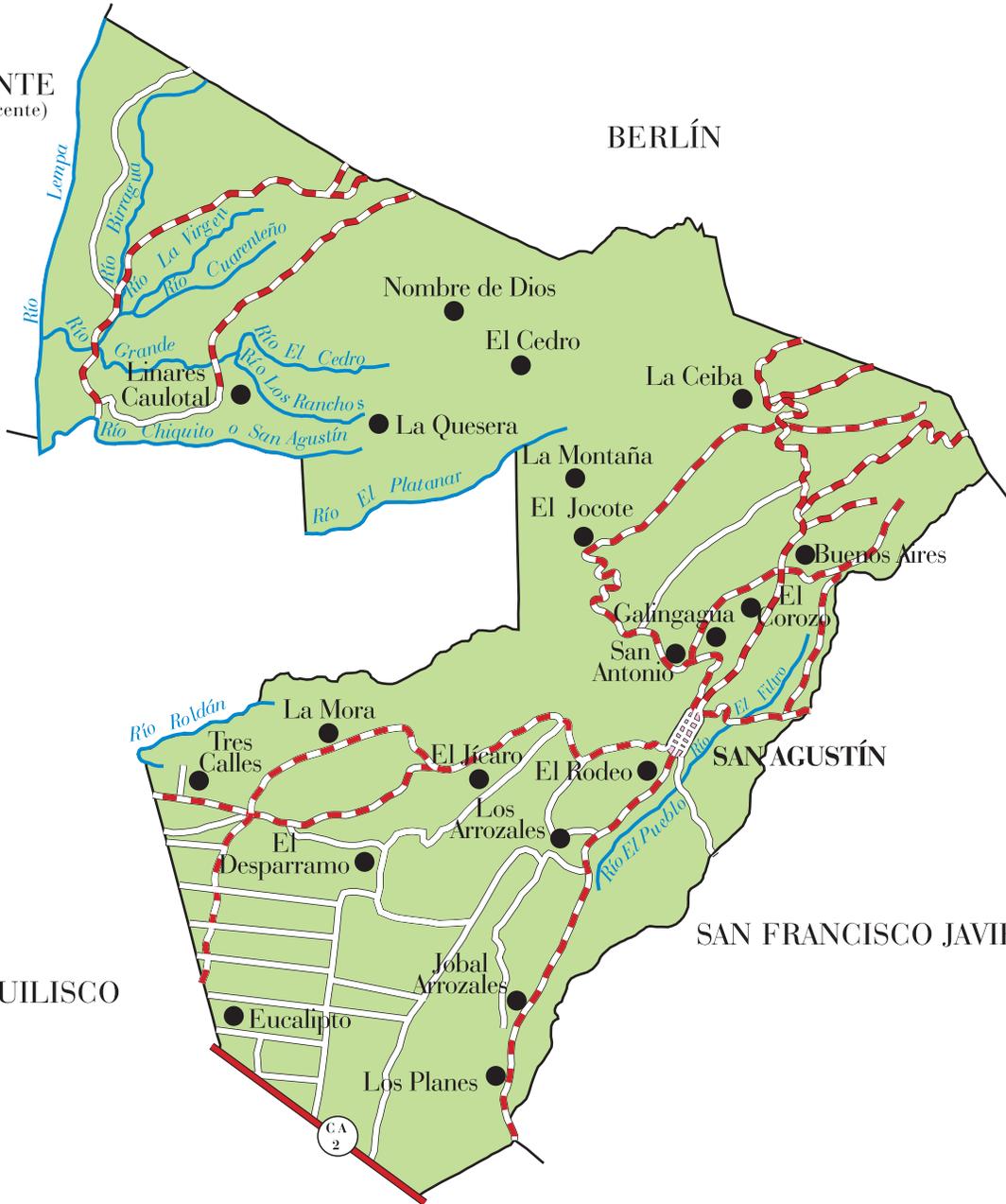
Moluscos, se degustan en este municipio



SAN AGUSTÍN

SAN VICENTE
(Depto. San Vicente)

BERLÍN



JIQUILISCO

SAN AGUSTÍN

SAN FRANCISCO JAVIER

SAN AGUSTÍN



- 1- Iglesia Católica
- 2- Unidad de Salud
- 3- Iglesia La Luz del Mundo
- 4- Parque
- 5- Alcaldía Municipal y T.S.E.
- 6- Instituto Nacional
- 7- TELECOM
- 8- Guardería
- 9- P.N.C.
- 10- Cancha de Fútbol
- 11- Cementerio
- 12- Rastro Municipal
- 13- Casa de La Cultura
- 14- Centro Escolar
- 15- Iglesia de Cristo
- 16- Iglesia de Dios

MUNICIPIO SAN AGUSTÍN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Berlín; al este, por San Francisco Javier; al sur, por Jiquilisco; y al oeste, por San Vicente (departamento de San Vicente) y Jiquilisco. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 31' 19" LN (extremo septentrional) y 13° 22' 18" LN (extremo meridional); 88° 33' 06" LWG (extremo oriental) y 88° 40' 38" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 20 cantones y 28 caseríos.

CANTONES

1. Buenos Aires

2. Galingagua

3. La Ceiba

4. El Júcaro

5. Linares Caulotal

6. Eucalipto

7. Jobal Arrozales

8. El Corozo

CASERÍOS

- Buenos Aires
- El Escondido
- Los Trozos

- Galingagua
- Vista Alegre
- Los Patios

- La Ceiba
- La Ceibita

- El Júcaro

- Linares Caulotal
- Valle Nuevo

- Eucalipto

- Jobal Arrozales

- El Corozo

CANTONES

9. Los Planes

10. El Rodeo

11. Los Arrozales

12. El Jocote

13. El Cedro

14. San Antonio

15. La Quesera

16. Tres Calles

17. Nombre de Dios

18. La Montaña

19. La Mora

20. El Desparramo

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: Lempa, Chiquito o San Agustín, Virragua, La Virgen o La Montañita, Cuarenteño, Grande o El Rión, Los Ranchos, El Cedro, El Platanar, El Filtro, El Pueblo y Roldán; las quebradas: La Pileta, Nombre de Dios, El Planón, Del Tigre, Joya Limpia, El Cedro, La Llorona, El Terrerón, Del Cordoncillo, Angostura, El Tortugo, El Beneficio, Bolívar, El Salamo, La Peña, Medellín, La Abundancia, Calingagua, Los Trozos, El Pozón, El Cantil, El Quinal,

CASERÍOS

- Los Planes
- Comunidad Villa España

- El Rodeo

- Los Arrozales
- El Cantil

- El Jocote

- El Cedro

- San Antonio

- La Quesera

- Tres Calles

- Nombre de Dios

- La Montaña

- La Mora

- El Desparramo

Monografía de Usulután

El Tufo, La Bomba, El Ingenio, El Venado, Cuchupuna, La Laguneta, El Roldancito, La Pozona, El Jícara, El Zapote, Gómez, Tierra Blanca o El Desparramo, San Juan, Seca, El Pulgoso y Montañita.

Ríos Principales

Lempa. Nace fuera de este municipio y entra a formar parte de él a 12.9 kilómetros al noroeste de la villa de San Agustín. Corre con rumbo de norte a sur hasta abandonar el municipio, exactamente donde le afluye el río Chiquito o San Agustín. Sirve de límite departamental entre San Vicente y Usulután; también se encuentra formando límite entre este municipio y el de San Vicente (departamento de San Vicente). Tiene como afluentes los ríos Grande o El Rión y Chiquito o San Agustín. La longitud que recorre dentro del municipio es de 5.5 kilómetros.

Chiquito o San Agustín. Se forma de la unión de dos quebradas a 6.1 kilómetros al noroeste de la villa de San Agustín. Corre con rumbo de este a oeste hasta desembocar en el río Lempa. Sirve de límite entre este municipio y el de Jiquilisco. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 4.5 kilómetros.

OROGRAFÍA

Las únicas elevaciones con que cuenta el municipio son las montañas: La Pacaya, Joya Limpia, Guevara, Galingagua, Medellín y El Cantíl.

CLIMA

El clima es cálido y pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1,600 y 2,200 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, cedro, laurel, teca, madrecaao, roble,

ojushte, papaturro, volador, palo blanco, morro, frutales y pastos.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: materiales piroclásticos, aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos y lavas andesíticas y basálticas.

SUELOS

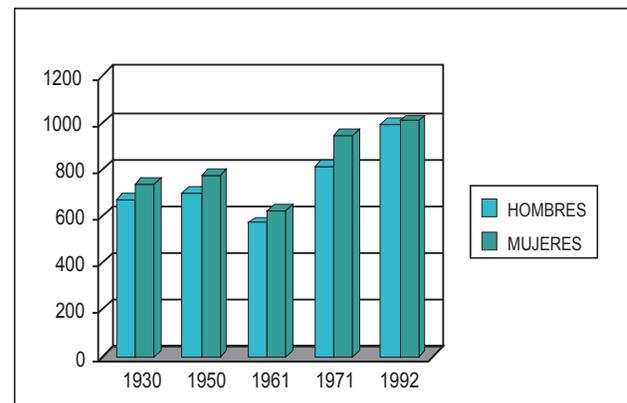
Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas planas de pie de monte y faldas bajas de los volcanes; ii) Regosoles Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas de lomas y montañas del cinturón volcánico; iii) Latosoles Arcillo Rojizos y Litosoles, en áreas de alomadas a montañosas muy accidentadas.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 103.4 kilómetros cuadrados, lo que representa el 4.9 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 671 hombres y 738 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 699 hombres y 774 mujeres;

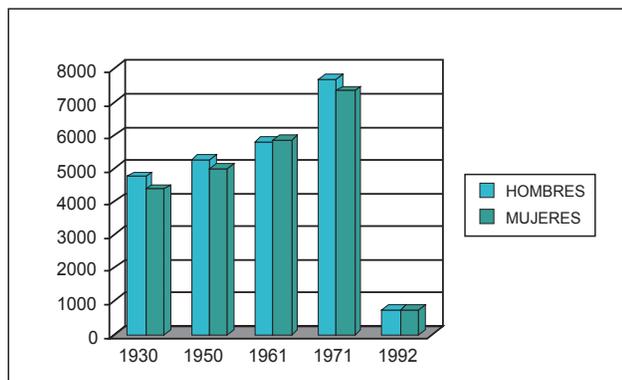


Crecimiento de la Población Urbana

Monografía de Usulután

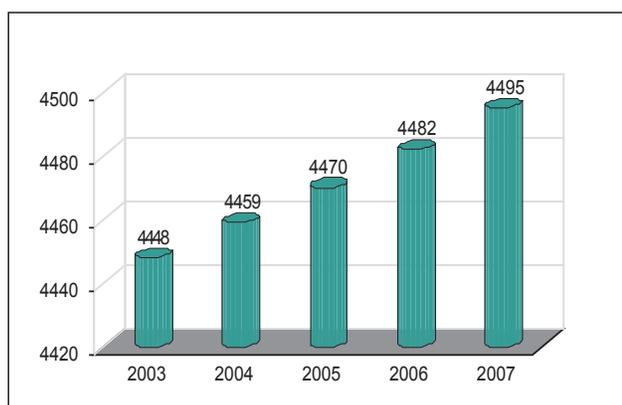
en 1961, la cantidad de hombres fue de 570 y la de mujeres de 622; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 813 y la de mujeres 948; en el censo de 1992, el resultado fue de 996 hombres y 1,007 mujeres.

Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue 4,762 hombres y 4,372 mujeres; para el año de 1950, se registraron 5,266 hombres y 4,979 mujeres; luego en el año de 1961, se registraron 5,814 hombres y 5,847 mujeres; para el año de 1971, se registraron 7,694 hombres y 7,333 mujeres; en 1992 el resultado fue de 735 hombres y 743 mujeres, es de hacer notar que el decrecimiento poblacional fue debido al conflicto armado que sufrió el país en la década de los ochenta.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio,



Proyecciones de Población

durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas que más se cultivan en el municipio son: granos básicos, ajonjolí, hortalizas y frutas. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado vacuno, porcino y caballar; así como aves de corral, también poseen apicultura.

INDUSTRIA Y COMERCIO

En este municipio la industria es totalmente agropecuaria. En el comercio local existen tiendas y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales de Berlín, Alegría, Jiquilisco, San Francisco Javier y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La villa de San Agustín se comunica a través de carretera mejorada de tierra con la ciudad de Berlín, el pueblo de San Francisco Javier y la Carretera del Litoral (CA-2). Cantones y caseríos se enlazan por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la villa de San Agustín, situada a 19.1 kilómetros al noroeste de la ciudad de Usulután y a 305.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 25' 51" LN y 88° 35' 34" LWG. Sus calles son adoquinadas; siendo las más importantes La Libertad Poniente y Oriente y la avenida Berlín Norte y Sur. Las fiestas patronales las celebran del 12 al 15 de marzo en honor a San Agustín; anteriormente estas fiestas las celebraban el 28 de agosto. También celebran el 31 de mayo en honor a la Santísima Trinidad. La villa se divide en los barrios: El Calvario, El Centro y San José. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía

Monografía de Usulután

potable, centros educativos, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz (funciona en Jiquilisco), unidad de salud, correo, Tribunal Supremo Electoral y transporte colectivo.



Entrada principal a la villa de San Agustín

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

El cantón denominado El Salto, en jurisdicción de la ciudad de Tecapa (hoy Alegría), departamento de Usulután, se erigió en pueblo con el nombre de San Agustín, por Decreto Legislativo del 25 de febrero de 1881, emitido durante la administración del doctor Rafael Zaldívar. Se incorporaron en el nuevo municipio, los valles de Cuchupuna, Los Ríos, El Cedro y Las Ceibas, desmembrados de la misma jurisdicción de Tecapa (hoy Alegría) y el valle de Linares, que se segregó de la jurisdicción de Jiquilisco. En 1890 el pueblo de San Agustín tenía 1,970 habitantes y pertenecía, desde su fundación, al distrito administrativo de Jucuapa. Por Ley del 09 de marzo de 1892, dicho municipio entró a formar parte del distrito administrativo de Alegría. El pueblo de San Agustín progresó rápidamente, contando con elementos

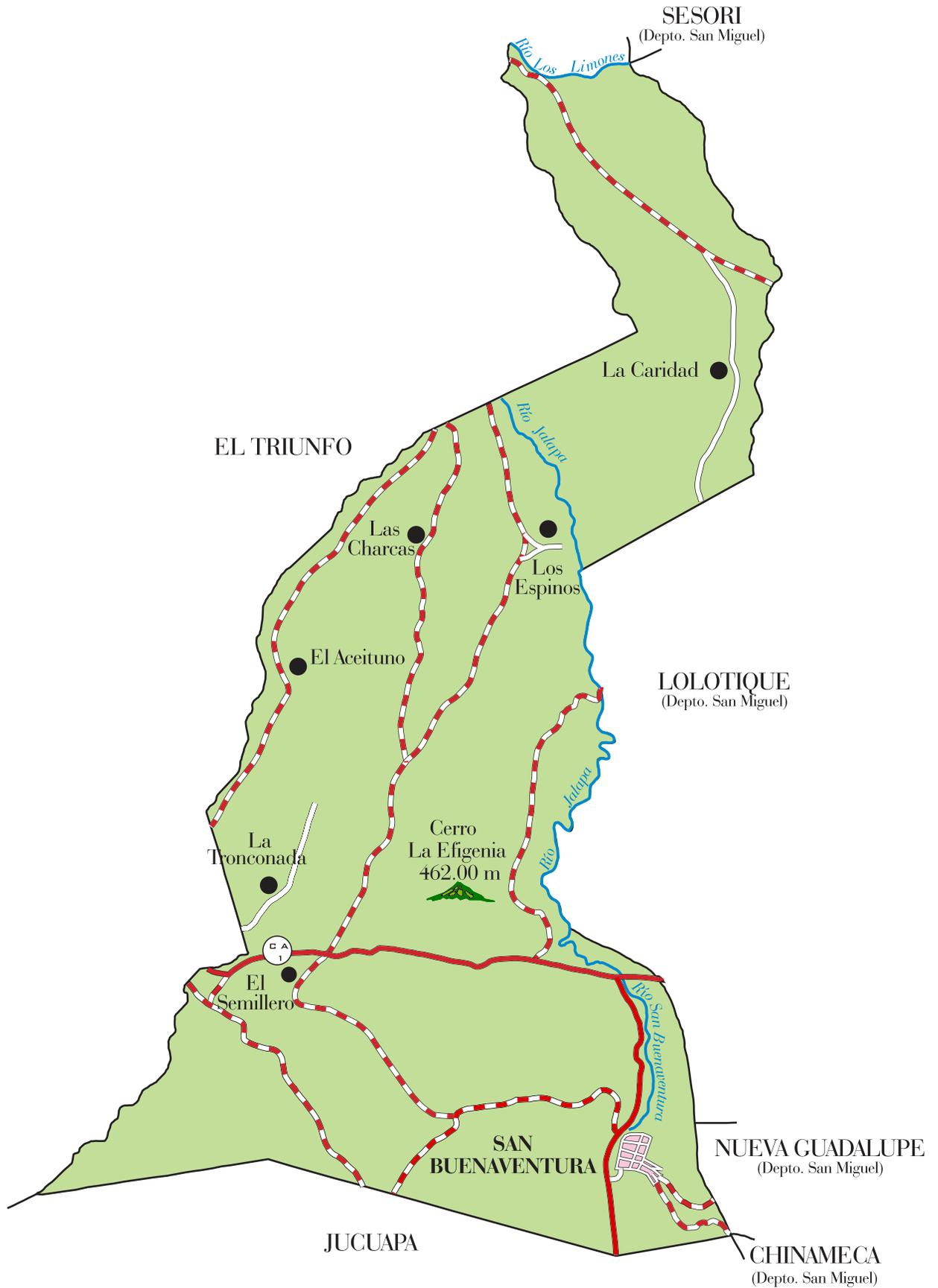
de civilización que se revelaban en las distintas obras de interés general llevados a cabo desde su fundación y que permitían la comodidad de sus habitantes, pues no solo era notable el ornato de la población y el auge de la industria, comercio y agricultura, sino también el fomento de la instrucción pública. Tales progresos ameritaron durante la administración del doctor Pío Romero Bosque el Decreto Legislativo del 12 de junio de 1928, en virtud del cual se otorgó a esta población el título de villa. La joven villa perdió, por Ley del 13 de julio de 1932, los cantones de El Corozo, Los Hornos y La Pita, que se segregaron para formar parte del nuevo pueblo de San Francisco Javier, fundado en esa fecha. Finalmente la villa de San Agustín se incluyó en el distrito de Berlín, por Ley del 12 de noviembre de 1947.



Torre del reloj, en el Parque Municipal de San Agustín

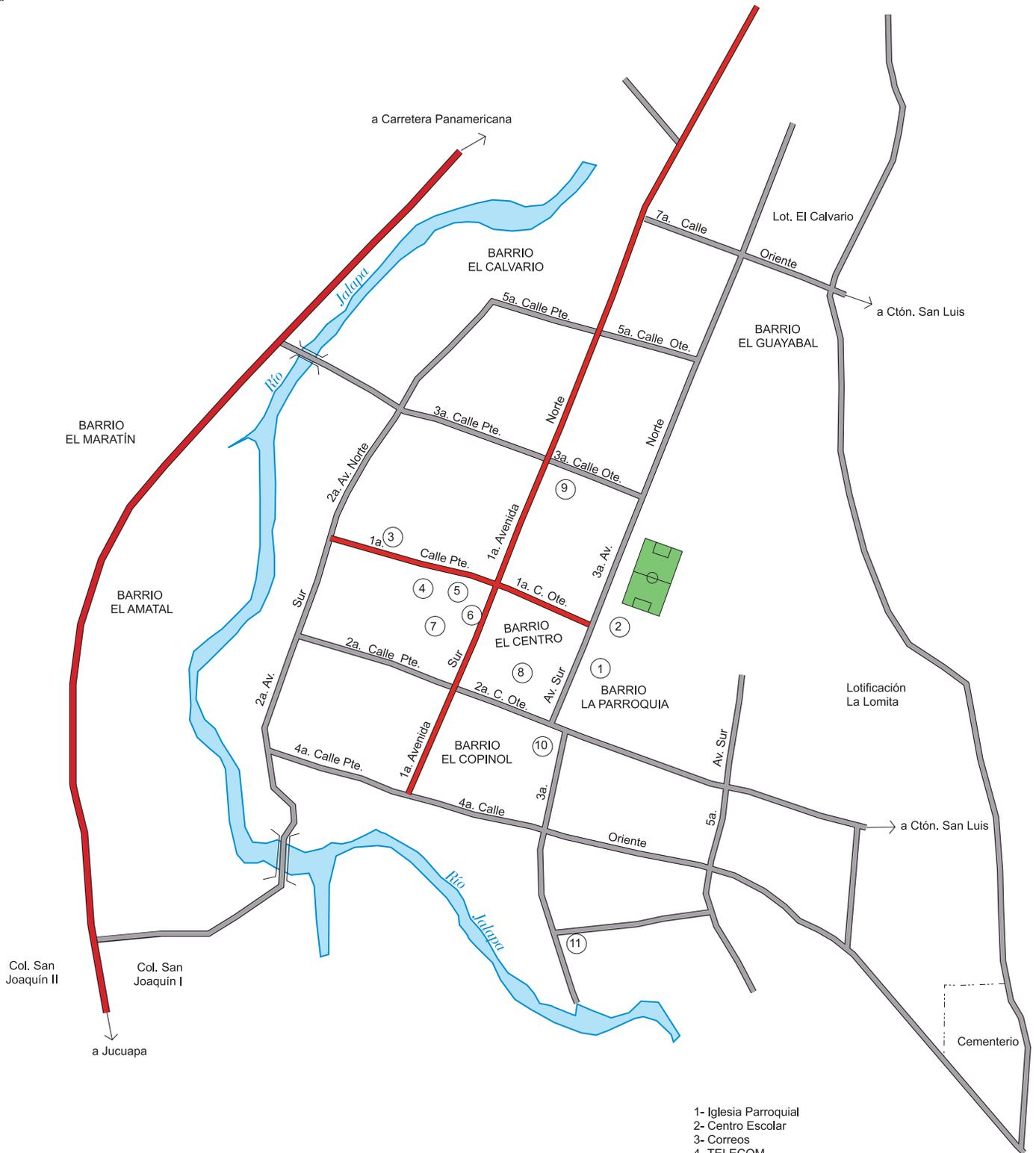


SAN BUENAVENTURA





SAN BUENAVENTURA



MUNICIPIO SAN BUENAVENTURA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por El Triunfo; al este, por Lolotique y Nueva Guadalupe (ambos del departamento de San Miguel); al sur, por Jucuapa; y al oeste, por El Triunfo. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 38' 07" LN (extremo septentrional) y 13° 31' 48" LN (extremo meridional); 88° 22' 09" LWG (extremo oriental) y 88° 26' 05" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 6 cantones y 16 caseríos.

CANTONES

1. El Aceituno

2. El Semillero

3. La Caridad

4. La Tronconada

5. Las Charcas

6. Los Espinos

CASERÍOS

- El Aceituno

- El Semillero
- San Cristóbal
- Buenavista
- La Isla
- Agua Caliente

- La Caridad
- Los Trejos
- El Jicarito
- Los Gómez
- El Huilihuiste

- La Tronconada
- El Jocote

- Las Charcas

- Los Espinos
- El Copinol

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: Jalapa, Los Limones, San Buenaventura y San Cristóbal; las quebradas: El Botadero, La Caridad, Presilla, La Empedrada, El Palón, La Quebradona, El Escorpión, El Herido, El Chimero, El Obraje, El Tempisque, Los Funes o Mano de León, La Playa de Santiago, El Planón, La Efigenia, El Pitarillo, La Danta, El Barranco, La Loma, El Pantano, El Semillero, El Chipilín, El Lindero, La Joya, Honda, La Ceiba o Matalchapul, Los Muertos, El Presidio o La Maroma y Las Gallinas.

Ríos Principales

Jalapa. Se forma de la confluencia del río San Buenaventura y la quebrada La Danta a 2.1 kilómetros al norte de la villa de San Buenaventura. Corre con rumbo de sur a norte, sirve de límite departamental entre San Miguel y Usulután, a la vez sirve de límite entre este municipio y el de Lolotique (departamento de San Miguel). Tiene como afluente la quebrada Los Funes o Mano de León. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 7.0 kilómetros.

Los Limones. Se forma de la confluencia del río San Francisco y la quebrada El Habra a 10.5 kilómetros al norte de la villa de San Buenaventura. Corre con rumbo de este a oeste. Sirve de límite entre este municipio y el de El Triunfo. Tiene como afluentes las quebradas Presilla y El Botadero. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 1.5 kilómetros.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son los cerros La Efigenia y Joya de Las Culebras; las lomas: El Aceituno, La Isla, El Cáguano, El Jocote, La Tronconada, El Planón, El Semillero, Joya del Lempa, El Alto, El Amate, El Cocal y Tierras de San José.

Monografía de Usulután

Cerro Principal

La Efigenia. Está situado a 2.5 kilómetros al noroeste de la villa de San Buenaventura. Su elevación es de 462.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es cálido y pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1,800 y 2,000 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: cedro, conacaste, laurel, frutales y pastos.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: lavas andesíticas y materiales piroclásticos.

SUELOS

Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Latosoles Arcillo Rojizos, en áreas elevadas de la zona intermedia, terrazas y faldas bajas de los volcanes; ii) Latosoles Arcillo Rojizos y Litosoles, en áreas de alomadas a montañosas muy accidentadas.

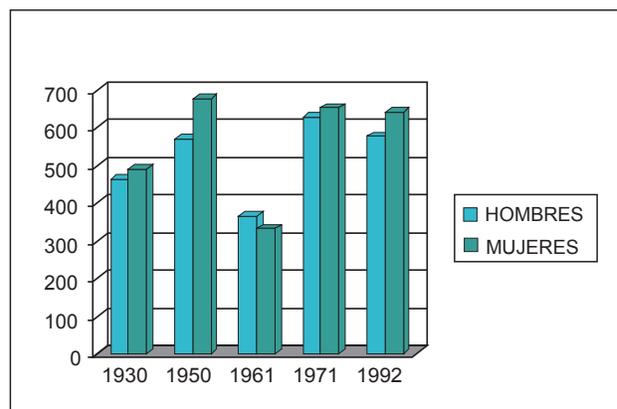
DIMENSIONES

El área total del municipio es de 27.9 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.3 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

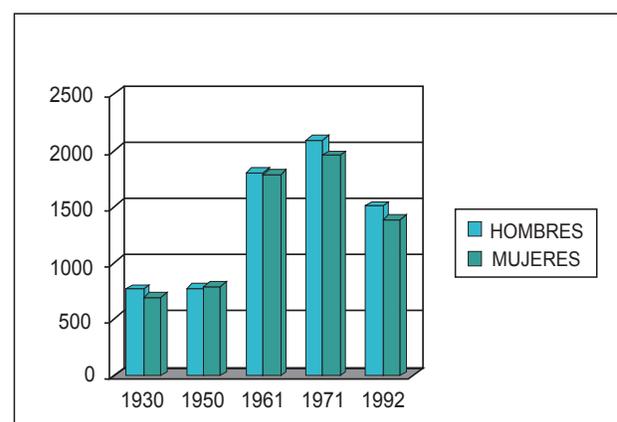
Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 465 hombres y 489 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 572 hombres y 678 mujeres; en 1961, la cantidad de hombres fue de 367 y la de

mujeres fue de 332; para el año de 1971, se registraron 628 hombres y 653 mujeres; en el censo de 1992, el resultado fue de 577 hombres y 641 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 771 hombres y 694 mujeres; para el año de 1950, se registraron 776 hombres y 790 mujeres; en el año de 1961, se registraron 1,804 hombres y 1,791 mujeres; luego para el año de 1971, la población estaba constituida de la siguiente forma: 2,089 hombres y 1,957 mujeres; para el año de 1992, los resultados fueron los siguientes 1,508 hombres y 1,387 mujeres.

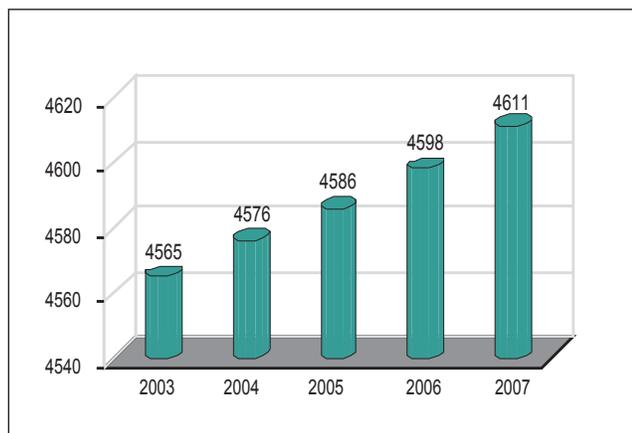


Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio,

Monografía de Usulután

durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos, café, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado vacuno y porcino; así como aves de corral.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la elaboración de ladrillos y tejas de barro, productos lácteos y jabón. También existe la fabricación de materiales para la construcción y estructuras metálicas. En el comercio local existen tiendas y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales de Lolotique, Nueva Guadalupe, Chinameca (departamento de San Miguel), El Triunfo, Jucuapa y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La villa de San Buenaventura se comunica a través de carretera mejorada, con las ciudades de Nueva Guadalupe y Chinameca (ambas del departamento de San Miguel); por carretera pavimentada, con la ciudad de Jucuapa y al norte con la Carretera Panamericana

(CA-1). Cantones y caseríos se enlazan por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la villa de San Buenaventura, situada a 22.5 kilómetros al norte de la ciudad de Usulután y a 390.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 32' 20" LN y 88° 22' 59" LWG. Las calles son adoquinadas; siendo las más importantes la Primera Calle Poniente y Oriente y la Primera Avenida Norte y Sur. Las fiestas patronales las celebran del 11 al 14 de julio en honor a San Buenaventura y el 14 de enero en honor al Señor de Esquipulas. La villa se divide en los barrios: El Calvario, El Guayabal, El Centro, La Parroquia, El Copinol, El Amatal y El Maratín. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, energía eléctrica, agua potable, Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil, telecomunicaciones, aseo municipal, unidad de salud, centros educativos y transporte colectivo.



Iglesia Parroquial, villa de San Buenaventura

SITIOS TURÍSTICOS

Entre los sitios de atracción turística con que cuenta

el municipio se destaca "Los Encuentros", el cual está en el río San Cristóbal.

ASPECTOS CULTURALES

Como aspectos culturales se destacan comidas tradicionales como: quezadillas de maíz, totopostes, tamales y pupusas. En las fiestas patronales, aparte de estas comidas típicas, muchos de los pobladores se visten de gala el 03 de mayo para ejecutar el baile del "Torito Pinto".

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

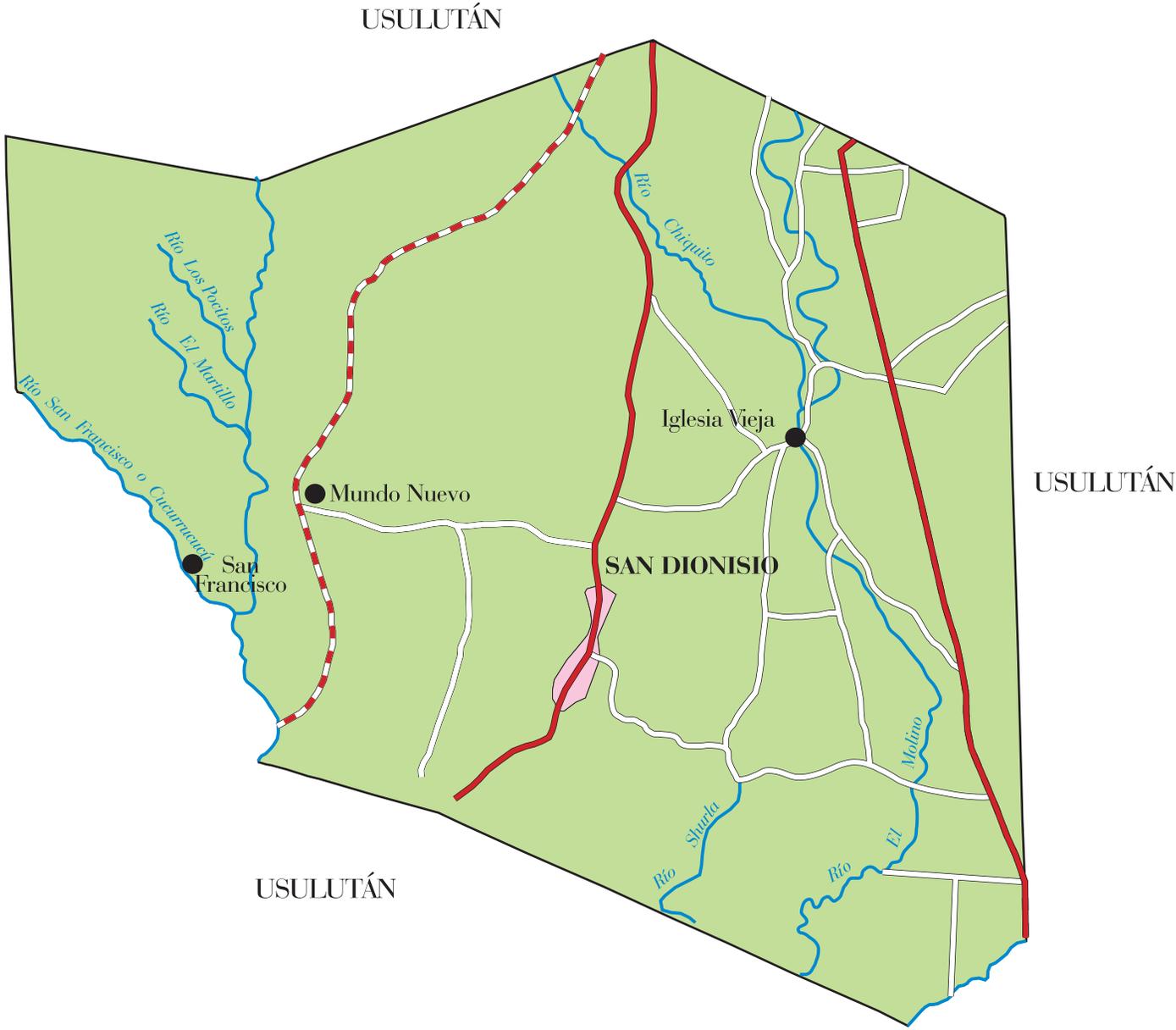
A principios del siglo pasado San Buenaventura era una aldea o reducción de escasa importancia, en jurisdicción del pueblo de Jucuapa, partido de San Miguel, que en cumplimiento de las Leyes de Indias y Ordenanzas se erigió en pueblo por el año de 1811. Por Acuerdo Legislativo del 08 de marzo de 1848, expedido durante la administración del licenciado don Doroteo Vasconcelos, se extinguió el municipio de San Buenaventura, a solicitud de su municipalidad, dice este documento y "en virtud de no haber el número suficiente de vecinos", conforme a la Ley del 04 de septiembre de 1832. Por la misma Ley se acordó que el valle o cantón San Buenaventura quedara anexado al municipio de Jucuapa, "a cuya jurisdicción correspondieron anteriormente". Cuatro años más tarde, los vecinos del valle de San Buenaventura pidieron la derogatoria de la Orden Legislativa del 08 de marzo de 1848, expedida, dijeron "por falsos informes de la municipalidad de Jucuapa". Oído el dictámen de la respectiva comisión legislativa y con presencia de los documentos presentados por los peticionarios, con fecha 21 de febrero de 1852, durante la administración del licenciado don Francisco Dueñas, la Asamblea Nacional expidió el acuerdo por el cual se erigió nuevamente en pueblo el extinguido de San

Buenaventura. No obstante la fuerte oposición de la municipalidad y el vecindario del pueblo de San Buenaventura, por Decreto Legislativo del 11 de marzo de 1854, se le desmembró el valle o cantón La Labor, que se erigió en pueblo con el nombre de El Triunfo. Jucuapa tuvo pretensiones de anexar bajo su jurisdicción a San Buenaventura, pero fue en vano y éste, en concepto de pueblo del distrito de Chinameca, entró a formar parte del departamento de Usulután el 22 de junio de 1865. Cuando el 04 de febrero de 1867 el distrito de Chinameca se dividió en dos: el de este nombre y el de Jucuapa, el pueblo de San Buenaventura quedó siempre incorporado en el primero, no obstante su proximidad a Jucuapa. Apaciguados los ánimos, por Ley del 14 de julio de 1875, San Buenaventura se incorporó en el distrito de Jucuapa, al que ha pertenecido desde entonces. Por Decreto Legislativo No. 287 del 17 de abril de 1998 y publicado en el Diario Oficial No. 84 del 11 de mayo del mismo año, se le dió el título de villa al pueblo de San Buenaventura.



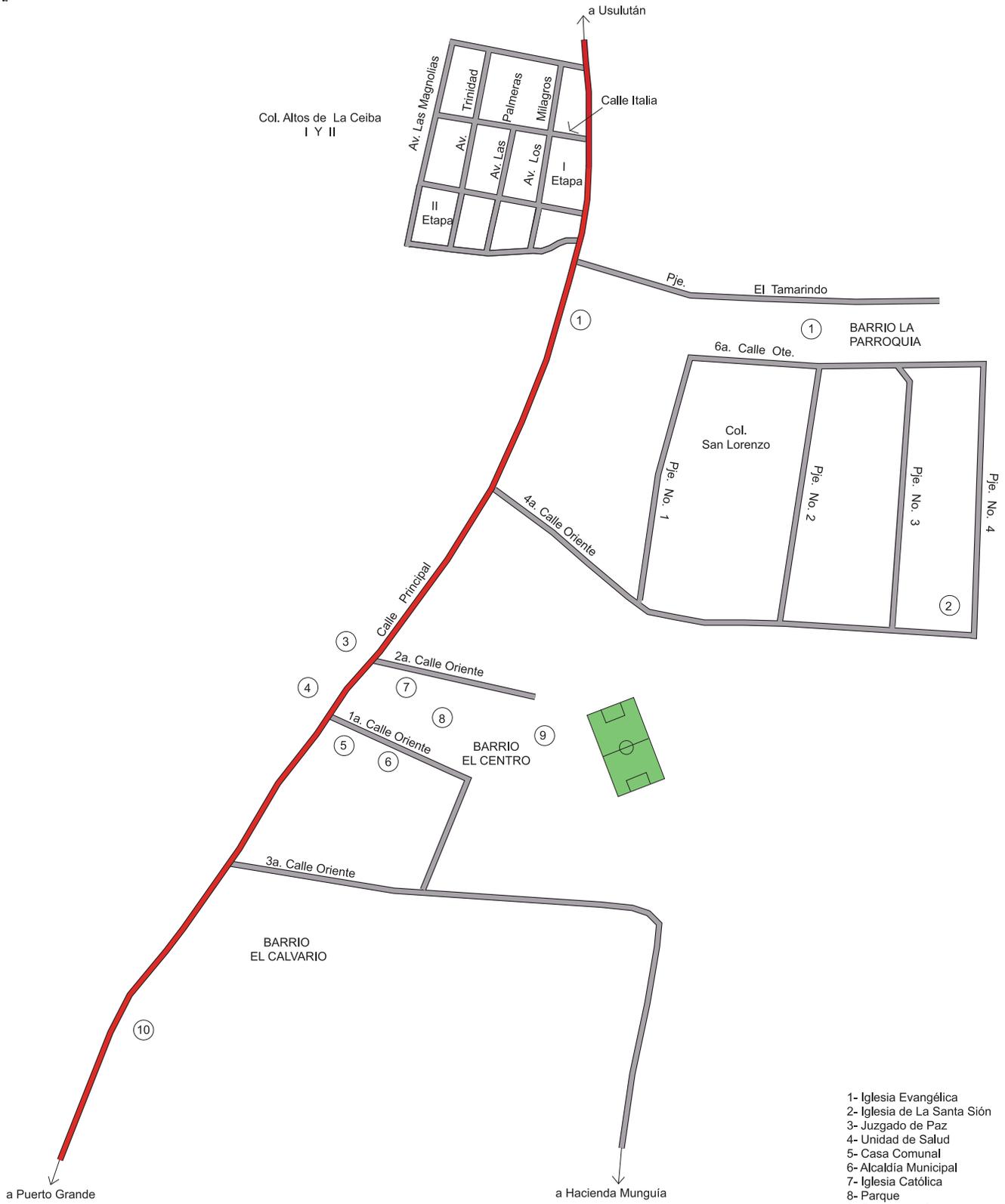
Avenida Central, villa de San Buenaventura

SAN DIONISIO





SAN DIONISIO



- 1- Iglesia Evangélica
- 2- Iglesia de La Santa Sión
- 3- Juzgado de Paz
- 4- Unidad de Salud
- 5- Casa Comunal
- 6- Alcaldía Municipal
- 7- Iglesia Católica
- 8- Parque
- 9- Centro escolar
- 10- P.N.C

MUNICIPIO SAN DIONISIO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado en todo su perímetro por el municipio de Usulután. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 18' 58" LN (extremo septentrional) y 13° 15' 43" LN (extremo meridional); 88° 29' 20" LWG (extremo oriental) y 88° 25' 52" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 3 cantones y 13 caseríos.

CANTONES

1. Iglesia Vieja

2. Mundo Nuevo

3. San Francisco

CASERÍOS

- Iglesia Vieja
- Las Pampas
- Col. San Antonio
- Col. 27 de Agosto
- Churla

- Mundo Nuevo
- La Alcancía
- El Mechudo
- Los Munguías
- Los Cernas

- San Francisco
- La Joya
- La Soledad

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: El Molino, San Francisco o Cucurrucucú, Chiquito, San Lucas, Los Pocitos, El Martillo, El Eje, Shurla y Tinto.

Ríos Principales

El Molino. Entra a formar parte de este municipio a 3.5 kilómetros al norte del pueblo de San Dionisio. Corre con rumbo de norte a sur hasta desembocar en el estero El Molino. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 7.2 kilómetros.

San Francisco o Cucurrucucú. Nace a 3.7 kilómetros al noroeste del pueblo de San Dionisio. Corre con rumbo de oeste a este. Sirve de límite entre este municipio y el de Usulután, desembocando en el río El Eje. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 1.5 kilómetros.

OROGRAFÍA

Este municipio carece de rasgos orográficos importantes, ya que su topografía es plana; el relieve del municipio tiene características de Planicie Aluvial Costera. Sus elevaciones oscilan entre 0 y 90.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es caluroso, debido a su baja altura sobre el nivel del mar y pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1,600 y 2,000 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, cedro, laurel, ceiba, maquilishuat, frutales y pastos.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son:

aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos y lavas andesíticas y basálticas.

SUELOS

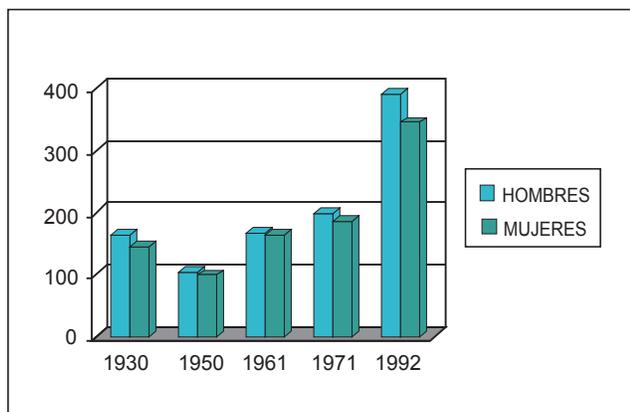
Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas de planicies de pie de monte y faldas bajas de los volcanes.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 23.8 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.1 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

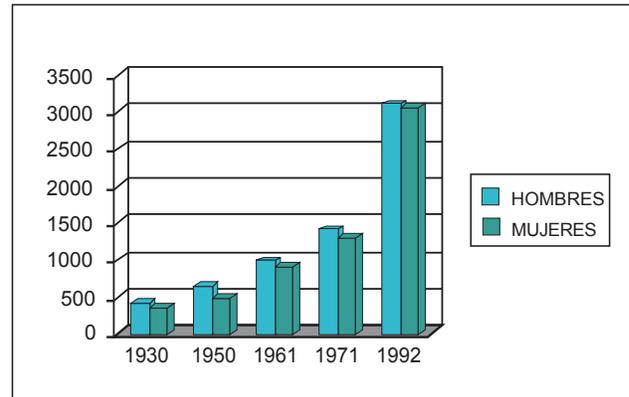
Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 163 hombres y 145 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 104 hombres y 99 mujeres; en 1961, el resultado fue de 168 hombres y 163 mujeres; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 198 y 186 mujeres; de acuerdo al censo registrado en 1992, se contabilizaron 391 hombres y 345 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

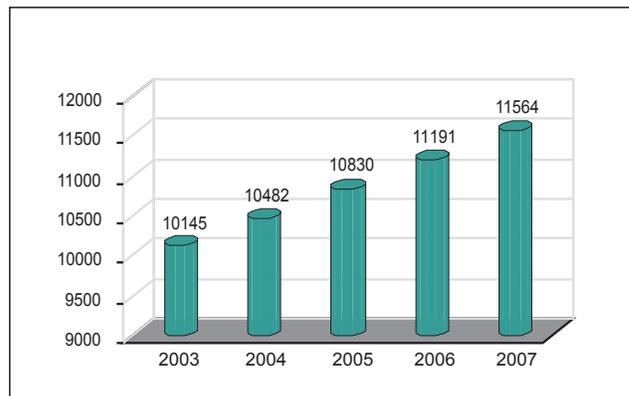
Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 410 hombres y 342 mujeres; para el año de 1950, fue de 636 hombres y 467 mujeres; en 1961, la población

registrada fue de 987 hombres y 913 mujeres; en 1971, existían en el municipio 1,409 hombres y 1,300 mujeres; en el censo de 1992, se contabilizaron 3,099 hombres y 3,063 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

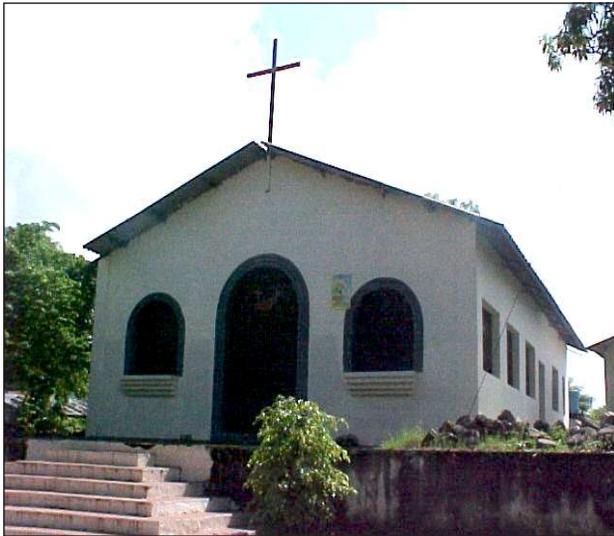
Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas que más se cultivan en el municipio son: granos básicos, caña de azúcar, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de cerdos y aves de corral.



Iglesia Parroquial, pueblo de San Dionisio

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituye la elaboración de productos lácteos. Su comercio lo realiza con las cabeceras municipales de Usulután y Santa María.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El pueblo de San Dionisio se une por carretera pavimentada con las ciudades de Usulután y de Santa María, además se comunica con la Carretera del Litoral (CA-2). Cantones y caseríos se enlazan por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es el pueblo de San

Dionisio, situado a 7.0 kilómetros al sur de la ciudad de Usulután y a 15.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 16' 58" LN y 88° 27' 27" LWG. Las calles son adoquinadas y de tierra; siendo la más importante la Calle Principal. Las fiestas patronales las celebran los días 19 y 20 de diciembre en honor al Santo Patrono San Dionisio. El pueblo se divide en los barrios: El Centro, El Calvario y La Parroquia. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, Juzgado de Paz, centros educativos, unidad de salud, Policía Nacional Civil y transporte colectivo.

ASPECTOS CULTURALES

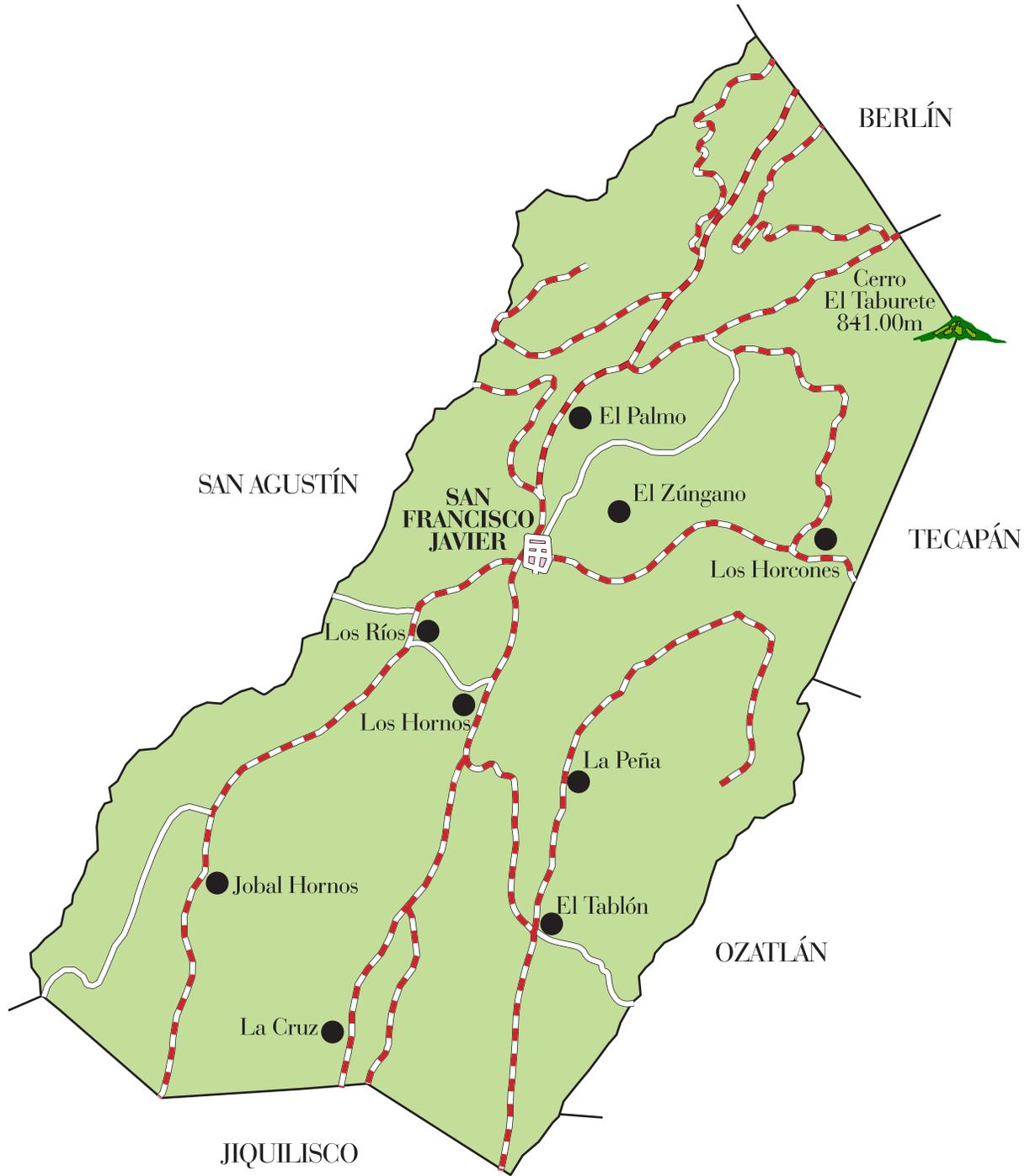
Las costumbres y tradiciones se relacionan a los aspectos religiosos, bailes típicos y folklóricos que se ponen de manifiesto en los días festivos. Como tradición se tiene el reparto de atol shuco, por parte de la Alcaldía Municipal, durante la celebración de las fiestas patronales. Al igual que muchas poblaciones del país, se tiene como platillo tradicional las pupusas y tamales de masa.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

El cantón Puerto Grande, en jurisdicción de la ciudad de Usulután, se erigió en pueblo con el nombre de San Dionisio, durante la administración de don Jorge Meléndez y por Decreto Legislativo de 21 de julio de 1929. Al nuevo municipio se le agregaron los cantones de Iglesia Vieja y Mundo Nuevo, segregados del municipio de Usulután y los de San Dionisio y San Francisco, segregados del municipio de Puerto El Triunfo. El nuevo municipio quedó incorporado en el distrito y



SAN FRANCISCO JAVIER





SAN FRANCISCO JAVIER



- 1- Comunidades Unidas de Usulután
- 2- Iglesia Católica
- 3- TELECOM
- 4- Centro Escolar "Francisco A. Lima"
- 5- Casa Comunal
- 6- Alcaldía Municipal
- 7- Unidad de Salud
- 8- Parque
- 9- Instituto Nacional y Kindergarden
- 10- P.N.C.
- 11- Lavaderos Públicos
- 12- Bodega de Iglesia Católica
- 13- Iglesia de Las Asambleas de Dios
- 14- Iglesia Elim

MUNICIPIO SAN FRANCISCO JAVIER

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por San Agustín y Berlín; al este, por Tecapán y Ozatlán; al sur, por Jiquilisco; y al oeste, por San Agustín. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 27' 54" LN (extremo septentrional) y 13° 21' 47" LN (extremo meridional); 88° 31' 58" LWG (extremo oriental) y 88° 36' 59" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 9 cantones y 22 caseríos.

CANTONES

1. El Palmo
2. El Tablón
3. El Zúngano
4. Jobal Hornos
5. La Cruz
6. La Peña
7. Los Horcones

CASERÍOS

- El Palmo
- La Pita
- El Tablón
- Parada Cáceres
- Los Espinales
- El Zúngano
- Jobal Hornos
- Turcios Quintanilla
- Los Reyes
- Quintanilla
- La Cruz
- Las Barrancas
- La Peña
- Los Cabezales
- Los Horcones

CANTONES

8. Los Hornos
9. Los Ríos

CASERÍOS

- Los Hornos
- El Chile
- La Bolsa
- Col. Santa Fe
- Los Ríos
- Los Cantaritos
- La Bolsa

HIDROGRAFÍA

Los elementos hidrográficos con que cuenta el municipio son las quebradas: Seca, El Jobal, El Desparramo, Los Hornos, Los Ríos, El Palmo, Salamo, El Tablón, El Zúngano, Bongo, El Tempiscal, La Peña y El Aceituno.

OROGRAFÍA

La topografía del terreno de este municipio es relativamente plana, presentando una leve inclinación de norte a sur. El único elemento orográfico más notable, que posee lo representa el cerro El Taburete.

Cerro Principal

El Taburete. Es una de las elevaciones más importantes que posee la Sierra Oriental Tecapa-Chinameca; está situado a 4.7 kilómetros al noreste del pueblo de San Francisco Javier. Sirve como punto de referencia para la demarcación del límite entre este municipio y el de Tecapán. La forma de éste es muy característica, ya que presenta dos grandes masas; la más alta, situada al sur, en el municipio de Tecapán, con una elevación de 1,171.0 metros sobre el nivel del mar y la más baja, situada al norte, la cual posee en su cima un cráter. Su elevación es de 841.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es fresco y agradable en la parte norte, mientras que en el resto del municipio es cálido; pertenece a los tipos de tierra caliente y templada. El monto pluvial anual oscila entre 1,800 y 2,200 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, cedro, laurel, madrecaao, frutales y pastos.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: lavas andesíticas y basálticas; materiales piroclásticos y aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

SUELOS

Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en planicies de pie de monte y faldas bajas de los volcanes; ii) Regosoles, Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas de lomas y montañas del cinturón volcánico; iii) Litosoles y Regosoles, en lomas y montañas muy accidentadas.

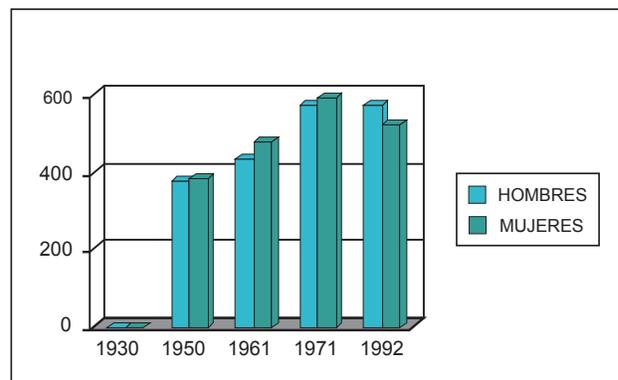
DIMENSIONES

El área total del municipio es de 45.3 kilómetros cuadrados, lo que representa el 2.6 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

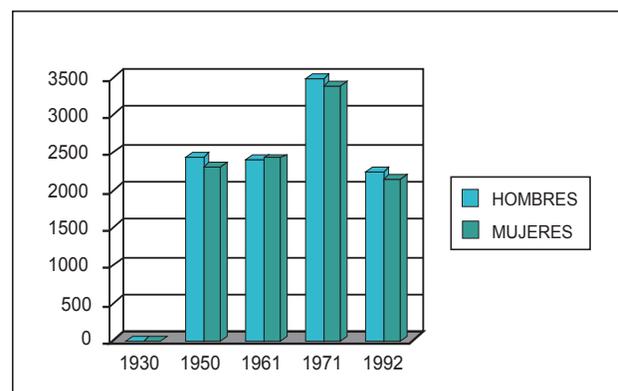
Urbana. Para el año de 1930, no existen datos oficiales sobre la población del municipio, ya que en esa época no se había erigido como pueblo. Según el censo de 1950, la población registrada fue de 376 hombres y 383 mujeres; para el año de 1961, fue de 434 hombres

y 478 mujeres; luego en el año de 1971, la cantidad de hombres ascendió a 570 hombres y 592 mujeres; por su parte en el censo de 1992, el resultado fue de 572 hombres y de 518 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

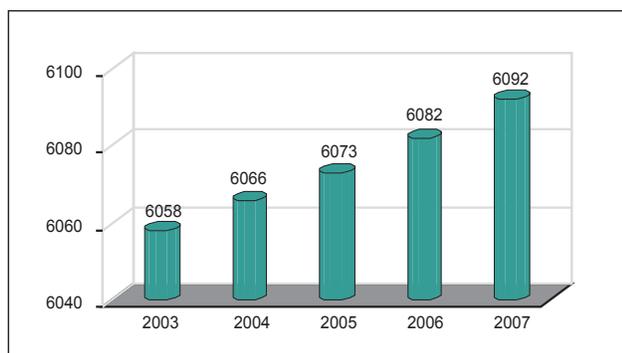
Rural. De igual forma para el año de 1930, no existen datos sobre a población rural del municipio. Sin embargo, para el censo de 1950, la población fue de 2,423 hombres y 2,299 mujeres; para el año de 1961, la cantidad de hombres fue de 2,413 y la de mujeres 2,418; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 3,463 y la de mujeres de 3,389; por su parte en el censo realizado en 1992, el resultado descendió a 2,242 hombres y 2,137 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.

Monografía de Usulután



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos, café, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino y porcino; así como la avicultura y apicultura.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la elaboración de productos lácteos y la producción artesanal de jabón. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales de: San Agustín, Berlín, Tecapán, Ozatlán, Jiquilisco y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El pueblo de San Francisco Javier se comunica a través de carretera de tierra unida a la Carretera del Litoral (CA-2), con las ciudades de Jiquilisco y Usulután; por carretera de tierra mejorada, con la ciudad de Berlín y la villa de San Agustín. Cantones y caseríos se unen por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es el pueblo de San Francisco Javier, situado a 16.7 kilómetros al noroeste de la ciudad de Usulután y a 300.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 25' 07" LN y 88° 34' 15" LWG. Sus calles son: adoquinadas, empedradas y de tierra; siendo las

más importantes la Delgado Poniente y Oriente y la avenida Cuscatlán Norte y Sur. Las fiestas patronales las celebran del 30 de noviembre al 04 de diciembre en honor a San Francisco Javier. El pueblo se divide en los barrios: La Parroquia, El Centro, El Calvario y San José. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, agua potable, energía eléctrica, unidad de salud, Policía Nacional Civil, telecomunicaciones, casa comunal, centros educativos, Juzgado de Paz (en Jiquilisco) y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

El único sitio turístico con que cuenta el municipio es el cerro El Taburete.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

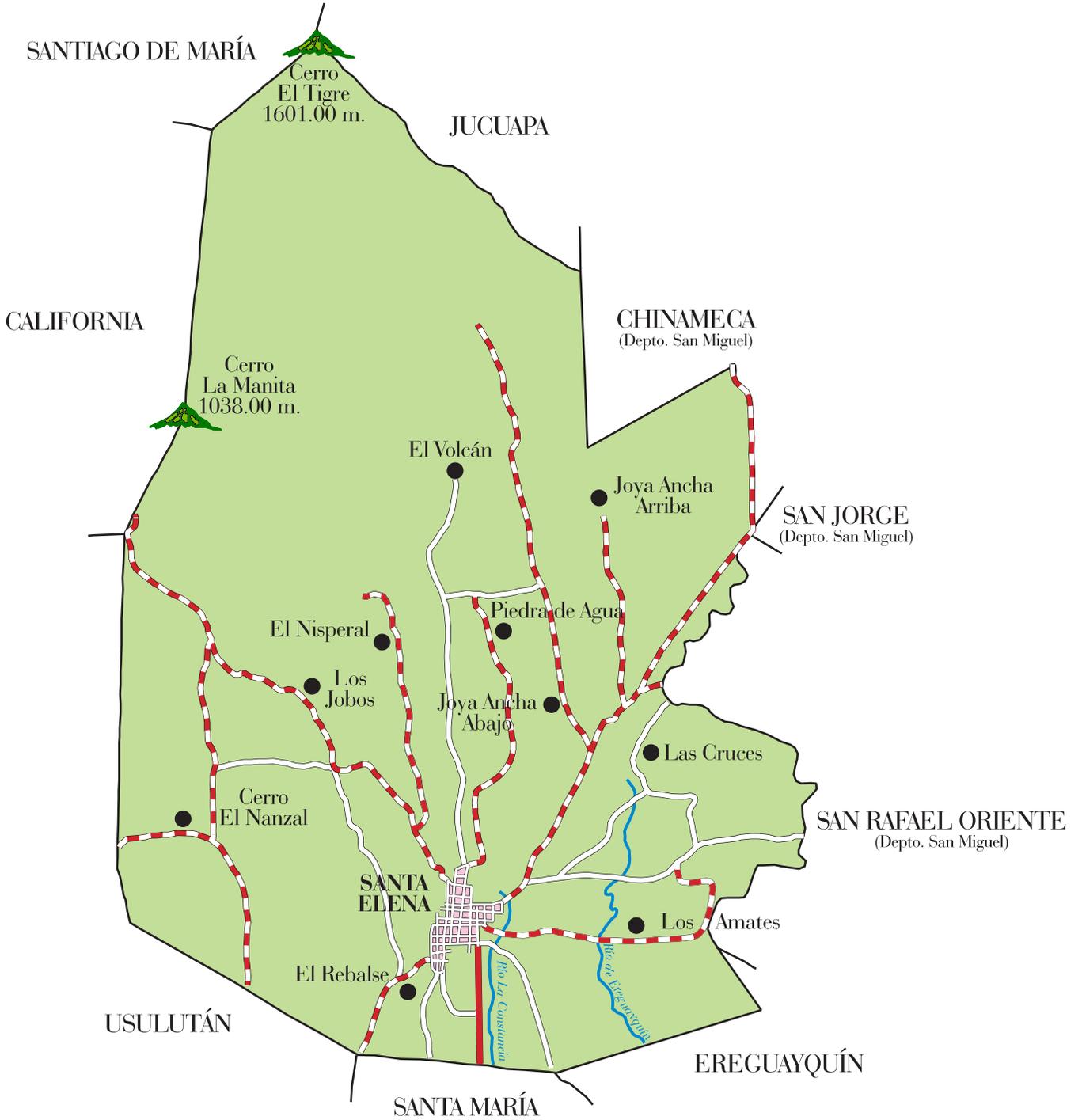
Por Decreto Legislativo del 13 de julio de 1932, que sancionó el Presidente de la República general Maximiliano Hernández Martínez, se elevó el cantón El Zapotal a la categoría de pueblo. Con este mismo Decreto se constituía el municipio de San Francisco Javier, llamado así, en honor al Dr. Francisco A. Lima; luego, se fijaron los límites jurisdiccionales. Por Ley del 12 de noviembre de 1947, se creó el distrito de Berlín, en el departamento de Usulután y el municipio de San Francisco Javier entró a formar parte de él.



Av. Principal o Calle Central, pueblo de San Francisco Javier



SANTA ELENA



SANTA ELENA



- 1- Iglesia "Cristo te Llama"
- 2- Mercado Municipal
- 3- Kindergarten
- 4- Salón del Reino de Los Testigos de Jehová
- 5- Cancha de Fútbol "C.D. El Vencedor"
- 6- Centro Escolar "Reyes Zelaya"
- 7- P.N.C.
- 8- Centro Escolar "14 de Diciembre de 1948"
- 9- Convento Parroquial
- 10- Parque
- 11- Alcaldía Municipal
- 12- Iglesia Parroquial
- 13- Casino Elénico
- 14- Nacimiento de agua
- 15- TELECOM
- 16- Unidad de Salud



- 17- Casa Comunal
- 18- Lavaderos y Baños Públicos
- 19- Turicentro Municipal
- 20- Salón Municipal de Convenciones "Prof. Félix de Jesús Parada"
- 21- Centro de Gobierno (CENTA, Correo, Casa de la Cultura)
- 22- Juzgado de Paz
- 23- Rastro Municipal
- 24- Cementerio
- 25- Iglesia El Calvario
- 26- Centro Escolar "Roberto Edmundo Canessa"
- 27- Instituto Nacional
- 28- Iglesia de Jesucristo
- 29- Centro Escolar "Héroes de Chapultepec"

MUNICIPIO SANTA ELENA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Santiago de María y Jucuapa; al este, por Chinameca, San Jorge y San Rafael Oriente (todos pertenecientes al departamento de San Miguel); al sur, por Ereguayquín, Santa María y Usulután; y al oeste, por Usulután y California. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 28' 18" LN (extremo septentrional) y 13° 21' 52" LN (extremo meridional); 88° 22' 45" LWG (extremo oriental) y 88° 26' 56" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 10 cantones y 30 caseríos.

CANTONES

1. Cerro El Nanzal

2. El Nisperal

3. El Rebalse

4. El Volcán

5. Joya Ancha Abajo

CASERÍOS

- Cerro El Nanzal
- Los Ramírez
- Los Luna
- Chávez Sur
- Los Nolascos
- Los Arias

- El Nisperal
- El Tihuilote

- El Rebalse

- El Volcán
- Tres Postes
- Los Rivas

- Joya Ancha Abajo
- Los Polío
- Los Lozano

CANTONES

6. Joya Ancha Arriba

7. Las Cruces

8. Los Amates

9. Los Jobos

10. Piedra de Agua

CASERÍOS

- Joya Ancha Arriba
- La Periquera

- Las Cruces
- Los Robles
- Los Larines

- Los Amates
- Amate Sur
- Los Ramírez
- Los Osorios
- Los González

- Los Jobos
- El Perol
- Los Ramírez
- Chávez Lozano

- Piedra de Agua

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos Ereguayquín y La Constancia; las quebradas: La Joyona, Joya de La Danta, Segovia, La Calzada, La Lucha, Joya Honda, El Potrerito, El Chichipate, La Quebradita, Los Parada, La Lava, Las Pozas Chachas, La Quebradona, La Guasa, El Nispero, Piedra de Agua, La Joya del Muerto, La Charcana, El Paterno, Rubio, Carrasco, La Cruz, El Ojushte, De Arena o La Quebradona, El Cementerio, El Rebalse y La Danta.

Ríos Principales

Ereguayquín. Se forma de la unión de las quebradas La Danta y Segovia a 3.9 kilómetros al norte de la ciudad de Santa Elena. Corre con rumbo de norte a sur, tiene como afluentes las quebradas El Chichipate

Monografía de Usulután

y Los Parada. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 6.0 kilómetros.

La Constancia. Se forma de la unión de las quebradas La Joya del Muerto y El Paterno a 0.7 kilómetro al este de la ciudad de Santa Elena. Corre con rumbo de norte a sur. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 2.0 kilómetros.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son los cerros: El Tigre, La Manita, Nanzal, Santa Clara y la loma La Lucha.

Cerros Principales

El Tigre. Está situado a 10.2 kilómetros al norte de la ciudad de Santa Elena. Su cima sirve como mojón, para el límite entre este municipio y los de Jucuapa y Santiago de María. Su elevación es de 1,601.0 metros sobre el nivel del mar.

La Manita. Está situado a 6.6 kilómetros al noroeste de la ciudad de Santa Elena. Sirve de límite entre este municipio y el de California. Su elevación es de 1,038.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

En el sector norte del municipio el clima es fresco y agradable debido a la altura del terreno y a la abundante vegetación de los cerros; sin embargo, en la mayor parte del municipio es caluroso. Perteneció a los tipos de tierra caliente y templada. El monto pluvial anual oscila entre 1,800 y 2,200 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical y bosque muy húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, ceiba, laurel, cedro y frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: lavas andesíticas y basálticas y materiales piroclásticos.

SUELOS

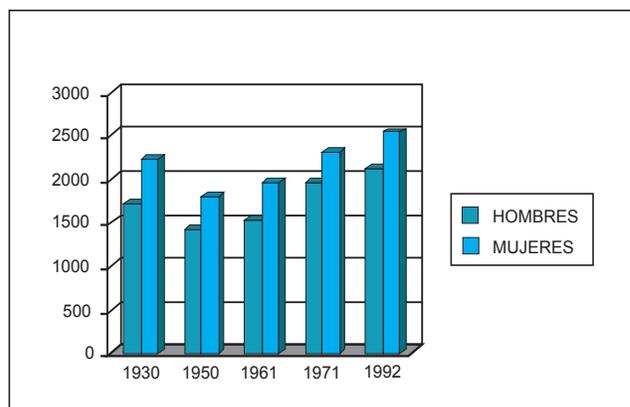
Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Regosoles y Aluviales, en áreas de casi a nivel a ligeramente inclinadas, se ubican en las planicies costeras y algunos valles aluviales; ii) Andosoles y Regosoles, en áreas onduladas y alomadas al pie de montañas o faldas bajas de los volcanes; iii) Regosoles, Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas de lomas y montañas, ubicadas en el cinturón volcánico.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 54.9 kilómetros cuadrados, lo que representa el 2.1 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

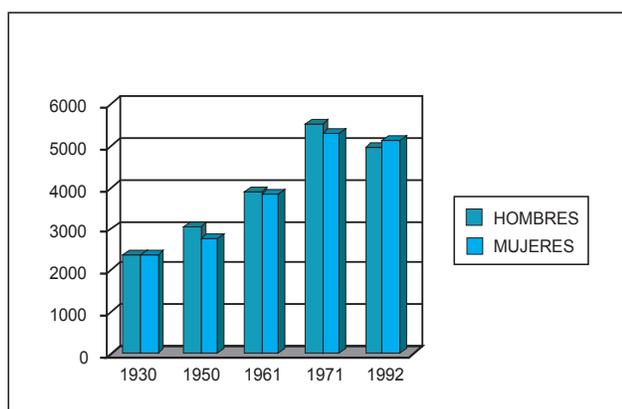
Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 1,721 hombres y de 2,237 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 1,410 hombres y 1,808 mujeres; en 1961, la cantidad de hombres ascendió a 1,515 y la de mujeres fue de 1,949; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 1,957 y la de



Crecimiento de la Población Urbana

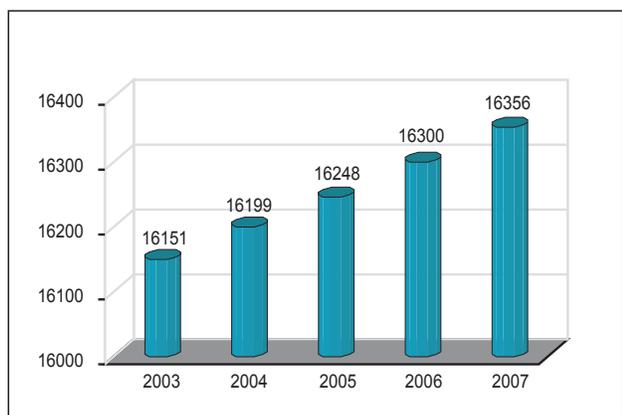
mujeres de 2,318; según el censo de 1992, el resultado fue de 2,120 hombres y 2,538 el de mujeres.

Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 2,355 hombres y 2,354 mujeres; para el año de 1950, se registraron 3,078 hombres y 2,783 mujeres; en el año de 1961, la población fue de 3,917 hombres y de 3,874 mujeres; para 1971, la población fue de 5,519 hombres y de 5,319 mujeres; en el censo de 1992, el resultado fue de 5,003 hombres y de 5,140 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos, caña de azúcar, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino y porcino; también poseen avicultura y cunicultura.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la elaboración del dulce de panela y productos lácteos. En el comercio local existen: ferreterías, farmacias, agroservicios, bazares, tiendas y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales de: California, Usulután, Santa María, Ereaguayquín, Concepción Batres, El Tránsito, San Rafael Oriente (los dos últimos del departamento de San Miguel) y otras.

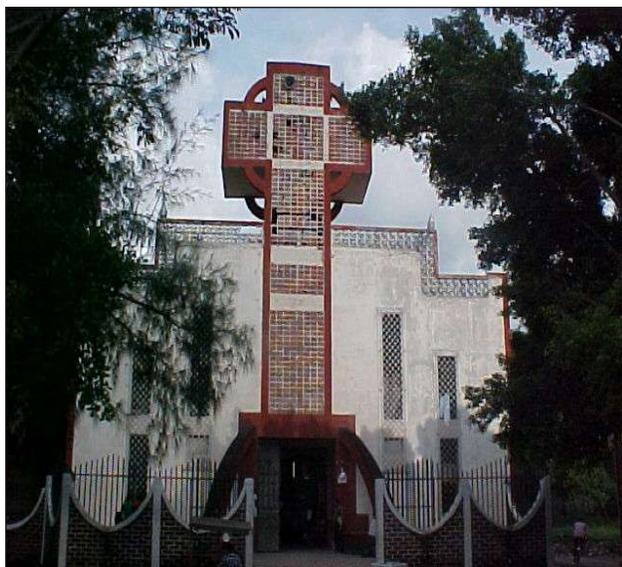
VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Santa Elena se comunica por carretera pavimentada, unida a la Carretera del Litoral (CA-2), con las ciudades de: Ereaguayquín, Concepción Batres, Santa María y Usulután. Por carretera de tierra mejorada se comunica con la ciudad de Jucuapa. Cantones y caseríos se enlazan por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Santa Elena, situada a 5.0 kilómetros al noreste de la ciudad de Usulután y a 170.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 22' 49" LN y 88° 24' 43" LWG. Las calles son pavimentadas, adoquinadas y empedradas; siendo las más importantes la Primera Calle Poniente y Oriente y la Primera Avenida Norte y Sur. Las fiestas patronales las celebran del 10 al 18 de agosto en honor a Santa Elena y el 13 de mayo en honor al Niño Perdido. La ciudad se divide en los barrios: El Calvario, Los Remedios, Analco, La Parroquia y El Centro. Entre los servicios públicos con

que cuenta, están: Alcaldía Municipal, energía eléctrica, agua potable, Casa de la Cultura, correos, Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil, telecomunicaciones, unidad de salud, centros educativos, aseo municipal, casa comunal, Tribunal Supremo Electoral y transporte colectivo.



Iglesia Parroquial, ciudad de Santa Elena

ASPECTOS CULTURALES

Como aspectos culturales se destacan en el municipio, las comidas tradicionales como: pupusas, tamales, chilate con nuégados y sopa de patas o mondongo. En las fiestas patronales aparte de estas comidas típicas, muchos de los pobladores se visten de gala para ejecutar

el baile del "Torito Pinto". Los habitantes de Santa Elena son los famosos "Tabudos".

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

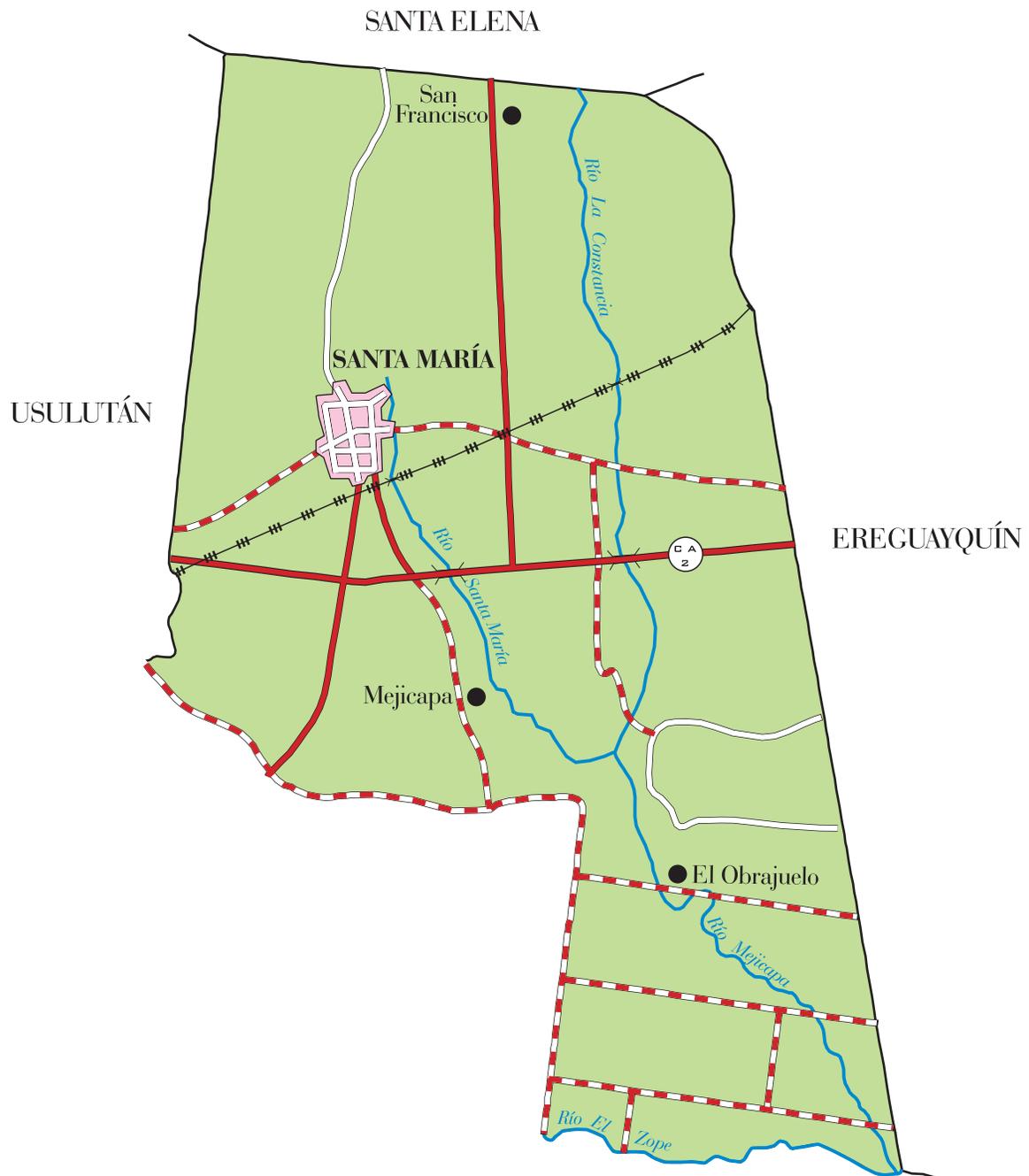
Durante la administración del patricio don Rafael Campo y por Acuerdo Legislativo del 25 de febrero de 1857, se otorgó el título de villa al progresista pueblo de Santa Elena. El 22 de junio de 1865 ingresó en la nómina de pueblos del departamento de Usulután. Cuando gobernaba el general Maximiliano Hernández Martínez, por Decreto Legislativo del 05 de julio de 1932, se le otorgó el título de ciudad a la villa de Santa Elena, por el alto grado de progreso que había alcanzado.



Parque Ecológico Municipal, ciudad de Santa Elena

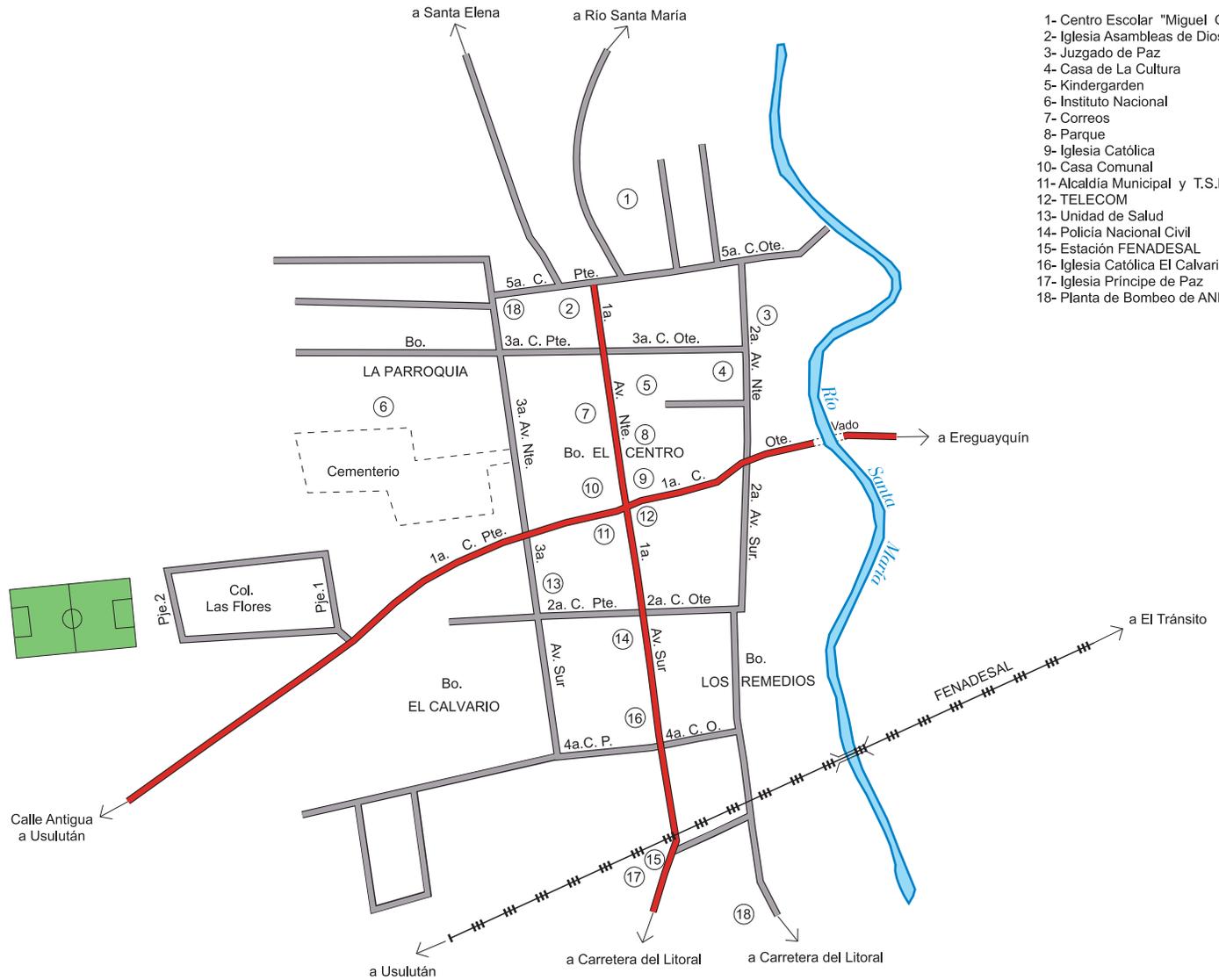


SANTA MARÍA





SANTA MARÍA



MUNICIPIO SANTA MARÍA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Santa Elena; al este, por Ereguayquín; al sur y al oeste, por Usulután. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 21' 58" LN (extremo septentrional) y 13° 18' 37" LN (extremo meridional); 88° 23' 20" LWG (extremo oriental) y 88° 25' 38" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 3 cantones y 24 caseríos.

CANTONES

1. San Francisco

CASERÍOS

- San Francisco
- Bermúdez
- Chavarría
- Coreas Rodríguez
- El Tiguilote
- Zelaya No. 1
- Zelaya No. 2
- Vigil
- Los Ramírez
- Los López
- Castillos
- Los Gavidias

2. Mejicapa

- Mejicapa
- Los Garcías
- El Bambú
- La Granja
- Lot. Mejicapa
- Majano

3. El Obrajuelo

- El Obrajuelo
- El Ángel

CANTONES

3. El Obrajuelo

CASERÍOS

- La Bocana
- El Desparramo
- El Burro
- Los Torres

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: El Zope, Mejicapa, Santa María y La Constancia; las quebradas: El Rebalse, El Cementerio y De Arena o La Quebradona.

Ríos Principales

El Zope. Entra a formar parte de esta comprensión a 4.0 kilómetros al sureste de la ciudad de Santa María. Corre con rumbo de oeste a este, sirve de límite entre este municipio y el de Usulután hasta desembocar en el río Mejicapa. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 2.0 kilómetros.

Mejicapa. Se forma de la confluencia de los ríos Santa María y La Constancia a 2.3 kilómetros al sureste de la ciudad de Santa María. Corre con rumbo sureste, abandonando el municipio en el lugar donde le afluye el río El Zope. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 3.0 kilómetros.

Santa María. Se forma de la confluencia de las quebradas De Arena o La Quebradona y El Cementerio, a 0.8 kilómetro al norte de la ciudad de Santa María. Corre con rumbo de norte a sur y recibe la afluencia de la quebrada El Rebalse. Al confluir con el río La Constancia dan origen al río Mejicapa. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 3.0 kilómetros.

OROGRAFÍA

Este municipio de poca extensión, carece de elementos

orográficos; posee una topografía llana, poco ondulada.

CLIMA

El clima es caluroso, debido a su baja altura sobre el nivel del mar, pertenece al tipo de tierra caliente. El monto pluvial anual oscila entre 1,800 y 2,000 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: laurel, madrecaao, ceiba, conacaste, maquilishuat, cedro y frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: materiales piroclásticos y aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

SUELOS

Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, en planicies al pie de montes y faldas bajas de los volcanes; ii) Regosoles y Aluviales, en áreas casi a nivel a ligeramente inclinadas de las planicies costeras.

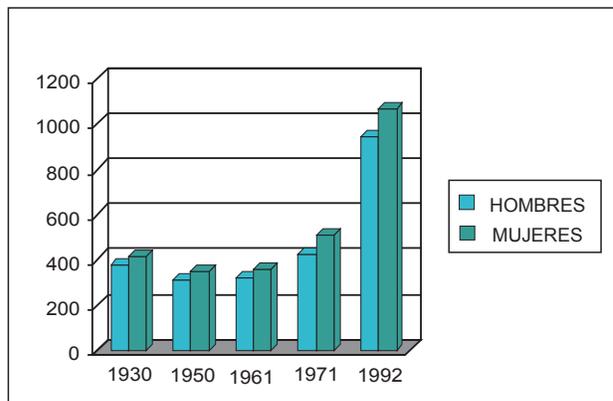
DIMENSIONES

El área total del municipio es de 12.0 kilómetros cuadrados, lo que representa el 0.6 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

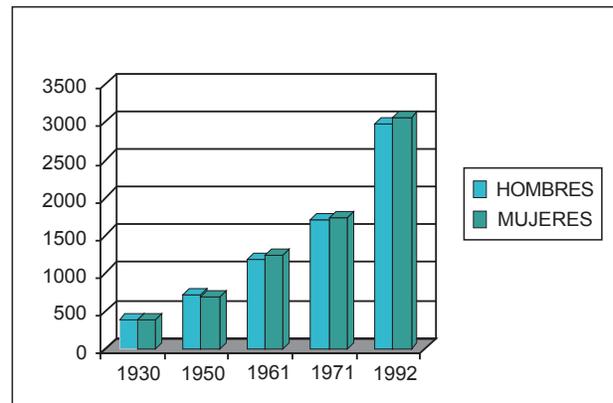
Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 377 hombres y 418 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 313 hombres y 351 mujeres; en 1961, la cantidad de hombres fue de 318 y la de

mujeres de 362; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 421 y la de mujeres de 507; en el censo realizado en el año de 1992, el resultado fue de 945 hombres y 1,069 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 384 hombres y 377 mujeres; para el año de 1950, se registraron 721 hombres y 681 mujeres; en el año de 1961, se registraron 1,179 hombres y 1,240 mujeres; para el año de 1971, la población estaba constituida de la siguiente forma 1,711 hombres y 1,744 mujeres; y para el año de 1992, el resultado fue de 2,967 hombres y 3,062 mujeres.

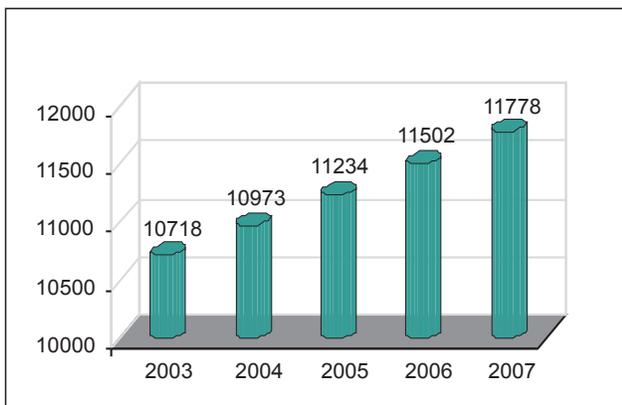


Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico

Monografía de Usulután

representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos, caña de azúcar, hortalizas, yuca y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino; también poseen avicultura y apicultura.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la elaboración de materiales para la construcción, estructuras metálicas, elaboración de dulce de panela y huacales de morro. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales de: Usulután, Santa Elena, Ereguayquín, Concepción Batres y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Santa María se comunica a través de la Carretera del Litoral (CA-2), con las ciudades de: Usulután, Ereguayquín, Concepción Batres y El Tránsito (departamento de San Miguel) y por carretera de tierra, con la ciudad de Santa Elena.



Universidad Gerardo Barrios, municipio Santa María

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Santa María, situada a 2.3 kilómetros al este de la ciudad de Usulután y a 95.0 metros sobre el nivel mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 20' 49" LN y 88° 25' 00" LWG. Sus calles son asfaltadas y adoquinadas; siendo las más importantes la Primera Calle Poniente y Oriente y la Primera Avenida Norte y Sur. Las fiestas patronales las celebran del 03 al 06 de enero en honor a la Virgen de Los Remedios. La ciudad se divide en los barrios La Parroquia y El Calvario. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, unidad de salud, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral, casa comunal, Casa de la Cultura, correo, centros educativos, aseo municipal y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

El único sitio turístico con que cuenta el municipio es el Polígono de Tiro.

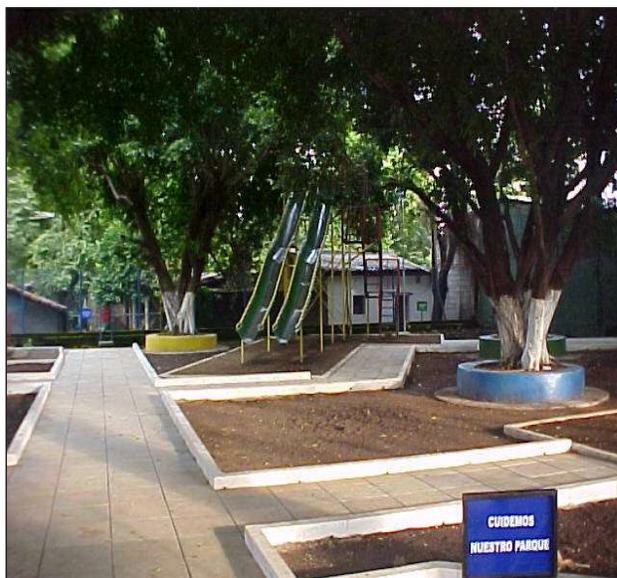
ASPECTOS CULTURALES

Como aspectos culturales se destacan comidas tradicionales como: tortas de pescado, sopa de patas o mondongo, pupusas y tamales. En las fiestas patronales, aparte de estas comidas típicas, la comunidad ejecuta los bailes del "Torito Pinto" y "Los Viejos", el 03 de mayo.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

El pueblo de Santa María se fundó en el año de 1530 y tuvo mucha importancia en la época de la colonia; aún cuando no se ha podido confirmar el dato escrito por el Dr. Fonseca, acerca del hecho histórico de que esta población es muy antigua y que fue fundada por indios lencas que hablaban el idioma potón. En 1770, el pueblo de Santa María perteneció al curato de Usulután. Del 12 de junio de 1824 al 22 de junio de 1825, este pueblo perteneció al departamento de San Miguel y a partir de esta fecha pertenece al departamento de Usulután. Según Decreto Legislativo

No. 549 de fecha 14 de diciembre de 1995 y publicado en el Diario Oficial No. 20 de fecha 30 de enero de 1996, se le otorgó a la villa Santa María el título de ciudad.



Parque Infantil de la ciudad de Santa María



SANTIAGO DE MARÍA



MUNICIPIO SANTIAGO DE MARÍA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte y al este, por Jucuapa; al sur, por Santa Elena, California y Tecapán; y al oeste, por Alegría. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 31' 14" LN (extremo septentrional) y 13° 27' 46" LN (extremo meridional); 88° 25' 07" LWG (extremo oriental) y 88° 30' 02" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 7 cantones y 35 caseríos.

CANTONES

1. Batres

2. Cerro Verde

3. El Marquezado

4. El Tigre

CASERÍOS

- Batres
- Batres Arriba
- Batres Abajo
- El Caracol
- Cerro Verde
- Cerro Verde II
- El Marquezado
- Los Nietos
- La Periguera
- Los Ramírez
- La Carretera
- Bo. San Sebastián

- El Tigre
- Colonia La Tranquilidad
- Guarumal
- La Joya
- Los Muñóz
- La Chiripa

CANTONES

4. El Tigre

5. Las Flores

6. Las Playas

7. Loma de Los González

CASERÍOS

- Bagatela
- La Castellana
- Lot. Flores Macarena
- Las Flores
- Lot. Brisas de San José
- Lot. San José Las Flores
- Lot. Flor de Liz
- Lot. Francia

- Las Playas
- Juan Pablo II
- Los Riveras
- Los Luna
- Lot. Santa Gema

- Loma de Los González
- El Chirrión
- La Bolsa
- El Cusuco

HIDROGRAFÍA

Este municipio carece de ríos; siendo los únicos elementos hidrográficos las quebradas: La Ceiba, La Herradura, El Chimero, El Pozo, Los González, El Puente, El Tigre, El Resumidero, La Alcantarilla, Joya de La Amaya y El Playón. La mayoría de éstas quebradas nacen y se forman en las faldas del cerro El Tigre.

OROGRAFÍA

Las únicas elevaciones más notables en el municipio

la representan los cerros El Tigre y Oromontique. El territorio de este municipio está ubicado en el valle que se encuentra entre los cerros antes mencionados y el volcán de Tecapa.

Cerros Principales

El Tigre. Está situado a 4.4 kilómetros al este de la ciudad de Santiago de María; de las faldas se originan la mayor cantidad de quebradas que riegan el municipio. Su cima sirve de mojón limítrofe para la demarcación del límite entre este municipio y los de Jucuapa y Santa Elena. Su elevación es de 1,601.0 metros sobre el nivel del mar.

Oromontique. Está situado a 1.1 kilómetros al sur de la ciudad de Santiago de María. Su elevación es de 1,161.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es fresco y agradable, pertenece al tipo de tierra caliente y templada. El monto pluvial anual oscila entre 1,800 y 2,400 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical y bosque muy húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, cedro, laurel, ceiba, copalchí, nacaspilo y frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: lavas andesíticas y basálticas y materiales piroclásticos.

SUELOS

Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Litosoles y Regosoles, en áreas de lomas y montañas muy accidentadas; ii) Regosoles, Latosoles

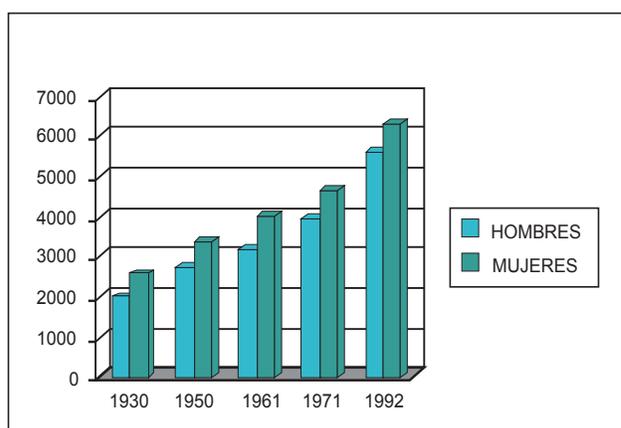
Arcillo Rojizos y Andosoles, en áreas de lomas y montañas del cinturón volcánico que se encuentra en el sector sur del país.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 37.7 kilómetros cuadrados, lo que representa el 2.3 por ciento del área total del departamento.

POBLACIÓN

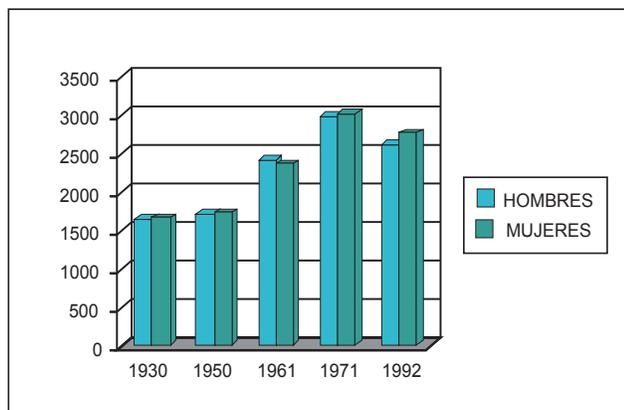
Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 2,002 hombres y 2,577 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 2,747 hombres y de 3,380 mujeres; en el año de 1961, se registraron 3,152 hombres y 3,982 mujeres; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 3,921 y la de mujeres de 4,619; en el censo de 1992, los resultados registrados fueron 5,597 hombres y 6,297 mujeres.



Crecimiento de la Población Urbana

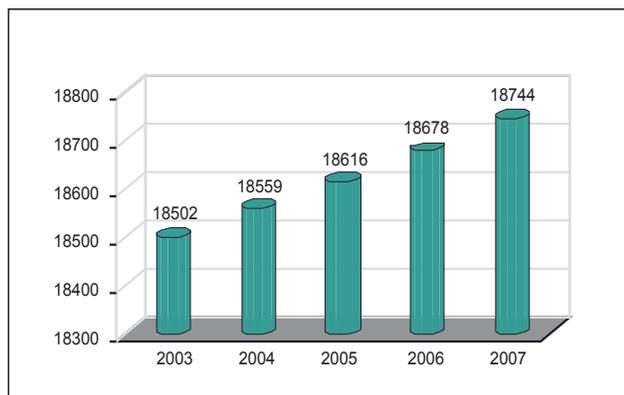
Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 1,660 hombres y 1,666 mujeres; para el año de 1950, fueron 1,712 hombres y 1,734 mujeres; luego en el año de 1961, la población fue de 2,422 hombres y 2,372 mujeres; para el año de 1971, los resultados fueron 2,983 hombres y 3,017 mujeres; en el censo de 1992, el resultado fue de 2,627 hombres y de 2,770 mujeres.

Monografía de Usulután



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos, café, hortalizas y frutales; también tenemos la extracción de miel de abeja y la ganadería. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino y porcino; así como aves de corral y apicultura.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen la elaboración de productos lácteos, beneficiado de café y estructuras metálicas. En el comercio local existen:

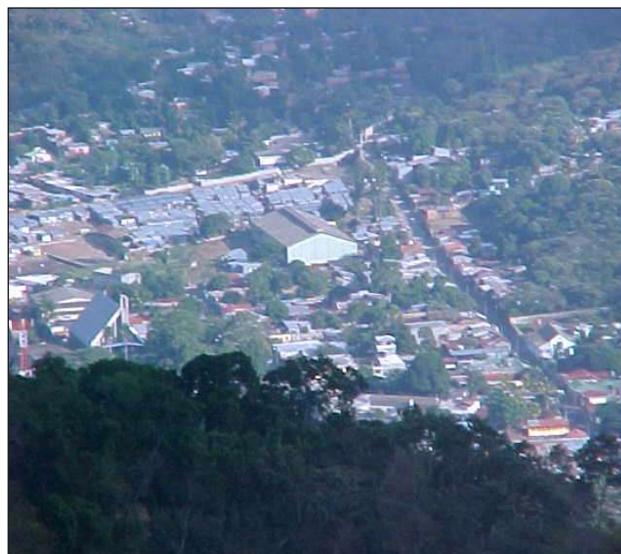
agencias bancarias, hoteles, restaurantes, gasolineras, almacenes, agroservicios, farmacias, ferreterías, tiendas y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las poblaciones vecinas.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Santiago de María se comunica a través de carretera pavimentada con las ciudades de El Triunfo, Usulután y la villa de Tecapán.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Santiago de María, situada a 15.5 kilómetros al norte de la ciudad de Usulután y a 900.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 28' 54" LN y 88° 27' 59" LWG. Las calles son: pavimentadas, adoquinadas, empedradas y de tierra; siendo las más importantes la Masferrer Poniente y Bolívar Oriente y las avenidas 15 de Septiembre y Mariscal González. Las fiestas patronales las celebran del 18 al 25 de julio en honor al Santo Patrono Santiago Apóstol. La ciudad se divide en los barrios: La Parroquia, El Calvario, Concepción y San Antonio. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, agua potable,



Panorámica de la ciudad de Santiago de María

energía eléctrica, Centro Judicial, Policía Nacional Civil, telecomunicaciones, Tribunal Supremo Electoral, correo, hospital, unidad de salud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, casa comunal, Casa de la Cultura, Cajas de Crédito, SALVANATURA, Cruz Roja, centros educativos y transporte colectivo.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Durante la administración del mariscal de campo don Santiago González y por Decreto Legislativo del 07 de marzo de 1874, la localidad conocida como Valle del Gramal, se le erigió en pueblo, con el nombre de Santiago de María, ordenándose que sus habitantes procedieran de inmediato a la elección de sus respectivas autoridades edilicias. El pueblo de Santiago de María se hizo acreedor al título de villa el 17 de marzo de 1893, distinción que se le otorgó por Decreto Legislativo durante la administración del general Carlos Ezeta. Otro importante Decreto Legislativo se emitió el 27

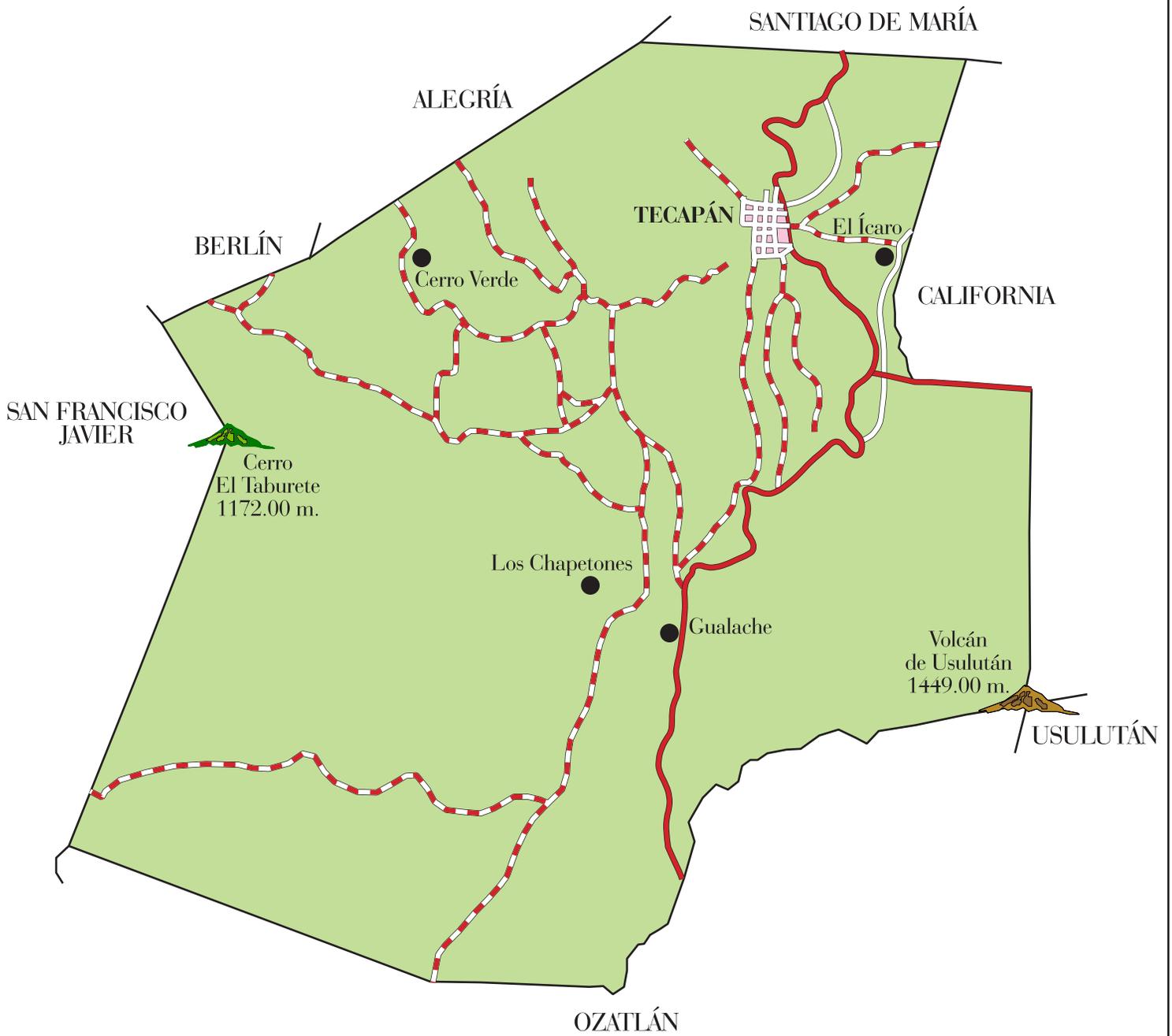
de abril de 1896, cuando se le ascendió a la categoría de ciudad durante la administración del general don Rafael Antonio Gutiérrez.



Salida hacia la ciudad de Usulután, ciudad Santiago de María



TECAPÁN





TECAPÁN

a Santiago de María

1

a Ctón. Cerro Verde

Lot. Moncho Aparicio

5a. Calle Ote.

2

Norte

a Ctón. Los Luna

3a. Calle Pte.

14

3a. Calle

Ote.

4

Norte

Norte

Dr. Grimaldi

Av.

3

1a. Calle Pte.

5

6

1a. Calle

2a. Ote.

15

3a. Avenida

1a. Avenida

10

13

Avenida

7

Calle Salvador

Samayoa

C. Dr. J.

Trinidad Garay

a California

Col. Santa María

8

9

Sur

7

8

9

2a. Calle Pte.

12

2a. Calle

Oriente

BARRIO EL CALVARIO

Sur

8 de

Avenida

12

1a. Avenida

4a. Calle Pte.

4a. Calle

Oriente

1a.

Av.

2a.

6a. Calle Pte.

11

6a. Calle

Oriente

Colonia Santa Laura

a Ctón. Chapetones

a Ctón. Gualache



Cementerio

- 1- Complejo Educativo
- 2- Sub Estación
- 3- Iglesia Parroquial
- 4- Unidad de Salud
- 5- Correo
- 6- Casa Comunal
- 7- Alcaldía Municipal
- 8- Juzgado de Paz
- 9- TELECOM
- 10- Recibidero de Café
- 11- Iglesia El Calvario
- 12- Iglesia Monte Debión
- 13- Centro Pastoral "Padre Rafael Antonio Santos Martínez"
- 14- Iglesia Asambleas de Dios
- 15- Parque

a Ctón. Gualache

MUNICIPIO TECAPÁN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Berlín, Alegría y Santiago de María; al este, por California y Ozatlán; al sur, por Ozatlán; y al oeste, por San Francisco Javier. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 28' 09" LN (extremo septentrional) y 13° 23' 46" LN (extremo meridional); 88° 28' 12" LWG (extremo oriental) y 88° 32' 43" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 4 cantones y 19 caseríos.

CANTONES

CASERÍOS

1. Cerro Verde	- Cerro Verde
2. El Ícaro	- El Ícaro
3. Gualache	- Gualache - San Mauricio - Col. Josseline - Col. Promerca - Montecristo - La Florida - El Moro
4. Los Chapetones	- Los Chapetones - Las Queseras - El Bongo - El Jobalito - Loma Pacha - Mundo Nuevo - Las Conchas - Col. Vista Hermosa

CANTONES

4. Los Chapetones

CASERÍOS

- San José Las Flores Dos
- Los Arenales

HIDROGRAFÍA

Los únicos elementos hidrográficos con que cuenta el municipio son las quebradas: El Pepeto, De Arena, De Gualache, África, La Burra, La Sacatinta o El Puente, La Violeta y Las Pilas.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son: el volcán de Usulután, el cerro El Taburete y la loma Pacha.

Volcán Principal

De Usulután. Es uno de los elementos orográficos más importantes de la Sierra Oriental Tecapa-Chinameca. Está situado a 4.6 kilómetros al sureste de la villa de Tecapán. Sirve de mojón para la demarcación del límite entre este municipio y los de California, Usulután y Ozatlán. Su elevación es de 1,449.0 metros sobre el nivel del mar.

Cerro Principal

El Taburete. Está situado sobre la Sierra Oriental, Tecapa-Chinameca a 4.9 kilómetros al oeste de la villa de Tecapán. Sirve de mojón para la demarcación del límite entre este municipio y el de San Francisco Javier. La forma de este cerro es muy curiosa, ya que presenta dos grandes masas. La más alta, situada al sur con una elevación de 1,172.0 metros sobre el nivel del mar y la más baja, al norte, la cual posee en su cima un cráter de poca altura, 841.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima es fresco y agradable en la parte norte y sureste del municipio, el resto presenta un clima cálido; pertenece a los tipos de tierra templada y caliente. El monto pluvial anual oscila entre 2,000 y 2,400 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: cedro, laurel, conacaste, copalchí, ceiba y frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: lavas andesíticas y basálticas y materiales piroclásticos.

SUELOS

Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Regosoles, Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, Entisoles, Alfisoles e Inceptisoles, en áreas alomadas a montañosas accidentadas; ii) Litosoles y Regosoles, en áreas de onduladas a montañosas muy accidentadas.

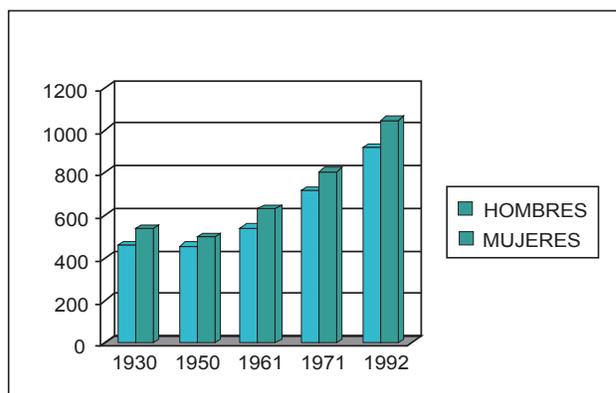
DIMENSIONES

El área total del municipio es de 48.4 kilómetros cuadrados, lo que representa el 2.3 por ciento con relación al área total del departamento.

POBLACIÓN

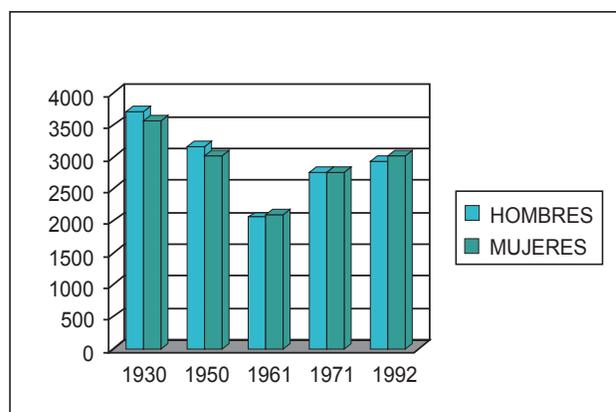
Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 461 hombres y 539 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 458 hombres y 500 mujeres; en 1961, la cantidad de hombres fue de 543 y la de mujeres de 630; para el año de 1971, la cantidad de

hombres fue de 715 y la de mujeres fue de 805; en el censo de 1992, el resultado fue de 919 hombres y 1,046 mujeres.



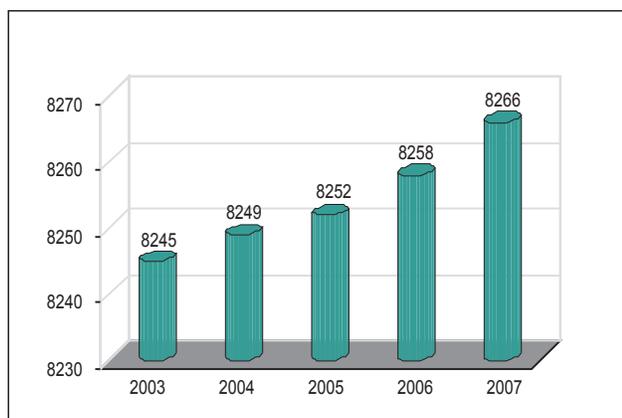
Crecimiento de la Población Urbana

Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 3,723 hombres y 3,570 mujeres; para el año de 1950, se registraron 3,166 hombres y 3,022 mujeres; en el año de 1961, se registraron 2,062 hombres y 2,105 mujeres; para el año de 1971, se registró 2,760 hombres y 2,770 mujeres; en 1992 el resultado fue de 2,933 hombres y 3,029 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio son: granos básicos, café, hortalizas y frutales. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado vacuno, porcino y caballar; así como aves de corral.



Calle Central de la villa de Tecapán

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituye el procesamiento del café. En el comercio local existen

tiendas y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales de: Santiago de María, California, Usulután, Ozatlán, San Francisco Javier y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La villa de Tecapán se comunica a través de carretera pavimentada, unida a carretera adoquinada, con el pueblo de California; por carretera pavimentada, con las ciudades de Santiago de María, Ozatlán y con la Carretera del Litoral (CA-2). Cantones y caseríos se enlazan por medio de caminos vecinales a la cabecera municipal.

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la villa de Tecapán, situada a 13.6 kilómetros al noroeste de la ciudad de Usulután y a 690.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales: 13° 27' 18" LN y 88° 29' 27" LWG. Las calles son adoquinadas; siendo las más importantes la Salvador Samayoa y Dr. J. Trinidad Garay y las avenidas 08 de Diciembre y Dr. Grimaldi. Las fiestas patronales las celebran del 02 al 08 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción. La villa se divide en los barrios La Parroquia y El Calvario. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, centros educativos, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, unidad de salud, correos, centro pastoral, casa comunal, Casa de la Cultura y transporte colectivo.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

El pueblo de Tecapán fue fundado el año de 1837, en el lugar denominado Los Naranjos, por familias procedentes del pueblo de Tecapa (hoy ciudad de Alegría). El nuevo pueblo entró a formar parte del distrito de Chinameca, en el departamento de San

Miguel; pero al crearse el departamento de Usulután,

Miguel; pero al crearse el departamento de Usulután, el 22 de junio de 1865, el pueblo de Tecapán forma parte de esta nueva división administrativa y por Ley del 04 de febrero de 1867, ingresó al distrito de Jucuapa. Durante la administración del general Rafael Antonio Gutiérrez y por Ley del 28 de marzo de 1895, se le otorgó el título de villa al pueblo de Tecapán. Actualmente, forma parte del distrito de Santiago de María, desde el 26 de octubre de 1948.

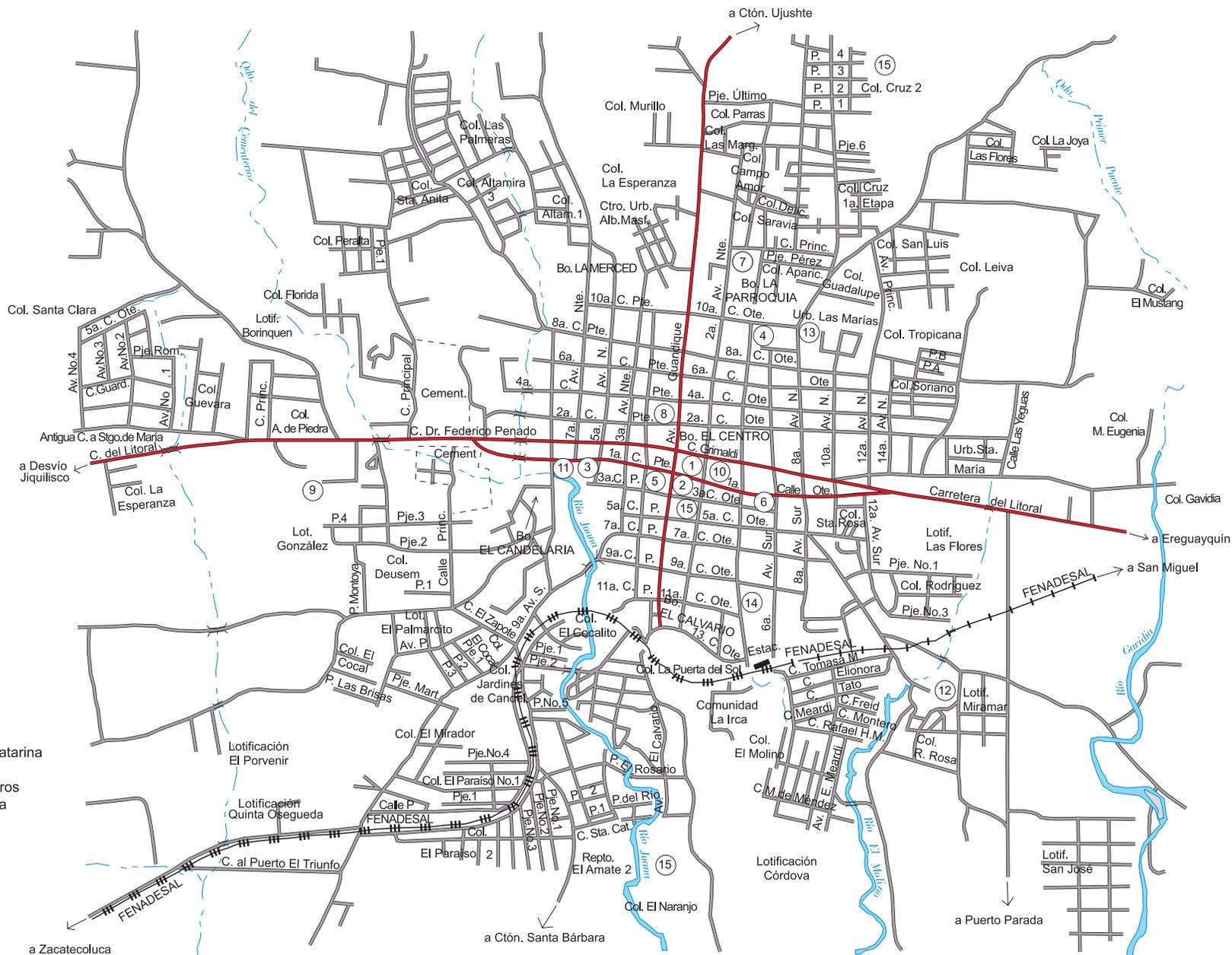


Parque Municipal de la villa de Tecapán

USULUTÁN



USULUTÁN



- 1- Iglesia Parroquial Santa Catarina
- 2- Alcaldía Municipal
- 3- Centro Nacional de Registros
- 4- Sexta Brigada de Infantería
- 5- Casa de La Cultura
- 6- I S S S
- 7- Estadio Luis Ángel Firpo
- 8- Centro Judicial
- 9- Hospital San Pedro
- 10- TELECOM
- 11- Colecturía Departamental
- 12- Balneario El Molino
- 13- Colegio Centenario
- 14- Centro de Gobierno
- 15- Centro Escolar

MUNICIPIO USULUTÁN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio del departamento de Usulután. Está limitado de la siguiente forma: al norte, por el municipio de California; al este, por los municipios de Santa Elena, Santa María y Concepción Batres; al sur, por los municipios de Jucuarán, Puerto El Triunfo y el Océano Pacífico; y al oeste, por los municipios de Puerto El Triunfo, Jiquilisco y Ozatlán. Como característica curiosa, al centro del municipio se encuentra como una isla el municipio de San Dionisio. Se encuentra entre ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 25' 18" LN (extremo septentrional) y 13° 10' 01" LN (extremo meridional); 88° 29' 52" LWG (extremo oriental) y 88° 21' 00" LWG (extremo occidental).

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Para su administración, el municipio se divide en 19 cantones y 113 caseríos.

CANTONES

1. La Peña

2. El Cerrito

CASERÍOS

- La Peña
- San Jaime
- Los Rosales
- La Escuela
- Monte Sinaí
- Vista Hermosa
- El Juguete
- La Hulera

- El Cerrito
- La Escuela
- La Ermita
- Las Lomitas
- Los Rodríguez
- Los Mijangos
- El Ermitaño

CANTONES

3. El Ojushte

4. Palo Galán

5. La Laguna

6. Buena Vista

7. El Obrajuelo

8. El Talpetate

9. Ojo de Agua

CASERÍOS

- El Ojushte
- La Ermita
- La Garra
- La Escuela
- Los Puentes
- Los Tanques
- Las Lomas
- El Alacrán
- Calle Antigua Santa Elena

- Palo Galán

- La Laguna

- Bueva Vista

- El Obrajuelo
- La Bocana
- La Lucha

- El Talpetate
- El Rodeo
- El Mora
- El Tempisque
- El Mono
- La Fuerteza
- La Poza
- Nueva Usulután
- Las Brisas
- San Carlos
- Nuevo Amanecer

- Ojo de Agua
- La Escuela
- El Continental
- El Conacaste
- La Pradera

CANTONES

9. Ojo de Agua

CASERÍOS

- Los Serranos
- Las Colinas
- Santa Elena
- Los Martínez
- La Pedrera

10. Joya del Tomasico

- Joya del Tomasico
- La Bolsa

11. La Carrera

- La Carrera
- El Mango
- La Majada
- El Recreo
- El Establo
- El Mapachín
- Colonia Nueva
- Los Chorros
- La Rama
- El Salte
- Dos Aguas
- Jardines

12. Puerto Parada

- Puerto Parada
- Botoncillo
- El Flor
- Paniagua
- Los Ramírez
- Santa Rosa
- El Paraíso
- El Esterillo
- Hadal
- Narváez

13. El Limón

- El Limón
- Madre Sal
- La Zorra
- El Icano
- El Chorizo

14. Los Desmontes

- Los Desmontes
- La Escuela
- El Camalote
- El Desparramo
- El Ángel
- La Lucha
- Mondragón
- Col. 27 de Agosto
- El Encantilado

15. Capitán Manuel
Rafael Lazo

- Capitán Manuel
Rafael Lazo
- El Encantado
- Arias
- La Cañada
- Los Tubos

16. Las Salinas

- Las Salinas
- El Esterito
- El Puente
- El Flor
- Los Ramírez
- Botoncillo
- Puerto Viejo
- Colonia Laínez
- Santa Rosa
- La Escuela

17. Santa Bárbara

- Santa Bárbara
- Marchena
- Altos del Mundar
- El Refugio

18. El Trillo

- El Trillo
- Las Azucenas
- Juan Bosco

19. La Presa

- La Presa
- Tierra Prometida

HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos: Grande de San Miguel, Juana, La Poza, Chiquito, El Molino, El Zope, Mejicapa, Zarco, Tinto y Ereguayquín; las quebradas: El Jocote Dulce, Las Trancas, La Pushunta, San Lorenzo, La Peña, El Cerrito, El Puente, La Hulera, Ojo de Agua, Carrasco, La Cruz o El Ojushte y Gavidia; los canales: Barillas, Los Lagartos, Dos Aguas, Del Chile, Santa Rita y El Lodazal; los esteros El Desagüe, El Tambor, Madresal, El Roto, Arena Gorda, El Pasadero, El Botoncillo, El Flor, Santa Rosa, De Mapachín, De María Cañas y María Cañitas; los cañones El Paso o Botoncillo y El Limón.

Ríos Principales

Grande de San Miguel. Entra a formar parte de este municipio en el lugar donde le afluye el río Ereguayquín a 7.6 kilómetros al sureste de la ciudad de Usulután. Corre con rumbo de norte a sur. Sirve de límite entre este municipio y el de Concepción Batres. En un tramo de su recorrido es conocido con los nombres de Estero El Desagüe y Canal Santa Rita. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 20.0 kilómetros.

Juana. Se forma de la confluencia de dos quebradas sin nombre a 3.3 kilómetros al noroeste de la ciudad de Usulután. Corre con rumbo de norte a sur hasta desembocar en el río El Molino. La longitud de su recorrido dentro del municipio es de 6.5 kilómetros.

OROGRAFÍA

Las elevaciones más notables en el municipio son: el volcán de Usulután; los cerros: El Desparramo, El Chinapopo, El Burro, Obrajuelo y El Encantado; las lomas: El Nance, De Gálvez, La Pushunta, La Lucha y Los Desmontes.

Volcán Principal

De Usulután. Está situado a 9.0 kilómetros al noroeste

de la ciudad de Usulután. Sirve de mojón triffinio entre los municipios de California, Tecapán y Ozatlán. De sus faldas bajan numerosas quebradas, entre ellas: La Pushunta, San Lorenzo, La Peña, El Cerrito y La Lava. Su elevación es de 1,449.0 metros sobre el nivel del mar.

Cerros Principales

El Desparramo. Está situado a 4.0 kilómetros al sureste de la ciudad de Usulután. Su elevación es de 157.0 metros sobre el nivel del mar.

El Chinapopo. Está situado a 4.7 kilómetros al sureste de la ciudad de Usulután. Su elevación es de 120.0 metros sobre el nivel del mar.

El Burro. Está situado a 5.7 kilómetros al sureste de la ciudad de Usulután. Su elevación es de 100.0 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

El clima del municipio en su mayor parte es caluroso, presentando en el sector norte un clima más fresco debido a la elevación del volcán de Usulután; pertenece al tipo de tierra caliente y templada. El monto pluvial anual oscila entre 1,600 y 2,400 milímetros.

FLORA

La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical y bosque muy húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, cedro, laurel, quebracho, mangle, teca, roble, carreto, castaño, eucalipto, cocoteros y otros frutales.

ROCAS

Los tipos de roca que predominan en el municipio son: lavas andesíticas y basálticas; materiales piroclásticos y aluviones con intercalaciones de materiales piroclásticos.

SUELOS

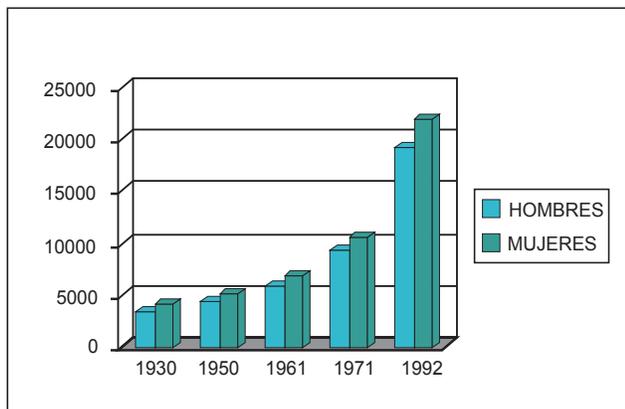
Los tipos de suelo que predominan en el municipio son: i) Regosoles y Aluviales, en áreas casi a nivel a ligeramente inclinadas; ii) Latosoles Arcillo Rojizos Alfisoles, en áreas de cenizas volcánicas profundas, onduladas a alomadas; iii) Regosoles, Latosoles Arcillo Rojizos y Andosoles, Entisoles, Alfisoles e Inceptisoles, en áreas alomadas a montañosas accidentadas; iv) Litosoles y Regosoles Entisoles, en áreas de onduladas a montañosas muy accidentadas; v) Pantanos, sujetos a las mareas y playas costeras.

DIMENSIONES

El área total del municipio es de 230.9 kilómetros cuadrados, lo que representa el 10.9 por ciento con relación al área total del departamento.

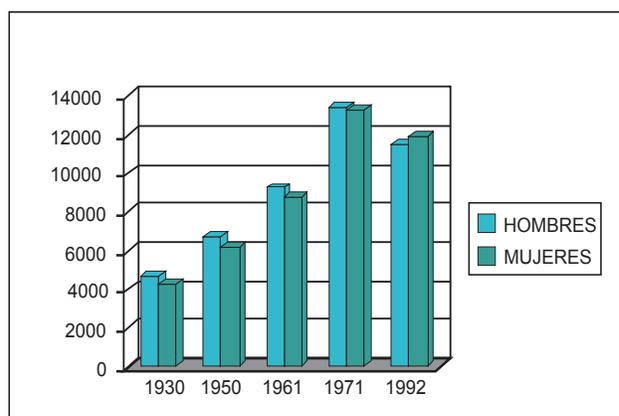
POBLACIÓN

Urbana. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 3,419 hombres y de 4,004 mujeres; para el año de 1950, el resultado fue de 4,310 hombres y de 5,171 mujeres; en 1961, la población fue de 5,762 hombres y de 6,705 mujeres; para el año de 1971, la cantidad de hombres fue de 9,323 y la de mujeres de 10,460; en el censo de 1992, el resultado fue de 19,090 hombres y 21,881 mujeres.



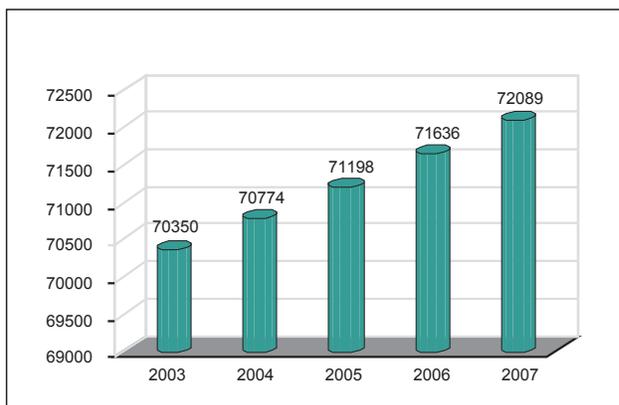
Crecimiento de la Población Urbana

Rural. Según el censo de 1930, la población registrada fue de 4,681 hombres y 4,223 mujeres; para el año de 1950, se registraron 6,726 hombres y 6,179 mujeres; en el año de 1961, la cantidad de hombres fue de 9,254 y la de mujeres de 8,744; para el año de 1971, la población fue de 13,347 hombres y 13,291 mujeres; en el año de 1992, el resultado fue de 11,462 hombres y de 11,893 mujeres.



Crecimiento de la Población Rural

Proyecciones de Población. El siguiente gráfico representa el crecimiento de la población del municipio, durante el quinquenio comprendido entre los años 2003 al 2007.



Proyecciones de Población

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los productos agrícolas más cultivados en el municipio

Monografía de Usulután

son: granos básicos, café, caña de azúcar, ajonjolí, coco, cacao, plátano, frutales y hortalizas. En el rubro pecuario existe la crianza de ganado bovino y porcino; también poseen: avicultura, apicultura, estanques camaroneros y pesca artesanal.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal industria del municipio la constituyen el procesamiento del camarón, la explotación de la sal, elaboración de productos lácteos y materiales para la construcción. En el comercio local existen: almacenes, hoteles, bancos, restaurantes, gasolineras, farmacias, ferreterías, supermercados, radiodifusoras, tiendas, agroservicios y otros pequeños negocios. Su comercialización la realiza con las cabeceras municipales de: Santa Elena, Santa María, Ereguayquín, Concepción Batres, San Dionisio, Ozatlán, Tecapán, Jiquilisco y otras.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

La ciudad de Usulután se comunica a través de carretera pavimentada con las cabeceras municipales de: Jiquilisco, San Dionisio, Santa María, Ereguayquín, Concepción Batres y El Tránsito (departamento de San San Miguel).

DATOS RELATIVOS A LA CABECERA MUNICIPAL

La cabecera de este municipio es la ciudad de Usulután, situada a 100.0 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas centrales son: 13° 20' 35" LN y 88° 26' 16" LWG. Sus calles son pavimentadas, adoquinadas, empedradas y de tierra; siendo las más importantes la Dr. Federico Penado, la Grimaldi y la Avenida Guandique. Las fiestas patronales las celebran del 18 al 25 de noviembre en honor a Santa Catalina de Alejandría. La ciudad se divide en los barrios: El Calvario, La Parroquia, La Merced y Candelaria. Entre los servicios públicos con que cuenta, están: Alcaldía Municipal, agua potable, Gobernación, energía eléctrica, Centro Judicial, Sexta Brigada de Infantería, Policía

Nacional Civil, telecomunicaciones, mercados, Casa de la Cultura, Tribunal Supremo Electoral, Centro Nacional de Registros, hospital, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Centro de Gobierno, aseo municipal, centros educativos, casa comunal y transporte colectivo.

SITIOS TURÍSTICOS

Los sitios turísticos con que cuenta el municipio son: laguna Palo Galán, río El Molino, Puerto Barillas, isla San Sebastián y El Malecón, ubicado en Puerto Parada.



Iglesia de Catedral, ciudad de Usulután

ASPECTOS CULTURALES

Como aspectos culturales se destacan las comidas tradicionales como: pupusas, tamales, atoles y chilate con nuégados. El 03 de mayo, Día de la Cruz, la población baila el "Torito Pinto" y otros bailes alusivos a sus celebraciones.

EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Con fecha 01 de marzo de 1827, la Asamblea Ordinaria del Estado emitió el Decreto Legislativo por medio del cual se otorga el título de villa al pueblo de Usulután. Durante la administración del insigne capitán general

Monografía de Usulután

Gerardo Barrios y por Acuerdo Legislativo del 06 de febrero de 1860, se le otorgó el título de ciudad. Por Decreto del 22 de junio de 1865, el Ejecutivo que presidió el licenciado don Francisco Dueñas constituyó el Departamento de Usulután. Por Ley del 12 de marzo de 1890, Usulután perdió el cantón de San Benito, que se erigió en pueblo con el nombre de Ozatlán. Por Decreto Legislativo del 15 de mayo de 1913, sus cantones denominados Madresal, Corral de Mulas, Puerto Grande, Chaguantique, Espíritu Santo, Botadero, El Sitio y La Rana, se le desmembraron para constituir el municipio de Puerto El Triunfo.



Entrada principal a la ciudad de Usulután

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ADESCO: Asociación de Desarrollo Comunal.

Afluencia: Acción o efecto de afluir.

Aguas Termales: La que brota de los manantiales con temperatura superior a la media del lugar.

Col: Colonia.

Confluencia: Punto donde se unen dos corrientes fluviales.

Cráter: Formación más o menos circular de la chimenea de un volcán por donde arroja, lava, cenizas, etc.

Disecación o Disecación: Acción de disecar un vegetal o el cadáver de un animal.

Lenca: Pueblo indígena que habitó el oriente del país.

LN: Latitud norte.

LWG: Longitud oeste de Greenwich.

Límite municipal: Lindero entre dos o más municipios.

Lot: Lotificación.

Manutención: Acción de mantener.

Meridional: Que se encuentra más al sur.

Mojón trifinio: Unión de tres líneas limítrofes o fronteras.

Monto pluvial: Cantidad de precipitación.

Plantas hortenses: Hortalizas.

Potón: Lenguaje utilizado por las tribus Lenkas que poblaron la zona oriental de El Salvador.

Septentrional: Que se encuentra más al norte con relación al Ecuador.

Toponimia: Estudio del origen y significado de los nombres pertenecientes a un país o región.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Instituto Geográfico y del Catastro Nacional
1a. Calle Poniente y 43 Ave. Nte. No. 2310 San Salvador, El Salvador
Tel. 2260-8000 ó 2260-6910
www.cnr.gob.sv